ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

“Política Exterior Soberana Para Vivir Bien”

INFORME DE GESTION 2014
LOGROS INSTITUCIONALES

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO _____ *5*

I. INTRODUCCION _____ *8*

II. OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (OGI) 2014 _____ *8*

III. LOGROS POR OBJETIVOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2014. _____ *10*

OGI - 01 POSICIONAR EN NUESTRAS RELACIONES EXTERIORES LA FILOSOFÍA VIVIR BIEN, LA DIPLOMACIA POR LA VIDA Y LA DEFENSA DE LA MADRE TIERRA. _____ **10**

OGI - 02 FORTALECER, INNOVAR E IMPLEMENTAR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LOS MECANISMOS DE APOYO Y SERVICIOS DEL MINISTERIO. _____ **14**

OGI - 04 AMPLIAR, DINAMIZAR, PROFUNDIZAR Y REVITALIZAR NUESTRAS RELACIONES BILATERALES CON PAÍSES DE LOS CINCO CONTINENTES, ENFATIZANDO CON PAÍSES DE ESPECIAL INTERÉS PARA EL ESTADO PLURINACIONAL. _____ **19**

OGI - 05 PROYECTAR, PRIORIZAR Y DINAMIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON PAÍSES DE ESPECIAL INTERÉS PARA EL ESTADO PLURINACIONAL. _____ **21**

OGI - 06 ANALIZAR Y ELABORAR LA PROPUESTA PARA LA REESTRUCTURACIÓN, ASIGNACIÓN DE CONCURRENCIAS Y APERTURA DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, CONFORME A LA VISIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO PLURINACIONAL. _____ **25**

OGI - 07 COADYUVAR AL RESGUARDO DE LA SOBERANÍA TERRITORIAL, ACUÍFERA Y LACUSTRE DEL ESTADO, EN COORDINACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL CON INSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES. _____ **25**

OGI - 08 CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE DENSIFICACIÓN DE HITOS Y AVANZAR EN SU CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO LOGRAR PROGRESOS EN LOS ACUERDOS EXISTENTES SOBRE CUENCAS Y SISTEMAS HÍDRICOS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZOS. _____ **27**

OGI - 09 PROYECTAR Y PROMOVER LA POSICIÓN PAÍS EN TEMAS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADO EN EL ÁMBITO MULTILATERAL, FOROS POLÍTICOS Y ESPACIOS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN. _____ **27**

OGI - 10 DESARROLLAR ACCIONES PERMANENTES DE RESPALDO A LA REIVINDICACIÓN MARÍTIMA DEL ESTADO PLURINACIONAL EN EL ÁMBITO BILATERAL Y MULTILATERAL. _____ **44**

OGI - 11 PROMOVER LA DEFENSA Y RESPALDO INTERNACIONAL DEL CONSUMO Y USO DE LA HOJA DE COCA EN SU ESTADO NATURAL, PARA FINES CULTURALES Y MEDICINALES EN LOS DIVERSOS FOROS MULTILATERALES, FOROS POLÍTICOS Y ESPACIOS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN. _____ **45**

OGI - 12 ALCANZAR LAS MEJORES CONDICIONES DE ADHESIÓN DE BOLIVIA COMO MIEMBRO PLENO DEL MERCOSUR, A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS VENTAJAS QUE OFRECE LA SUBREGIÓN A SUS MIEMBROS PLENOS. 47

OGI - 13 OBTENER PREFERENCIAS COMERCIALES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO INTERNACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN NACIONAL, A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA, TRATADOS DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS, ACUERDOS DE ASOCIACIÓN, ACUERDOS MULTILATERALES DE COMERCIO Y LA GESTIÓN DE PREFERENCIAS UNILATERALES, EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL. 48

OGI - 14 DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES CONCRETAS QUE PERMITAN COADYUVAR CON LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE, A TRAVÉS DE LA RED DE AGREGADOS COMERCIALES, FERIAS Y EXPOSICIONES MUNDIALES Y UNIVERSALES Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON AGENCIAS DE PROMOCIÓN COMERCIAL. 49

OGI - 15 PROMOVER NUEVOS ACUERDOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA MEJORAR LA INSERCIÓN COMERCIAL DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR. 51

OGI - 16 PROMOVER LA CONVERGENCIA, LA REESTRUCTURACIÓN Y LA INTEGRACIÓN INTEGRAL EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LOS QUE PARTICIPA BOLIVIA, PRESERVANDO LOS PRINCIPIOS DE LA VERDADERA INTEGRACIÓN, DE COMPLEMENTARIEDAD Y SOLIDARIDAD, CONSIDERANDO EL TRATAMIENTO DE LAS ASIMETRÍAS. 53

OGI - 17 CONSOLIDAR LOS MECANISMOS PARA LA GESTIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS ESCALAFONES DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO, ASÍ COMO FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ANTE POSIBLES CONTRAVENCIONES A LA NORMATIVA JURÍDICA – ADMINISTRATIVA VIGENTE. 54

OGI - 18 DINAMIZAR LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS EN DOCUMENTOS PÚBLICOS, DE POLÍTICA CONSULAR Y MIGRATORIA, PARA LA PROTECCIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE BOLIVIANAS Y BOLIVIANOS EN EL EXTERIOR. 55

OGI - 19 IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR SISTEMAS Y PROCESOS DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN GENERANDO CAPACIDADES Y HABILIDADES EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA EN EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ASÍ COMO EN ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TEMÁTICA. 64

IV. OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES (OGI) PARA LA GESTION 2015 72

V. CONCLUSIONES 74

ANEXOS 76

Síntesis de logros alcanzados por el Servicio Exterior 76

REPRESENTACIONES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES _____ *77*

ANEXO 2EMBAJADAS _____ *86*

ANEXO 3 CONSULADOS _____ *135*

ANEXO 4 INSTRUMENTOS INTERNACIONALES BILATERALES FIRMADOS Y/O RATIFICADOS DURANTE LA GESTIÓN 2014 _____ *175*

ANEXO 5 INSTRUMENTOS INTERNACIONALES MULTILATERALES FIRMADOS Y/O RATIFICADOS DURANTE LA GESTION 2014 _____ *181*

ANEXO 6 PERSONAL DIPLOMATICO DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR GESTIÓN 2014 _____ *188*

ANEXO 7 PERSONALCONSULAR DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR GESTIÓN 2014 _____ *189*

RESUMEN EJECUTIVO

Durante la Gestión 2014, El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha ejecutado la Política Exterior del Estado Plurinacional mediante la **Diplomacia de los Pueblos por la Vida** en base a la filosofía del **VIVIR BIEN** y orientando sus acciones hacia la descolonización del pensamiento del desarrollo occidental.

Luego de la histórica readmisión de Bolivia en el seno de la Convención Única de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes, en el que se acepta la reserva sobre el masticado y los usos culturales y medicinales de la Hoja de Coca, se ha logrado otra histórica Resolución en la II Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la CELAC en la cual expresan su interés en conocer los resultados de investigaciones científicas de las propiedades, tanto medicinales como nutritivas de la Hoja de Coca. El 23 de junio del 2014la oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (ONUDC), en su Informe Anual de monitoreo de la hoja de coca indica la importante disminución en 9% del cultivo entre 2012 y 2013 y un acumulado de los 3 últimos años del 26%. También el ALBA en la cumbre de diciembre exhorto a los países miembros conformar un grupo de trabajo que identifique resultados científicos de las virtudes medicinales, culturales y alimenticias de la hoja de coca

En la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, Bolivia ha tenido un rol protagónico demandando la promoción y protección de los derechos, la cultura, los saberes y la forma de vida de todos los pueblos indígenas del mundo. Este evento ha sido una oportunidad para intercambiar puntos de vista y las mejores prácticas sobre la realización de los derechos de los pueblos indígenas, incluido el cumplimiento de los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas. En dicha Conferencia se adoptó un Documento final sobre las acciones futuras para la implementación de la Declaración.

En relación a la presentación de la demanda marítima realizada el año 2013 ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya y de acuerdo a sus procedimientos, el Presidente Evo Morales Ayma el 15 de abril del 2014 presentó ante la CIJ la memoria del reclamo marítimo que se instauro contra Chile; El 7 de noviembre de 2014 Bolivia presentó ante la CIJ, la respuesta de Bolivia a la Objeción Preliminar a la competencia de la Corte presentada por Chile sobre el caso *Obligación de Negociar un acceso al Océano Pacífico.* De esta forma, Bolivia mantiene la solidez y consistencia del reclamo histórico en la búsqueda pacifica de una salida soberana al Océano Pacífico, con creciente apoyo internacional.

La participación del Presidente Evo Morales Ayma relanzo el interés en la reunión de Países Sin Litoral que aprobaron el Plan de Acción de Viena para los próximos 10 años. A partir de la Declaración de Viena, los Países en Desarrollo sin Litoral han adoptado un Plan de Acción destinado a acelerar el crecimiento sostenible, basado en seis prioridades que establecen los nuevos objetivos a seguir en esta década en beneficio de los países sin acceso al mar.

De acuerdo con el espíritu incluyente de la política exterior boliviana se ha continuado fortaleciendo y ampliando las relaciones diplomáticas con los pueblos del mundo, es así que esta gestión se formalizó el establecimiento de relaciones diplomáticas con Nueva Zelanda, Angola y Fiji estando en gestiones 7 países más.

En la 44ª Asamblea General de la Organización de los Estado Americanos (OEA), realizada en Asunción – Paraguay. Se incluyó la posición país en el Proyecto de Declaración de Asunción: *Desarrollo con Inclusión Social*, reunión en la que se aprobaron cuatro Proyectos de Resolución.

El 14 y 15 de junio de 2014, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se realizó la Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del G77 + China, en ocasión del 50 Aniversario proponiendo al mundo un *Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien*. Se logró aprobar una histórica declaración y varias resoluciones que relanzan el grupo más importante de las NN.UU. en temas referentes a la Migración; Agenda de Desarrollo Post 2015; Erradicación de la Pobreza y Desempleo; Seguridad Alimentaria; Cooperación Sur–Sur; Cambio Climático; Comercio, Reforma de las Instituciones Financieras y otros. El 28 y 29 de noviembre de 2014 en la ciudad de Tarija, se realizó la Reunión de Ministros de Industrialización del G77 + China, evento en el que se intercambiaron experiencias exitosas sobre gobernanza, gestión de recursos naturales y el desarrollo industrial. El evento concluyó que la gobernabilidad de los recursos naturales, debe partir de la soberanía de nuestros pueblos sobre nuestros recursos naturales. UNASUR aprobó la ciudadanía suramericana.

Se ratificó el Acuerdo Sede entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Comisión Trinacional (CTN) para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo, mediante Ley No.532 de 25 de mayo de 2014, el cual permitió otorgar facilidades a los organismos de CTN.

Se avanza en la Reconstrucción del “Abya Yala”, actualmente Bolivia se encuentra en proceso de adhesión como miembro pleno del MERCOSUR, trabajando por la convergencia de los procesos de integración, siendo la bisagra de unión para Latinoamérica. Se logró avanzar en la adecuación de los instrumentos internacionales en materia comercial y de inversiones a través de la renegociación o denuncia de aquellos que contravenían la actual Constitución Política.

En el informe SOFI 2014 presentado por la FAO el 17 de septiembre, destaca que Bolivia ha efectuado una reducción sostenida del porcentaje de personas en condición de subalimentación y de acceso al agua potable, manifestando que Bolivia cumplirá el 98 % de la meta de los Objetivos del Milenio (ODM) hacia el 2015, reduciendo a la mitad la proporción de personas subalimentadas y que no tenían acceso al agua potable. De esta manera nuestro país se inserta en la lista de los países que lograrán alcanzar la primera meta de los ODM.

Para brindar un mejor servicio y atención a los derechos de nuestros connacionales en el exterior se realizó la apertura de nuevas oficinas consulares en Milán-Italia, Ginebra-Suiza y Houston- EE.UU. Con el nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia, se garantizó el voto de bolivianos en el exterior; en las elecciones presidenciales de octubre 2014 se votó en 33 países y 69 ciudades, empadronándose 272.058 personas de las cuales, 160.040 compatriotas bolivianos ejercieron con su derecho al voto, con una participación del 73%.

En el ámbito cultural, se logró que la UNESCO reconozca y declare como Patrimonio Intangible de la Humanidad al QHAPAQ ÑAN (camino del Inca o camino noble) del que Bolivia tiene 85,7 kilómetros. Mediante una fuerte acción Diplomática, se gestionó y logró la recuperación de una de las más importantes piezas de nuestro patrimonio, la ILLA EKEKO, retornando a su hogar después de 156 años tras haber sido sustraído ilegalmente del territorio boliviano. El Solsticio de Invierno se dio a conocer el Reloj del Sur, propuesta para recuperar el verdadero sentido del Tiempo para el Hemisferio Sur. Así mismo, se realizaron dos eventos internacionales denominados *Encuentro del Dragón y el Cóndor* en el cual se tuvo la participación de representantes de Bután, Ecuador, México, Uruguay, Venezuela y Bolivia con el fin de intercambiar saberes y experiencias referidas al Vivir Bien/Felicidad/Buen Vivir y mecanismo para su aplicación en políticas públicas que beneficien a los pueblos.

Institucionalmente se dio inicio a la implementación de la nueva Ley Nº 465 del Servicio de Relaciones Exteriores y se elaboró la Memoria Institucional 2006-2013 documento que sistematiza logros en este período, de la Nueva Política Exterior del Estado Plurinacional.

I. INTRODUCCION

II. OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (OGI) 2014

Cód OGI	DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS
OGI – 01	Posicionar en nuestras relaciones exteriores la filosofía Vivir Bien, la Diplomacia por la Vida y la defensa de la Madre Tierra.
OGI – 02	Fortalecer, innovar e implementar en la gestión institucional, los mecanismos de apoyo y servicios del Ministerio.
OGI – 03	Instar a la elaboración y aprobación de instrumentos normativos para fortalecer la calidad de gestión institucional.
OGI – 04	Ampliar, dinamizar, profundizar y revitalizar nuestras relaciones bilaterales con países de los cinco continentes, enfatizando con países de especial interés para el Estado Plurinacional.
OGI – 05	Proyectar, priorizar y dinamizar el establecimiento de nuevas relaciones diplomáticas con países de especial interés para el Estado Plurinacional.
OGI – 06	Analizar y elaborar la propuesta para la reestructuración, asignación de concurrencias y apertura de Misiones Diplomáticas, conforme a la visión de la Política Exterior del Estado Plurinacional.
OGI – 07	Coadyuvar al resguardo de la soberanía territorial, acuífera y lacustre del Estado, en coordinación institucional e interinstitucional con instancias nacionales internacionales.
OGI – 08	Consolidar el programa de densificación de hitos y avanzar en su cumplimiento, así como lograr progresos en los acuerdos existentes sobre cuencas y sistemas hídricos internacionales transfronterizos.
OGI – 09	Proyectar y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral, foros políticos y espacios de integración y cooperación.
OGI – 10	Desarrollar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito bilateral y multilateral.
OGI – 11	Promover la defensa y respaldo internacional del consumo y uso de la Hoja de Coca en su estado natural, para fines culturales y medicinales en los diversos foros multilaterales, foros políticos y espacios de integración y cooperación.
OGI – 12	Alcanzar las mejores condiciones de adhesión de Bolivia como miembro pleno del MERCOSUR, a través de la negociación e implementación de las ventajas que ofrece la subregión a sus miembros plenos.
OGI – 13	Obtener preferencias comerciales que mejoren las condiciones de acceso al mercado internacional para la producción nacional, a través de la negociación de acuerdos de complementación económica, tratados de comercio de los pueblos, acuerdos de asociación, acuerdos multilaterales de comercio y la gestión de preferencias unilaterales, en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional.
OGI – 14	Diseñar e implementar acciones concretas que permitan coadyuvar con la promoción de la oferta exportable, a través de la red de agregados comerciales, ferias y exposiciones mundiales y universales y acuerdos de cooperación con agencias de promoción comercial.
OGI – 15	Desarrollar acciones concretas para la consolidar las mejores condiciones de facilitación al comercio e integración física de Bolivia con el mundo, a través del diseño e implementación de Centros Integrados de Facilitación del Comercio, el aprovechamiento de las ventajas concedidas a Bolivia en puertos y depósitos francos en Argentina, Uruguay, Perú y Brasil así como el aprovechamiento de los acuerdos de integración regional y subregional.
OGI – 16	Promover la convergencia, la reestructuración y la integración integral en los procesos de integración de los que participa Bolivia, preservando los principios de la verdadera integración, de complementariedad y solidaridad, considerando el tratamiento de las asimetrías.
OGI – 17	Consolidar los mecanismos para la gestión del personal adscrito a los escalafones diplomático y administrativo del Ministerio, así como fortalecer los procesos administrativos ante posibles contravenciones a la normativa jurídica – administrativa vigente.
OGI – 18	Dinamizar los procesos de legalización de firmas en documentos públicos, de política consular y migratoria, para la protección, documentación y promoción de los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el exterior.
OGI – 19	Implementar y desarrollar sistemas y procesos de capacitación, investigación y difusión generando capacidades y

	habilidades en relaciones internacionales y diplomacia en el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores así como en actores involucrados en la temática.

Los OGI en casilla roja del 01 al 11 corresponden al Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE). OGI en casilla amarilla del 12 al 16 corresponden al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) y los OGI en casilla verde del 17 al 19 corresponden al Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC).

III. LOGROS POR OBJETIVOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2014.

A continuación presentamos los logros alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme sus Objetivos de Gestión Institucional (OGI) propuestos para la gestión 2014.

OGI - 01 POSICIONAR EN NUESTRAS RELACIONES EXTERIORES LA FILOSOFÍA VIVIR BIEN, LA DIPLOMACIA POR LA VIDA Y LA DEFENSA DE LA MADRE TIERRA.

La nueva visión de la política exterior se traduce en el Vivir Bien, que se aplica mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, rompe cualquier tipo de tutelaje, contribuye a establecer un nuevo orden internacional en el que primen la cultura y el respeto por la vida, la integración complementaria, la justicia, la diversidad, el equilibrio, la inclusión y la necesaria armonía del hombre con la naturaleza.

La propuesta del "Vivir Bien", está siendo difundida a nivel mundial y se ha presentado como alternativa a la crisis civilizatoria por el modelo capitalista. Existen importantes reconocimientos desde Naciones Unidas y otros pueblos del mundo a la propuesta boliviana.

Se ha logrado consolidar la participación de organizaciones sociales en espacios multilaterales y foros políticos para que lleven sus propuestas y coordinen acciones con otros movimientos sociales del mundo.

Primer Encuentro Internacional del *Dragón y el Cóndor*.
Realizado en La Paz, Bolivia del 29 al 30 de abril.

El evento se desarrolló un intercambio de saberes y experiencias desde las identidades propias de cada país (Bután, Ecuador y México) en torno a pretender resolver las demandas sociales de nuestros pueblos, mediante la creación de una metodología que aporte de manera armónica y complementaria a la construcción colectiva de la medición e implementación del VIVIR BIEN/FELICIDAD/BUEN VIVIR.

Coloquio de la Ontología del Vivir Bien.
Realizado en La Paz, Bolivia el 20 de junio.

El evento se realizó en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP), el Instituto Nacional de Estadística (INE), el

Viceministerio de Descolonización y el Fondo Indígena y como invitado adjunto la Alcaldía de la ciudad de La Paz y expositores nacionales e internacionales.

Se resaltó el marco de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional que incorpora el Vivir Bien como política de Estado y que a partir de ello se difunde e internacionaliza como una propuesta filosófica alternativa para la sociedad.

Segundo Encuentro Internacional del Dragón y el Cóndor.
Realizado en La Paz, Bolivia el 18 y 19 de agosto.

El Segundo Encuentro Internacional *del Dragón y el Cóndor* también se llevó a cabo con la participación de representantes de Bután, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela, el evento concluyó con 10 puntos necesarios para el desarrollo de la métrica del VIVIR BIEN/FELICIDAD/BUEN VIVIR:

- Retorno al equilibrio, basado en nuevos valores de solidaridad, complementariedad, ética, entre otros.
- Vivir en armonía entre la humanidad y la Madre Tierra.
- Compartir entre todos y con todo para aumentar nuestra riqueza espiritual.
- Desarrollar plataformas de comunicación compartidas.
- Impulsar el Vivir Bien/Felicidad/Buen Vivir en nuestros países para transversalizar esta propuesta de vida en políticas públicas y normas sociales.
- Conformación de un consejo técnico que trabaje mediante una plataforma virtual.
- Difundir al mundo la propuesta de Vivir Bien/Felicidad/Buen Vivir como alternativa para enfrentar como comunidad internacional que ama la paz y la vida.
- Socializar y sensibilizar la necesidad que la humanidad tiene de avanzar hacia deconstrucción y descolonización de los modelos tradicionales neocolonialistas.
- Promover la sabiduría de las abuelas y abuelos.
- Difundir la práctica de la vida consciente como fuente del Vivir Bien/Felicidad/ Buen Vivir.

Proyecto Educando Para Vivir Bien Con La Madre Tierra – II Jornadas de la Niñez y Adolescencia “Mi Madre Tierra Mi Futuro”.

En el marco del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra, se desarrollaron las II Jornadas de la Niñez y Adolescencia “Mi Madre Tierra Mi Futuro” en la ciudad de Tarija, Santa Cruz, Beni, Pando, Cochabamba y La Paz, durante la misma se alcanzaron los siguientes resultados:

- Se socializó la posición nacional y se realizó la capacitación en temas de prioridad sobre Medio Ambiente, fortaleciendo los conocimientos de los niños y adolescentes.
- Se socializó los resultados de las Jornadas de la Niñez y Adolescencia del año 2013.
- Se sistematizó la información que se utilizará como insumo en la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación, en el marco del Eje III (Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia por la Madre Tierra) del proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra.
- Se identificó líderes potenciales entre los adolescentes participantes de los Encuentros Departamentales para incidir en su desarrollo y formación en el marco del cumplimiento del Eje II (Capacitación y Concientización) del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra.
- Se firmó un Acta de Entendimiento con los representantes de los departamentos de Tarija, Santa Cruz, Beni, Pando, Cochabamba y La Paz para continuar con el trabajo iniciado por Cancillería, que permita la conservación y protección de nuestra Madre Tierra con la Gobernación y Municipio.
- Se difundió el spot "Suri & Chapu", el cual es parte de la "Primera Campaña de Concientización del uso de Bolsas Plásticas". Durante las II Jornadas de la Niñez y Adolescencia se entregaron bolsas reutilizables para impulsar un cambio gradual hacia hábitos de consumo sustentables.

ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (OTCA)

Taller Regional Preparatorio de los países miembros de la OTCA a la 12ª conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica.
Realizado los días 3 y 4 de septiembre.

Durante este taller se acordó los siguientes puntos:

- Examen de los progresos realizados del Convenio y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. En ese marco, se solicitó a la SP/OTCA consultar a los países miembros la realización de un Taller Preparatorio a la Segunda Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA, su sigla en inglés) a realizarse el 2015, que aborde diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas para alcanzar el desarrollo sostenible, tomando en cuenta el enfoque del Vivir Bien/Buen Vivir en Armonía con la Madre Tierra a fin de contar con una posición regional.

- Movilización de Recursos. La Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) presentó y puso a consideración de los países miembros el estudio propuesto por Bolivia: *Estudio sobre el reconocimiento del rol de la Acción Colectiva de las Poblaciones Indígenas y Locales en la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad*.

CONVENIO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB)

Reunión Regional de Movilización de Recursos y Diálogo Internacional de Finanzas para la Biodiversidad.
Realizado en Quito, Ecuador del 9 al 12 de abril.

En la reunión Bolivia propuso los siguientes puntos:

- Planteó la revalorización de acciones colectivas de los pueblos indígenas, quienes contribuyen a la conservación de ecosistemas, mismos que deben ser fortalecidos en su trabajo.
- Propuso la movilización de recursos financieros para implementar la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica.
- Se logró incluir el respeto con igualdad de jerarquías entre enfoques y visiones.

COP 20 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CMP).
Realizada en Lima, Perú entre el 1 y 12 de diciembre.

Se realizaron negociaciones del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma de Durban (ADP) y de los Órganos Subsidiarios (SBI y SBSTA) a fin de posicionar la visión y enfoque del Estado Plurinacional de Bolivia sobre el Cambio Climático.

Este trabajo fue coordinado con las organizaciones de Vía Campesina Bolivia, que llevaron adelante el evento PRE CUMBRE DE LOS PUEBLOS, preparatorio de la COP 20.

Logrando importantes negociaciones en la COP 20 para Bolivia:

- Incidir en la construcción de una estructura y la definición del alcance del nuevo instrumento legal de cambio climático que regirá desde 2020 y que deberá estar plenamente aprobado en 2015; en el caso de Lima las

discusiones se centraron en textos que contienen elementos importantes que deberán estar plasmados en el acuerdo 2015 a firmarse en la COP 21.

- Iniciar el Desarrollo Metodológico del JMA – Enfoque Conjunto de Mitigación y la Adaptación para el Manejo Integral y sustentable de los bosques como una propuesta a la Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de Bosques (REDD+), permitiendo que exista un balance en el Item relativo a los "Enfoques de Políticas e Incentivos en temas Relacionados a la REDD y el Rol de la Conservación, Manejo Sostenible de los Bosques" del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA, su sigla en inglés).
- Incluir la propuesta del Mecanismo de Resiliencia Climática y Desarrollo Sustentable para mejorar las acciones de mitigación y adaptación que se desarrollan dentro de la Convención con una manera más holística e integral, fortaleciendo los principios de la convención y permitiendo una sinergia entre los diferentes mecanismos que se han generado (Financiero, Tecnológico, Adaptación, Daños y Pérdidas).

Bolivia Sede de la Cumbre Social Sobre el Cambio Climático en 2015
Declarado en La Habana, Cuba, el 14 de diciembre.

En conmemoración del X Aniversario de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del organismo de integración apoyaron la propuesta de convocatoria de la realización de un *Encuentro Mundial de Movimientos Sociales por la salvación de la Madre Tierra y para enfrentar los efectos adversos del cambio climático*, evento a realizarse el 2015 en Bolivia.

OGI - 02 FORTALECER, INNOVAR E IMPLEMENTAR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LOS MECANISMOS DE APOYO Y SERVICIOS DEL MINISTERIO.

El Ministerio de Relaciones Exteriores incorporó en esta gestión innovaciones que han contribuido de manera decisiva al logro de los resultados alcanzados como ser:

- Reuniones periódicas de embajadores, representantes permanentes y cónsules.
- El fortalecimiento de la Academia Diplomática Plurinacional (ADP), brindando nuevos programas de estudios, presenciales y no presenciales dirigido a servidores públicos del Ministerio como a nuevos estudiantes de la ADP.

- Se mejoró la atención al público en el servicio de legalización de documentos, disminuyendo en tiempo y costo.
- Elaboración de memorias institucionales que sistematizan el trabajo realizado por el Ministerio en sus dos servicios.

Con la aplicación de la Nueva Ley 465 del Servicio de Relaciones Exteriores, se inicia una nueva etapa de institucionalización en la Cancillería y de esta manera continuar con la dinámica de ejecución de la nueva política exterior del Estado Plurinacional.

Memoria Institucional 2006-2013

Se elaboró la Memoria Institucional 2006-2013 del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este documento enuncia que con la llegada del presidente Evo Morales Ayma al gobierno, nuestro país marca un punto de inflexión en la forma tradicional de ejecutar y articular la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia en el mundo, de esta manera la nueva propuesta del Vivir Bien implicó dejar de lado una visión lineal del progreso sin límites para adoptar una nueva visión de las relaciones internacionales centrada en compartir sin obte
ner provecho de otros actores, por lo cual, la identidad cultural, la comunidad y la armonía entre el hombre y la naturaleza juegan un papel fundamental.

Tenemos que complementarnos y no competir. Vivir Bien es pensar no sólo en términos de ingreso per cápita sino de identidad cultural, de comunidad, de armonía entre nosotros y con nuestra Madre Tierra.

Implementación Tecnológica.

En el marco del fortalecimiento de la gestión institucional se implementaron nuevos servicios informáticos, los cuales se detallan a continuación:

- Fortalecimiento tecnológico a través de la implementación de un nuevo Centro de Datos.
- Se amplió la capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos a través de la implementación de un *Blade Server* y *Storage*, contando actualmente con 12 *Teras* de almacenamiento.
- A principios de la gestión se ha implementado un nuevo Gestor de Correspondencia Centralizada y de valija diplomática.
- Se desarrolló el nuevo diseño de la nueva Página Web institucional, en cumplimiento con las normas para instituciones del Estado.

- Se implementó un nuevo sistema de Comunicaciones Unificadas con base a la telefonía IP en todo el Ministerio.
- Se incorporó el Sistema Colibrí - SIC para cubrir los requerimientos de los trámites relacionados con el Decreto Patria Grande en la República de Argentina.
- Desarrollo del Sistema de Registro Consular que permite la emisión del Carnet Consular para todos los bolivianos en el exterior.
- Asociado al anterior sistema se ha implementado el Sistema de Alertas de Personas, que puede ser aplicado a trata y búsqueda de personas.
- Se ha desarrollado el Sistema de Digitalización, que permite generar un repositorio digital asociado a los trámites Consulares.
- Implementación del Sistema de Activos Fijos para las misiones del exterior, que comprende el registro 7 controles en línea a través del Internet.

Consolidación del Sistema de Archivos del Ministerio y regulación de sus procesos de organización y custodio de la documentación institucional

Se implementó una base de datos en software libre y adecuación de la infraestructura en parámetros internacionales de conservación.

Rendición Pública de Cuentas

Esta actividad, como mandato de la Constitución Política del Estado, permite que se vaya consolidando como una tarea recurrente en el Servicio de Relaciones Exteriores.

Cada rendición se constituye en un reto que busca alcanzar cuatro objetivos primordiales: Lograr un compromiso institucional al interior de las Misiones Diplomáticas, Consulados y Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales; llegar cada vez a un mayor número de connacionales con la información sobre la gestión; Elaborar informes, que cuenten con información útil y oportuna para los connacionales.; y lograr que los bolivianos en el exterior asuman su rol protagónico como fiscalizadores de la gestión pública.

Esta tarea, permite que la comunidad boliviana en el exterior conozca y analice la información que es puesta en su conocimiento, participando activamente en la gestión pública, al constituirse en un control pero también en actor de la política exterior, logrando:

- Reforzar la presencia institucional

- Contribuir a mejorar la gestión
- Generar un canal de comunicación directo entre el Servicio Exterior y la comunidad boliviana
- Generar buenas prácticas en beneficio de la comunidad y del Estado Plurinacional de Bolivia
- Prevenir y sancionar la corrupción en el Servicio Exterior.

En este sentido en la gestión 2014 se logró realizar rendición pública de cuentas 20 Embajadas y 29 Consulados.

Acciones comunicacionales

Se desarrollaron varias acciones para socializar al país y al mundo, las actividades de relacionamiento internacional de Bolivia. El principal instrumento comunicacional fue el sitio web www.cancilleria.bo en el que se ofrece información de noticias institucionales y de las relaciones internacionales del Estado, así como de los servicios institucionales.

Otros instrumentos comunicacionales fueron: el boletín "Suma Qamaña – Vivir Bien", los servicios de facilitación de coberturas para la prensa nacional e internacional, monitoreo diario de noticias sectoriales para nuestras embajadas, consulados y oficina central, así como la producción de material de distribución masiva (cartillas, cuadernos, material lúdico-informativo y otros) entregados a la ciudadanía en las Ferias Interministeriales en los nueve departamentos.

Adopción de símbolos

Mediante resolución ministerial se adoptó el uso del símbolo del Pachakuti que expresa la filosofía de trabajo de complementariedad del Ministerio en la ejecución de la política exterior del Estado.

OGI - 03 INSTAR A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA FORTALECER LA CALIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

En el proceso de fortalecimiento institucional durante la gestión 2014, se inició un proceso de implementación de tres nuevas normativas, que fueron elaboradas de acuerdo a los principios de la Nueva Constitución Política del Estado y la nueva dinámica de la política exterior y trabajo del Ministerio.

- **Ley de Celebración de Tratados.-** Esta Ley promueve una nueva forma de relacionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia con la comunidad internacional con base a los principios constitucionales bolivianos, de manera que se encuentran bajo lineamientos que garantizan relaciones de igualdad, respeto, independencia, no intervención en asuntos internos, solución pacífica de conflictos, rechazo a toda forma de dictadura, colonialismo, neocolonialismo e imperialismo. Actualmente se encuentra en etapa de elaboración el reglamento respectivo para su aplicación.

- **Nuevo Reglamento Interno de Personal.-** Desde enero 2014 se aplicó el nuevo *Reglamento Interno de Personal del Servicio de Relaciones Exteriores* a objeto de regular las relaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores con todas y todos sus servidores públicos, quienes prestan servicio tanto en el servicio central como en el servicio exterior.

- **Nueva Ley del Servicio Exterior**.-El 10 de enero 2014 comenzó la primera fase de implementación de la Nueva Ley Nº465 del Servicio de Relaciones Exteriores (Difusión, Socialización y Distribución masiva), tanto en el servicio exterior como en el servicio central, la segunda fase está referida a la Elaboración de Decreto Reglamentario y normas conexas, que hasta el 2014 se encuentra en proceso de elaboración. Para la aplicación de esta nueva ley se continúa trabajando y elaborando los siguientes reglamentos.

- Reglamento para la Asignación de Pasajes y Viáticos del Servicio Central del Ministerio.
- Manual de Procedimientos para la Administración y Manejo de Activos Fijos del Servicio Central y Servicio Exterior.
- Reglamento para el Uso, Control, Salvaguarda de Vehículos y Provisión de Combustible del Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Manual de Procedimientos para la Administración de Almacenes, Sub almacenes y Baja de Materiales y Suministros del Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Reglamento de Gastos de Instalación y Retorno.
- Reglamento de Archivos y Bibliotecas.
- Reglamento de Procedimientos de Acreditación y Otorgación de Documentos de Identificación a Funcionarios Diplomáticos y Consulares.
- Reglamento Sobre Rendición de Cuentas – Servicio Exterior.
- Reglamento de Arancel Consular Único.

OGI - 04 AMPLIAR, DINAMIZAR, PROFUNDIZAR Y REVITALIZAR NUESTRAS RELACIONES BILATERALES CON PAÍSES DE LOS CINCO CONTINENTES, ENFATIZANDO CON PAÍSES DE ESPECIAL INTERÉS PARA EL ESTADO PLURINACIONAL.

Velando los intereses nacionales, el gobierno boliviano en su espíritu incluyente, ha buscado profundizar las relaciones bilaterales con los países vecinos a través de un diálogo abierto y sincero, así como con los países del hemisferio americano y el mundo, ampliando nuestras relaciones diplomáticas a otras naciones.

Fortalecimiento de nuestras relaciones diplomáticas

Bolivia logró fortalecer sus relaciones durante la gestión 2014 con la firma y/o suscripción de acuerdos, ejemplo de ello son.

Azerbaiyán.- La suscripción del Acuerdo permite reforzar las relaciones bilaterales entre Bolivia y Azerbaiyán a través del desarrollo de una agenda orientada al beneficio de ambos países.

Bielorrusia.- Se suscribió el protocolo sobre los resultados de la II Sesión de la Comisión Conjunta para el Comercio y la Cooperación Económica, en la que se identificó y plasmó áreas de cooperación y rubros temáticos de interés común para el desarrollo socioeconómico.

Brasil.- Se determinó la realización de acciones de cooperación y coordinación conjunta para combatir la Trata y Tráfico de personas y delitos conexos a través de mecanismos de prevención, atención, protección de víctimas y de persecución penal, que garanticen el respeto y vigencia de los derechos humanos de las víctimas, documento que fue elaborado por las instancias bolivianas correspondientes en coordinación con esta Cancillería.

Corea.- Acuerdo Marco de Cooperación entre Bolivia y Corea permitirá el establecer los términos y condiciones generales para la cooperación al desarrollo entre ambos países, mediante el suministro de cooperación financiera no reembolsable (Donación).

China.- Se suscribió Notas Revérsales de Donación que permitió viabilizar la compra de autos protocolares como apoyo a la realización de la cumbre del G77 en sus 50 aniversario.

Suscripción de Notas Revérsales, el 8 y 25 de agosto del 2014 que permitió construir y fortalecer los sistemas de monitoreo y video de vigilancia electrónica, con la instalación de centros de monitoreo y 570 puntos de vigilancia en las ciudades como La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, y en expandir la capacidad de acceso de la red que tiene la Dirección General de Migración con el aumento de equipos correspondientes y proporcionar equipos de red a los principales puertos de ingreso o de salida en Potosí, La Paz, Santa Cruz, Beni y Tarija.

El 22 de octubre de 2014, en la ciudad de Beijing se suscribieron los siguientes instrumentos Bilaterales: Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular China, por una donación de 80 millones de *yuan o renminbi* (moneda de curso legal en China), Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular China, por una línea de crédito de 50 millones de *yuanes o renminbi*, Notas revérsales referentes a la revocatoria del Proyecto de Construcción del Edificio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Ecuador.- Se firmaron los siguientes instrumentos:

- Convenio de Cooperación en Materia de Agua-Sector Recursos Hídricos entre el Ministerio del Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia y la Secretaria Nacional del Agua de la República del Ecuador.
- Acta de la IX Comisión Mixta Permanente de Coordinación Bolivia-Ecuador, suscrita en Quito, el 3 de abril de 2014.

Francia.- El 10 de julio de 2014, visitó Bolivia el Presidente del Grupo Thales, oportunidad en la que se le hizo entrega oficial al Canciller David Choquehuanca Céspedes. la propuesta francesa para la venta de radares para el espacio aéreo boliviano, venta de un satélite y transferencia de conocimiento tecnológicos en estas áreas.

Italia.- En fecha 3 de septiembre de 2014 se intercambiaron con el intercambio de las Notas Revérsales el Acuerdo Apoyo al Desarrollo del Sistema Socio sanitario del departamento de Potosí, se extenderá por otros 3 años (2017), el mismo que beneficiará al sector salud de Potosí.

Japón.- Firma de Notas Revérsales tienen como objetivo otorgar un préstamo en yenes japoneses hasta la suma de dos mil cuatrocientos noventa y cinco millones de yenes (¥2.495.000.000), equivalente aproximadamente a 30 millones de dólares

americanos, destinados a implementar el Proyecto de Construcción de la Planta Geotérmica Laguna Colorada (Fase 1 de la Primera Etapa).

México.- Acta de la IV Reunión de la Comisión Binacional México-Bolivia, en la que se actualizo el diálogo político y el marco jurídico que norma las relaciones bilaterales, realizando el 2 y 3 de julio de 2014, en Distrito Federal de México.

Perú.- Se suscribieron los siguientes instrumentos:

- Acta de la Reunión Técnica Bilateral de las Presidencias y Secretarias nacionales y otras autoridades de la Comisión Bilateral Multisectorial de Lucha Contra el Contrabando, firmada el 3 de abril de 2014.
- Acta de la Inspección Bilateral a los Puestos Fronterizos de Bolivia y Perú Kasani, Kasani y Puerto Acosta, Tilali, suscrita el 30 de abril de 2014.
- Firma del Acta de la XVI Reunión de la Junta de Administradores del CEBAF – Desaguadero celebrada el 31 de julio de 2014, en la ciudad de Puno, que consigna los compromisos bilaterales para la implementación de un control integrado entre Bolivia y Perú en la localidad binacional de Desaguadero.

Uruguay.- Firma del Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Cultural entre el Ministerio de Culturas y Turismo del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, realizado en la ciudad de La Paz, el 30 de julio 2014.

OGI - 05 PROYECTAR, PRIORIZAR Y DINAMIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON PAÍSES DE ESPECIAL INTERÉS PARA EL ESTADO PLURINACIONAL.

Actualmente se tiene 32 embajadas, 5 representaciones permanentes y 43 consulados (14 Consulados Generales, 25 consulados y 4 viceconsulados). Se incluyen 2 centros emisores de pasaportes uno en Madrid y otro en Washington DC.

Es así que Bolivia decide de manera soberana con qué países establecer y profundizar relaciones; en este marco se establecieron relaciones diplomáticas con los siguientes países: Nueva Zelanda, Angola y Fiji cuyo aporte enriquece la visión de Bolivia de construir una comunidad internacional incluyente y se trabajó carpetas con otros 7 países más para establecer relaciones diplomáticas más adelante.

EMBAJADAS DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR			
Nº	PAIS	PAIS DE CONCURRENCIA	CONTINENTE

1.	Argentina		América
2.	Brasil	Guyana Surinam	
3.	Canadá	Australia Nueva Zelanda	
4.	Colombia		
5.	Costas Rica	Nicaragua Honduras El Salvador Guatemala	
6.	Cuba	República Dominicana Haití	
7.	Ecuador		
8.	Estados Unidos de América		
9.	México	Belice	
10.	Panamá	Barbados Granada	
11.	Paraguay		
12.	Perú		
13.	Uruguay		
14.	Venezuela		
15.	Egipto		África
16.	India		Asia
17.	China	Vietnam Tailandia	
18.	Japón	Malasia	
19.	Corea del Sur		
20.	Irán		
21.	Rusia	Ucrania Georgia	Europa
22.	Alemania	Polonia Rumania Suiza	
23.	Austria	Hungría Eslovaquia Croacia	
24.	Bélgica	Luxemburgo	
25.	Dinamarca	Noruega Lituania	

26.	España	Marruecos Libia	
27.	Francia	Argelia Túnez	
28.	Gran Bretaña	Irlanda	
29.	Italia	Serbia Turquía	
30.	Países Bajos	Portugal Israel	
31.	Vaticano	Soberana Orden de Malta Grecia	
32.	Suecia		

PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN REPRESENTACIONES PERMANENTES	
REPRESENTACIÓN	**PAÍS/SEDE**
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	Estados Unidos
Misión Permanente de Bolivia ante las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales en Ginebra - Suiza	Suiza
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	Francia
Organización de Estados Americanos (OEA)	Estados Unidos
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	Uruguay

Es así que Bolivia decide de manera soberana con qué países establecer y profundizar relaciones; en este marco se establecieron relaciones diplomáticas con los siguientes países: Nueva Zelanda, Angola y Fiji cuyo aporte enriquece la visión de Bolivia de construir una comunidad internacional incluyente y se trabajó carpetas con otros 7 países más para establecer relaciones diplomáticas más adelante.

De la misma manera se logró la apertura de los siguientes Consulados a fin de atender los requerimientos de nuestros connacionales en el exterior.

Ginebra-Suiza.- Apertura de Nuevo consulado.

Milán-Italia.- Apertura de Nuevo Consulado.

Houston- Estados Unidos.- Apertura de Nuevo Consulado.

Se crearon tres nuevos Vice Consulados en Argentina: **Pilar, La Plata** y **Matanza,** que permitirá atender las demandas de la colectividad boliviana radicada en los diferentes municipios y provincias del hermano país de Argentina.

CONSULADOS DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR			
Nº	**PAÍS**	**CIUDAD**	**Tipo**
1	Argentina	Buenos Aires	Consulado General
2		Córdoba	Consulado
3		Jujuy	Consulado
4		La Plata	Viceconsulado
5		La Quiaca	Consulado
6		Matanza	Viceconsulado
7		Mendoza	Consulado
8		Orán	Consulado
9		Pilar	Viceconsulado
10		Pocitos	Consulado
11		Rosario	Consulado
12		Salta	Consulado
13		Viedma	Consulado
14	Brasil	Brasileia-Acre	Consulado
15		Cáceres	Consulado
16		Corumbá-MS	Consulado
17		Guajara-Mirim	Consulado
18		Río de Janeiro	Consulado General
19		San Pablo	Consulado General
20	Chile	Antofagasta	Consulado
21		Arica	Consulado General
22		Calama	Consulado
23		Iquique	Consulado
24		Santiago	Consulado General
25	España	Barcelona	Consulado General
26		Bilbao	Consulado
27		Madrid	Consulado General
28		Murcia	Consulado
29		Sevilla	Consulado

30		Valencia	Consulado
31		Palma de Mallorca	Viceconsulado
32	Estados Unidos	Houston	Consulado
33		Los Ángeles	Consulado General
34		Miami	Consulado General
35		Nueva York	Consulado General
36		Washington	Consulado General
37	Italia	Milán	Consulado General
38	Perú	Cuzco	Consulado
39		Ilo	Consulado
40		Lima	Consulado General
41		Puno	Consulado
42		Tacna	Consulado
43	Suiza	Ginebra	Consulado General

OGI - 06 ANALIZAR Y ELABORAR LA PROPUESTA PARA LA REESTRUCTURACIÓN, ASIGNACIÓN DE CONCURRENCIAS Y APERTURA DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, CONFORME A LA VISIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO PLURINACIONAL.

Se encuentra en proceso de construcción la reestructuración y asignación de concurrencias así como la proyección de apertura de nuevas misiones diplomáticas, para el periodo 2015-2020, que tiene el propósito de proyectar la política exterior como parte del desafío planteado por el Presidente Evo Morales a través de la "*Agenda Patriótica 2025*", a fin de alcanzar las metas en el ámbito de las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este trabajo provee elementos de análisis para la mejor toma de decisiones ante posibles escenarios internacionales periodizados en la Prospectiva Institucional al 2025 en 3 etapas: 2013 – 2017, 2018 – 2021 y 2022 – 2025.

OGI - 07 COADYUVAR AL RESGUARDO DE LA SOBERANÍA TERRITORIAL, ACUÍFERA Y LACUSTRE DEL ESTADO, EN COORDINACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL CON INSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

A objeto de resguardar la soberanía de nuestro país se realizó acciones en las que se lograron los siguientes resultados:

- Aprobación del perfil del Proyecto PIF/TDPS del Sistema Hídrico Lago Titicaca, Desaguadero, Lago Poopo y Salar de Coipasa por el Global Environment Found a objeto de gestionar de manera conjunta los recursos hídricos entre Bolivia y Perú, del Sistema Hídrico Lago Titica, Lago Poopó y Salar de Coipasa (TDPS) y actualizar su Plan Director Global.
- Ratificación del Acuerdo Sede entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Comisión Trinacional (CTN) para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo, mediante Ley No.532 de 25 de mayo de 2014, la cual permitió otorgar facilidades a los organismos de la CTN para su funcionamiento en la ciudad de Sucre capital del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Bolivia forma parte del proyecto Agua Buena en el marco del PM GEF/CIC, que consiste en un intercambio de experiencias de gestión de recursos hídricos entre países que componen la Cuenca de La Plata (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia).
- Se reanudaron las reuniones de la Comisión Nacional de Soberanía y Límites, reactivando el Convenio Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Hidrografía Naval, Instituto Geográfico Militar, Servicio Nacional de Aerofotogrametría y la Dirección General de Límites Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas.
- Se obtuvo fondos de asistencia técnica, en el marco del proyecto *Manejo Integrado y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca Del Rio Amazonas* considerando la variabilidad y el Cambio Climático- maneja la SP-OTCA, logrando que Bolivia gestione recursos para la contratación de consultorías técnicas con base a los tres pilares del citado proyecto: Visión de la Cuenca Amazónica, Gestión de recursos Hídricos-Diagnostico Transfronterizo (DAT) y Programa Estratégico de Acción (PEA).
- Se mantuvo en la agenda binacional (Perú-Bolivia) la problemática del desvío de las aguas del Rio Mauri en territorio nacional. Así mismo, se realizó un taller interno que permitió identificar acciones para el desarrollo fronterizo y la gestión de los recursos hídricos de la zona.
- Se realizaron acuerdos preliminares para la formulación de un Decreto Supremo en relación al Consejo Nacional de Soberanía y Límites, con el objetivo de contar con un marco legal que nos permitirá desarrollar y coordinar acciones entre todos los actores interinstitucionales y locales.

OGI - 08 CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE DENSIFICACIÓN DE HITOS Y AVANZAR EN SU CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO LOGRAR PROGRESOS EN LOS ACUERDOS EXISTENTES SOBRE CUENCAS Y SISTEMAS HÍDRICOS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZOS.

Durante la gestión 2014 se realizaron acciones que permitieron fortalecer el programa de densificación y los acuerdos sobre cuencas y sistemas hídricos, logrando obtener los siguientes resultados:

- Se realizó la inspeccionó de la situación de los hitos pares 6B y 6P, municipio de Pelechuco, límite con la Republica de Perú, como resultado de la inspección se acordó con la Republica de Perú trabajar de forma conjunta en la construcción de Hitos en dos etapas: a) levantamiento de cartografía el 2015 y b) construcción de los Hitos en el año 2016.
- Se avanzó en la demarcación de la línea de frontera amazónica entre el departamento de Pando-Bolivia y la región Madre de Dios-Perú, con la construcción de 16 hitos para materializar la delimitación entre los dos países de los cuales 12 hitos se construyeron entre el hito 47 y el 35 en la parte norte de la frontera boliviano-peruana y 4 hitos dentro de la Reserva Forestal Manuripi.

OGI - 09 PROYECTAR Y PROMOVER LA POSICIÓN PAÍS EN TEMAS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADO EN EL ÁMBITO MULTILATERAL, FOROS POLÍTICOS Y ESPACIOS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN.

La participación de Bolivia en espacios multilaterales y foros políticos se caracteriza por propugnar la valoración de la vida, la paz, la integración y porque las propuestas buscan la construcción de un contexto internacional más justo y equilibrado.

Bolivia propone al mundo un nuevo modelo de desarrollo, el modelo del Vivir Bien, en respeto a las distintas realidades que viven los países, esta nueva visión está basada en el derecho al desarrollo, el respeto y equilibrio con la Madre Tierra. Bajo este contexto, el gobierno ha trabajado en el reconocimiento de este modelo por la comunidad internacional, con la finalidad de que los mismos puedan ser directrices para el mundo.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Se desarrollaron eventos de gran envergadura para nuestro país que permitieron posicionar temas de interés para Bolivia a nivel internacional, dichos acontecimientos se encuentran descritos a continuación:

Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo 77 + CHINA
Realizado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia el 14 y 15 de junio.

Por segunda vez en la historia de nuestro país, desde 1990, Bolivia presidio el G77+China conformado por 133 Estados, de esta manera en ocasión de la celebración del 50º aniversario del G77+ China, Bolivia realizó la Cumbre Extraordinaria de los miembros, la cual conto con la participación de 129 representantes, oportunidad en la que Bolivia planteó una propuesta de documento que titula *Hacia un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien*, en el que se hallan reflejados los temas de hoja de coca, la Conferencia Mundial sobre Pueblos indígenas, derecho humano al agua y el saneamiento, armonía con la naturaleza, entre otros, los mismos quedaron reflejados en las diferentes resoluciones y son parte de las posiciones generales de los miembros del G77.

Durante el desarrollo de la Cumbre, uno de los temas centrales que propuso el Presidente Evo Morales es la creación de un Instituto para la Descolonización, que posteriormente en Reunión Ministerial de Nueva York, se logró consolidar con el título de *Instituto para la Integración Sur – Sur*.

La presidencia del G77 concluyo con la aprobación de varias resoluciones, de la segunda comisión (Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Ambientales y de Desarrollo) tercera comisión (Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales) quinta comisión (Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto) y sexta comisión (Comisión Jurídica) adoptadas por consenso, que indefectiblemente fortalecieron las posiciones de los países en desarrollo del Sur, frente a los países desarrollados del Norte.

Reunión de Ministros de Industrialización del G77+China

Realizado en la ciudad Tarija, Bolivia el 28 y 29 de noviembre.

El evento se desarrolló sobre la base de 5 ejes temáticos: Gobernanza de los Recursos Naturales; Administración de los Ingresos provenientes de los Recursos Naturales; Cambio Estructural y Diversificación Industrial en los Recursos Naturales;

Impactos sobre los Recursos basados en Industrialización y Modelos de Industrialización.

La reunión permitió el intercambió experiencias exitosas de los países miembros, sobre gobernanza, gestión de recursos naturales y el desarrollo industrial como forma de gobernabilidad de los recursos naturales que debe partir de la soberanía de nuestros pueblos y la manera de administrar nuestros recursos naturales por parte de los Estados y sus instituciones. Estas políticas deben estar diseñadas de tal manera que permitan que todos los actores de la población tanto económica y social logren participar respecto al uso y destino de los recursos naturales.

Consejo de Derechos Humanos

Por segunda vez, en el periodo de gobierno del Presidente Evo Morales Ayma y esta vez en el marco del 69ª periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Bolivia en un momento histórico fue electo como miembro pleno del Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2015 – 2017.

Esta elección refleja la valoración del trabajo y compromiso de Bolivia con la ratificación e implementación de instrumentos internacionales de derechos humanos, principalmente a la ratificación y constitucionalización de los derechos de los pueblos indígenas. Asimismo, reafirmar que Bolivia es parte de los tratados, convenios y declaraciones relativos a los derechos humanos, en ese contexto, viene desarrollando políticas públicas sobre los derechos humanos, tanto a nivel nacional como internacional.

En esa dirección, Bolivia propuso la aplicación de los principios de la filosofía del Vivir Bien y planteó a la comunidad internacional sobre la importancia de los derechos a la VIDA.

MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS (MNOAL)

XVII reunión Ministerial del Movimiento de Países No Alineados

Realizada en Argel- Argelia el 28 y 29 de mayo.

El presidente Evo Morales Ayma, estuvo acompañado del canciller, David Choquehuanca Céspedes, en el país del norte africano; en la reunión reafirmo temas de importancia para Bolivia: Seguridad Alimentaria, Día Internacional de la Madre Tierra, Pueblos Indígenas y sus prácticas culturales, Hoja de Coca, Derecho Humano al Agua, Cambio Climático, Derechos de los Campesinos y Agricultura Familiar.

Asimismo, se reiteró la invitación para participar en la Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado del G77+ China.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE NACIONES UNIDAS - ECOSOC.

Bolivia como miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC) para el periodo 2013 – 2015, presento el informe país voluntario ante dicho Consejo, es en ese contexto, la Cancillería, en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo - UDAPE, realizó la presentación del *Informe Nacional Voluntario del Estado Plurinacional de Bolivia al Consejo Económico y Social (ECOSOC),* en el marco de la Revisión Anual Ministerial (AMR), junto a las presentaciones nacionales de Georgia, México, Tailandia, Kuwait, Qatar. Reino Unido, Gambia, Sudán y Palestina.

La presentación del informe de Bolivia fue ampliamente reconocida por los países que participaron en el evento y por miembros de la Secretaria del ECOSOC, por los logros alcanzados por *nuestro país en los Objetivos de Desarrollo del Milenio durante los últimos años,* enfatizando el modelo de desarrollo integral para Vivir Bien que sirvió como antecedente para entender los desafíos pendientes para avanzar en el cumplimiento del compromiso asumido en la Declaración del Milenio.

Conferencia Parlamentaria Internacional
Santa Cruz, Bolivia del 7 al 9 de abril.

La Conferencia Parlamentaria Internacional “Los parlamentos y los derechos de los pueblos indígenas”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz aprobó la “Declaración de Santa Cruz de la Sierra”, que recogió la propuesta de Bolivia sobre “trasladar la Declaración de NN.UU. sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas a las legislaciones nacionales”.

13º Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas
Realizado en Cercado, Cochabamba del 26 al 29 de abril.

En la reunión participaron una delegación de organizaciones indígenas originarias campesinas y de comunidades interculturales de Bolivia y representantes de la Cancillería de nuestro país. En esta oportunidad la Sesión del Foro Permanente incluyo las propuestas bolivianas de la agenda post 2015, diversidad biológica, entre otros, que fueron trabajadas en reuniones periódicas con los Secretarios Ejecutivos,

Presidenta (CIDOB) y el Jiliri Apu Mallku del CONAMAQ, que conforman el Pacto de Unidad.

Reunión Preparatoria Global de Diálogo Abierto entre Gobiernos y Pueblos Indígenas hacia la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas a nivel global

Realizada en Tiquipaya, Cochabamba el 3 y 4 de agosto.

La reunión hacia la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas a nivel global inaugurada por el Presidente Evo Morales Ayma, logró un documento denominado: "Informe de la Reunión Preparatoria de Diálogo Abierto hacia la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas", que posteriormente fue saludado por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas
Realizada en NN.UU. del 22 al 23 de septiembre.

En la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, se realizó la Reunión Plenaria de Alto Nivel del 69 periodo de sesiones de la Asamblea General, conocida como la primera Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, en el que se compartió sobre las buenas prácticas y los puntos de vista sobre los derechos de los pueblos indígenas, incluida la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, esta propuesta de realizar una Conferencia Mundial sobre pueblos Indígenas ha sido sugerida por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia señor Evo Morales Ayma.

Es así que en la conferencia se adoptó el documento de nombre: "Documento Final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas". Dicho documento ha adoptado la mayor parte de las propuestas generadas por Bolivia, referidas al cumplimiento de los objetivos del decenio internacional de los derechos de los pueblos indígenas, el cumplimiento de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, además dicho documento solicita al Secretario General de NN.UU. que en consulta con el grupo de apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones Indígenas y los Estados Miembros, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por los pueblos indígenas informe a la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones, sobre la aplicación del citado documento final.

Asimismo, mencionar que el precitado Documento Final, menciona que cada Estado Miembro de las NN.UU. debe formular un Plan de Acción a favor de los pueblos indígenas aplicando la Declaración de las NN.UU. sobre los derechos de los pueblos indígenas. Asimismo resaltar que la Cancillería de nuestro país ha iniciado la formulación del referido Plan de Acción.

BIODIVERSIDAD – CDB

Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Eco sistémicos (IPBES)
Realizado en La Paz, Bolivia el 30 de abril 2014.

El taller de *Desarrollo de criterios orientadores para la construcción de un Mecanismo de Facilitación para la Participación de los Conocimientos Indígenas en Evaluaciones sobre el Estado de Conservación de la Diversidad Biológica y Cultural*, contó con la participación de los sectores académicos, sociales, científicos y públicos, del que resulto:

- Adquisición de experiencias y avances teóricos conceptuales y metodológicos en el diálogo inter-científico y el de saberes y conocimientos ancestrales.
- Diseño del mecanismo de facilitación y metodologías participativas sobre conocimientos indígenas en evaluaciones para la conservación de la diversidad biocultural propuesto por Bolivia.
- Se preparó una Agenda de Trabajo para construir un mecanismo sobre los conocimientos indígenas en evaluaciones para la conservación de la diversidad biocultural, constituyéndose redes de trabajo para actividades propuestas en el Plan de Trabajo del IPBES.

V Reunión del Grupo de Trabajo de Composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio (WGRI 5).
Realizada en Canadá, Montreal del 16 al 20 de junio 2014

En el marco de esta reunión Bolivia logro reafirmar la posición respecto al rol crítico que cumple la acción colectiva, incluyendo a los pueblos indígenas y comunidades locales en los esfuerzos por la conservación de ecosistemas. De esta manera, Bolivia ha hecho mención a la propuesta metodológica que se realiza en el contexto de la Organización de Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y que tiene el objetivo de desarrollar parámetros metodológicos que permitan realizar análisis cualitativos y cuantitativos de las acciones colectivas que podrían ser incorporados en los reportes nacionales de los países ante el CBD. Este aporte, permitirá la

Visualización de los esfuerzos que generan las comunidades indígenas y locales en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en armonía con la Madre Tierra y fortalecer y complementar las estrategias nacionales para la movilización de recursos.

XVIII Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA).
Realizada en Canadá, Montreal del 23 al 28 de junio.

En los textos de negociación de este Órgano Subsidiario se incluyeron párrafos que reflejan la posición de Bolivia en los siguientes temas:

- Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica. Se recuerda que la finalidad del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 - 2020 es promover una aplicación eficaz del Convenio a través de un enfoque estratégico que comprenda una visión, una misión, objetivos estratégicos y metas compartidas que impulsen a todas las partes y tome en cuenta las distintas herramientas y enfoques empleados por las partes para alcanzar las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica; Biología sintética.
- Reconociendo incertidumbres científicas de su posible impacto sobre la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, insta a las partes e invita a otros gobiernos a adoptar un enfoque de precaución de conformidad con el preámbulo del Convenio y el artículo 14, al enfrentar las amenazas de reducción significativa o pérdida de diversidad biológica provocadas por organismos, componentes y productos resultantes de la biología sintética, según la legislación nacional y otras obligaciones internacionales pertinentes.
- Conservación y Restauración de los Ecosistemas. Respaldar a las comunidades indígenas y locales en sus esfuerzos por conservar la diversidad biológica a través de mecanismos tales como áreas conservadas por comunidades indígenas y locales, con objeto de contribuir a la consecución de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

44ª Asamblea General de la OEA
Realizada en Asunción – Paraguay del 3 al 5 de junio.

Se incluyó la posición de Bolivia en el *Proyecto de Declaración de Asunción: Desarrollo con Inclusión Social*, en la que se aprobaron cuatro Proyectos de Resolución:

- Seguimiento a la Implementación de la Declaración de Cochabamba sobre "Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas".
- Día Internacional de la Madre Tierra.
- La Asamblea también aprobó las propuestas presentadas por Bolivia como: a) Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en las Américas y las resoluciones: b) Día Internacional de la Madre Tierra, c) Seguimiento a la Implementación de la Declaración de Cochabamba sobre "Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas" y d) Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Declaración "Saludo a la Cumbre Extraordinaria del G-77+China".

Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional de la Organización de Estados Americanos
Realizada en Washington D.C., Estados Unidos los días 24 y 25 de abril.

En la Reunión se analizó el informe sobre los recursos disponibles para ayudar a los Estados Miembros a enfrentar la delincuencia organizada transnacional cuya presentación estuvo a cargo de UNODC y UN-LIREC, y sobre las estrategias nacionales para enfrentar la delincuencia organizada transnacional y las estructuras para fortalecer la cooperación en esta lucha.

IV Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana de Derechos Humanos
Realizada en Haití el 26 y 27 de mayo del 2014

Se participó en la IV Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana de Derechos Humanos, presentando la propuesta para reformular las Relatorías de la CIDH, en el que Bolivia forma parte de un grupo de trabajo de composición abierta para analizar el sistema de relatoría de CIDH.

ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (OTCA)

En el marco de la OTCA se realizaron acciones que permitieron alcanzar resultados que beneficiaron a nuestro país en las diferentes reuniones, como:

Taller Regional de Expertos para Promover el Intercambio de Experiencias Nacionales sobre Mecanismos de Financiamiento del Sector Forestal Sostenible en los Países Miembros de la OTCA
Realizado en Santa Cruz, Bolivia el 10 y 11 de Abril.

En el taller nuestro país expuso el *Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra*, exposición en el que resaltó el contar con fuentes de financiamiento para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques, excluyendo financiamientos provenientes de los mercados de carbono.

Misión Técnica sobre Metodologías y Contribución con los Planes Integrales de Vida y Contingencias de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios altamente Vulnerables en la Amazonía boliviana
Realizado en Cochabamba, Bolivia del 14 al 21 de octubre.

Con apoyo de la OTCA, Bolivia cuenta con personal técnico calificado para la identificación de territorios de pueblos indígenas en aislamiento, de esta manera se desarrolló un evento en el territorio del pueblo indígena Yuqui, en el marco de la Organización del Tratado de la Cooperación Amazónica OTCA.

También se efectuó gestiones correspondientes junto al Viceministerio de Medio Ambiente para la elaboración del documento relativo al *Proyecto Regional para la Gestión, Monitoreo y Control de Especies de Fauna y Flora Silvestres Amenazadas por el Comercio*, el cual contó con el apoyo financiero del Banco Alemán KFW, dando así continuidad a los acuerdos alcanzados en el Segundo Taller Regional: Programa Regional para la Gestión, Monitoreo y Control de Especies de Fauna y Flora Silvestres Amenazadas por el Comercio, efectuado en diciembre 2013.

COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

En el marco de la CELAC se ha logrado la aprobación de resoluciones históricas en cumbres y reuniones de alto nivel que benefician a la población boliviana, en:

II Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno CELAC

Realizada en La Habana – Cuba el 28 y 29 de enero.

En la Cumbre los países miembros expresaron, su interés de conocer los resultados de investigaciones científicas de propiedades tanto medicinales como nutritivas de la hoja de coca, así como también se logró incorporar 5 Comunicados Especiales,

dirigidas a los temas de la implementación de los Derechos de Pueblos Indígenas, en el marco de la Conferencia Mundial, propuesta de Derechos de los Campesinos y Trabajadores Rurales, el Derecho Humano al Agua y el Saneamiento, el seguimiento al Año Internacional de la Quinua.

Asimismo, en la Declaración Política de la II Cumbre de la CELAC, los Jefes de Estado y de Gobierno saludan con beneplácito al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia el lanzamiento exitoso del Satélite de Comunicaciones Túpac Katari, la Presidencia de Bolivia en el G77 + China, la Declaración de Santa Cruz del Ama Llulla, Ama Qilla, Ama Suwa de los Ministros de lucha contra la corrupción, entre otros temas.

II Reunión de Altos Funcionarios en Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
Realizada en San Jose, Costa Rica el 1 y 2 de abril.

Se retomó temas para la formación de talento humano en ciencia y tecnología para el desarrollo de la región y se analizó los avances y propuestas de los grupos de trabajo en los temas estratégicos que incluyen TICs: Energías Alternativas, Biodiversidad y Cambio Climático, Salud y Bioeconomía, en los cuales Bolivia trabaja a través de las redes nacionales de investigación científica y tecnológica.

IV Cumbre de Altos Oficiales de Ciencia y Tecnología de la UE-CELAC
Realizada en San Jose, Costa Rica el 3 y 4 de abril.

En la cumbre se presentó los programas que requieren fortalecer la articulación con los países miembros de CELAC; entre los principales programas están: EUCARINET, ERA-Net-LAC, UE-LAC Health, Ensocio-LA, Leadership. ALCUE-NET. Asimismo, la UE presentó el programa Horizonte 2020 con un fondo de 80 billones de euros para apoyar proyectos conjuntos de investigación e innovación entre los países de la CELAC y UE. Como resultado se emitió el Acta del Foro en la que se definió la creación de una mesa de trabajo permanente así como una oficina dentro del COSUCTI para generar las acciones necesarias para la vigilancia tecnológica, así como el análisis de los mecanismos de Propiedad Intelectual de la tecnología generada.

UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR)

II Reunión de la Comisión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores
Realizada en Caracas, Venezuela del 7 al 8 de abril.

La Comisión mantuvo reuniones con autoridades y representantes tanto del Gobierno como de oposición, en el que se acordó establecer las condiciones de diálogo entre ambos sectores, mediante el cual la Comisión aspira contribuir a restituir la paz en Venezuela.

II Reunión del Comité Técnico en materia Presupuestaria
Realizada en Buenos Aires, Argentina del 24 al 25 de abril.

En la reunión se consiguió la aprobación del Proyecto de Informe de la III Reunión Presencial y el Proyecto de Acta, en la que Bolivia logró mantener el Fondo de Participación Ciudadana para el Presupuesto 2015.

Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR
Realizada en las Islas Galápagos, Ecuador del 22 al 23 de mayo.

La delegación estuvo presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia. Como resultado se aprobaron los siguientes comunicados:

- Compromiso de los países miembros a colaborar a la Presidencia de Bolivia en la Cumbre del G77 + China.
- Apoyo a los diálogos de paz en Colombia.
- Compromiso con el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Contribución para el fomento del diálogo positivo y estabilidad del país en la República Bolivariana de Venezuela.
- Decisión de colaborar para que Cuba esté presente en la próxima Cumbre de las Américas.

XLIV Reunión del Consejo del Consejo de Delegadas y Delegados de UNASUR
Realizada en Guayaquil, Ecuador del 23 al 25 de junio.

Como resultado de la reunión se consensuó una nueva versión del Presupuesto 2015 (versión VI) de UNASUR y se define elevar el texto final del Plan Operativo Quinquenal al Consejo Suramericano de Educación y continuar con las videoconferencias del CSE para abordar los diferentes temas en materia educativa, de la misma manera se emitió el comunicado acerca de la desaparición física del Embajador Rodolfo Mattarollo.

Reunión del Grupo de Trabajo No 6: Fortalecimiento institucional y Armonización Legislativa del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas.
Realizada en Montevideo, Uruguay del 28 al 29 de agosto.

Para el evento se gestionó la presencia de Felipe Cáceres, Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas y Rodrigo Choque, Jefe de Coordinación General del UDS – SC, ambos funcionarios del Ministerio de Gobierno. Como resultado se emitió el Acta de la Reunión en la que se trata la viabilidad de la creación y conformación de un Observatorio Suramericano de Drogas de UNASUR.

Presidencia Pro tempore de Bolivia de la UNASUR

1er Plenario del Foro de Participación Ciudadana en UNASUR
Realizada en Cochabamba, Bolivia del 13 al 15 de agosto.

En el marco de la presidencia Pro tempore de Bolivia que fue asumida el 30 de agosto del 2013 por decisión de Jefes de Estado y de Gobiernos miembros de la UNASUR, es este entendido Bolivia fue la sede de la 1raReunión de Puntos Focales Preparatoria del *1er Foro de Participación Ciudadana en la Integración Regional – UNASUR* el 21 de junio del 2014, en el mismo participaron representantes de los Gobiernos de Venezuela, Chile, Colombia, Uruguay, Ecuador, Argentina, Perú y Brasil. En el que se acordó la modalidad de participación de los actores sociales en el Foro y los aspectos logísticos del mismo.

De la misma manera se realizó el "1er. Espacio Nacional Preparatorio del 1er. Foro de participación Ciudadana de UNASUR", el 9 de agosto, el evento contó con la participación de representantes de la sociedad civil boliviana, en el evento se logró consensuar un documento de propuesta al 1er. Foro de Participación Ciudadana.

Es en este entendido que los dos encuentros previos al *1er Plenario del Foro de Participación Ciudadana en UNASUR*, permitieron que en el mismo se logre la conformación de la directiva del Foro y coordinadores de la sociedad civil pertenecientes a diferentes países miembros de UNASUR, a la vez se aprobó la agenda de trabajo y la misma se declaró antiimperialista.

Cumbre Extraordinaria de UNASUR
Realizada en Guayaquil, Ecuador del 4 al 5 de diciembre.

El evento se desarrolló en el marco de la inauguración de la nueva sede del organismo en Quito y transferencia de la Presidencia Pro Tempore por parte de la República de Suriname a la República Oriental del Uruguay en la que se logró la aprobación del concepto de *ciudadanía sudamericana*, hecho histórico para este bloque regional que consolidada sus alianzas.

Al finalizar la Cumbre extraordinaria, los Jefes y Jefas de Estado, Ministros y delegaciones se trasladaron a Quito, para asistir al evento de inauguración de la nueva sede de la Unión de Naciones Suramericanas en la Mitad del Mundo.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

Visita Oficial de la Directora General de la UNESCO
Realizada en La Paz, Bolivia del 15 al 17 de junio.

La Visita Oficial de la Directora General Irina Bokova a nuestro país permitió el desarrollo de reuniones a nivel ministerial y con organizaciones de la sociedad civil boliviana.

En su estadía expresó su más sincera felicitación al Presidente Evo Morales y al Ministro de Educación en relación a que en diciembre de 2013 declararon a Bolivia como país libre de analfabetismo, señaló que *es un logro muy importante que permitirá identificar cómo se puede fortalecer la cooperación de la Unesco con el país.*

Qhapaj Ñan Declarado Patrimonio Cultural de la humanidad por la UNESCO en la 38ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial
Realizada en la ciudad de Doha, Qatar del 15 al 25 de junio.

El esfuerzo conjunto de seis países de Suramérica (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú) después de diez años de trabajo, se logró que la UNESCO reconozca y declare como Patrimonio intangible de la humanidad la ruta del QHAPAJ ÑAN, camino del Inca o vida noble. En el caso de nuestro país se nominó 85,7 Kilómetros de caminos entre Desaguadero y Viacha. La reciente declaratoria beneficiará a las comunidades de Kallamarca, Kantapa, Tiwanaku, Guaqui, Desaguadero, Titijoni y Viacha. Esta declaratoria constituye un reconocimiento a los pueblos ancestrales, además que beneficiará en el incremento del turismo para la región andina de nuestro país.

ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMERICA (ALBA-TCP)

XIII Cumbre del ALBA-TCP y Conmemoración de su X Aniversario
Realizado en La Habana, Cuba el 14 de diciembre.

La cumbre se desarrolló a objeto de celebrar el X Aniversario de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, cuyas relaciones están establecidas bajo principios de solidaridad, justicia social, cooperación y complementariedad económica. Bajo estos principios se incorporaron dos nuevos miembros (Federación de San Cristóbal y Nieves, y de Granada) a la Familia ALBA-TCP, que sumarían un total de 11 países dentro este bloque regional.

Durante el evento se acordaron 43 puntos, entre los cuales, Bolivia se destaca en 6 los mismos que son:

- Reiteró su solidaridad con el justo e histórico reclamo de Bolivia sobre su derecho a una salida al mar con soberanía.
- Felicitó al Estado Plurinacional de Bolivia por su reciente elección como miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a partir del año 2015, lo cual constituye un reconocimiento a la encomiable labor del gobierno boliviano.
- Felicitó a Bolivia por la exitosa conducción de la Presidencia del G-77 + China, cuyos resultados contribuyeron al realce de los pueblos del Sur, a la lucha por la erradicación de la pobreza y el hambre; promovieron el respeto a los derechos de la Madre Tierra y el trabajo para alcanzar el Vivir Bien, en armonía con la naturaleza.
- Felicitó al compañero Evo Morales Ayma, por su reelección el 12 de octubre como presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Apoyo a la convocatoria de un *Encuentro Mundial de Movimientos Sociales por la salvación de la Madre Tierra* y para enfrentar los efectos adversos del cambio climático, propuesta por Bolivia, y que se celebrará en nuestro país en 2015.
- Exhortar a los países del ALBA a conformar un grupo de trabajo que indique los resultados de las investigaciones científicas y socialice las virtudes medicinales de la hoja de coca; así mismo se reiteró la invitación a los países miembros a realizar intercambios comerciales de los derivados lícitos de la misma.

COMUNIDAD ANDINA (CAN)

Presidencia Pro témpore de la CAN
Realizado el 15 de octubre de 2014

La Comunidad Andina de Naciones es una organización subregional conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, y por los órganos e instituciones del denominado Sistema Andino de Integración (SAI). En 2014, la CAN cumplió 45 años de existencia, desde 1969, con la firma del Acuerdo de Cartagena, también conocido como Pacto Andino.

En el marco de 38 Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, la República del Perú en septiembre del 2014 cumplió un año desde que asumió la Presidencia Pro Témpore de la CAN en 2013, en este entendido la Republica hermana traspaso la presidencia Pro Témpore de la CAN el 15 de octubre a nuestro país (por un año).

DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR BOLIVIA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS MULTILATERALES:

El Multilateral, es un espacio de información sobre las actividades en el ámbito de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia. Este documento informativo tiene cuenta en las redes sociales de Facebook y Tiwtter: www.facebook.com/multilateralbolivia y @multilateralbo

Las ediciones publicadas en el 2014 van desde el N° 43 hasta el N° 93 es decir, que se publicaron 50 ediciones del MIM.

- 43 “Por la hermandad universal de los pueblos en armonía con la madre tierra”.
- 44 “Bolívia asume presidencia del consejo interamericano para el desarrollo integral de la OEA”.
- 45 “Resultados de la ii cumbre de la comunidad de estados latinoamericanos y caribeños (CELAC)”.
- 46 “Resultados de la tercera conferencia de estados parte de la convención americana de Derechos Humanos”.
- 47 “La comunidad internacional apoya al pueblo y al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela”.
- 48 “Declaraciones especiales aprobadas en la ii cumbre de la comunidad de estados latinoamericanos y caribeños (CELAC)”.

- 49 “OEA respalda la institucionalidad democrática, el diálogo y la paz en Venezuela”.
- 50 “Cancilleres de UNASUR respaldan al gobierno venezolano y a su conferencia nacional de paz”.
- 51 “Presidente evo morales agradeció a movimientos sociales de chile el respaldo a la demanda marítima boliviana”.
- 52 “Discurso del presidente evo morales el mar que tenga Bolívia será para los pueblos del mundo”.
- 53 “Comunicado de la I reunión de la comisión de cancilleres de UNASUR
- 54 “CELAC saluda al nuevo gobierno salvadoreño de Sánchez Cerén”.
- 55 ”Bolivia y América Latina y el Caribe expresan su Solidaridad con el pueblo Chileno”.
- 56 “Bolivia Condena Acciones de Estados Unidos contra Cuba a través del Uso de Instrumentos Cibernéticos y Mediáticos”.
- 57 “Comunicados especiales de la CELAC”.
- 58 “Comunicados emitidos por la UNASUR el 2014”.
- 59 “Cancilleres de UNASUR emiten comunicados sobre temas de emergencia en la región”.
- 60 “Declaración de la IV Conferencia de Estados parte del Pacto de San José para fortalecer al SIDH”.
- 61 Manifiesto del encuentro internacional de mujeres para el G77+CHINA
- 62 “Declaración de La Cumbre G77+China guiará el Camino Futuro del Desarrollo en Armonía con la Naturaleza para Vivir Bien”.
- 63 “Discurso del Presidente Evo Morales en la Inauguración del G77+CHINA”.
- 64 “44º ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA Priorizó el Desarrollo con Inclusión Social y Aprobó Propuestas Presentadas por Bolivia”.
- 65 “Informe de la UNODC Sobre Monitoreo de Cultivos de la Hoja de Coca El 2013”.
- 66 “UNASUR, CELAC Y MERCOSUR respaldan al Pueblo y Gobierno Argentino Frente a los “Fondos Buitres”.
- 67 “Argentina suma apoyos de la OEA y de otros organismos frente a los "Fondos Buitres".
- 68 “Encuentro Sindical Internacional aprobó "Tesis antiimperialista de Cochabamba".
- 69 “Comunicado: El Estado Plurinacional de Bolivia condena los actos de violencia en contra del Pueblo Palestino.
- 70 “Carta Abierta del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia David Choquehuanca Céspedes "Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra debe ser

el horizonte de la Agenda Post 2015 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

- 71 “Declaración de la Cumbre de Líderes de China, América Latina y El Caribe”.
- 72 “Comunicado Especial de MERCOSUR sobre la situación en Gaza”.
- 73 “Países del ALBA-TCP demandan a miembros del consejo de seguridad de NNUU manifestarse exigiendo a Israel poner fin a las brutales acciones contra el pueblo palestino”.
- 74 “Documentos UNASUR Ernesto Samper Pizano es el nuevo secretario general”.
- 75 “Documentos del primer foro de participación ciudadana en la integración regional de UNASUR”.
- 76 “Declaración de la conferencia mundial sobre los pueblos indígenas”.
- 77 “Discurso del presidente evo morales en el debate de la 69º asamblea general de la NNUU”.
- 78 “Discurso del presidente evo morales en el debate “voces del cambio climático”.
- 79 “Bolivia propone un nuevo mecanismo a nivel global para enfrentar el cambio climático”.
- 80 “Día de las mujeres bolivianas”.
- 81 “Ministros de cultura de UNASUR aprueban declaración sobre turismo comunitario”.
- 82 “Cumbre extraordinaria del ALBA-TCP sobre el Ébola”.
- 83 “Bolivia es elegida como miembro del consejo de derechos humanos de las Naciones Unidas”.
- 84 “UNASUR y OEA condenan asesinato del diputado venezolano Robert Serra”.
- 85 “UNASUR felicita la reelección de evo morales en Bolivia y de Dilma Rousseff en Brasil”.
- 86 “Elección de la república bolivariana de Venezuela como miembro no permanente ante el consejo de seguridad de la organización de las Naciones Unidas”.
- 87 “VI cumbre de BRICS aprueba declaración que aboga por una mayor participación de países que luchan por su desarrollo”.
- 88 “Documentos de la xvii conferencia ministerial del movimiento de países no alineados”.
- 89 “II reunión de ministras y ministros de cultura de la CELAC”.

- 90 “Declaración de la cumbre de jefas y jefes de estado y de gobierno y resoluciones del consejo de ministros de relaciones exteriores de UNASUR.
- 91 “Declaración final de la XIII cumbre ALBA-TCP en la Habana”.
- 92 “Documentos de la XXIV cumbre iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno”.
- 93 “Declaración política del encuentro de la red de intelectuales, artistas y movimientos sociales en defensa de la humanidad”.

OGI - 10 DESARROLLAR ACCIONES PERMANENTES DE RESPALDO A LA REIVINDICACIÓN MARÍTIMA DEL ESTADO PLURINACIONAL EN EL ÁMBITO BILATERAL Y MULTILATERAL.

El gobierno del presidente Evo Morales Ayma busco en forma permanente, mediante el diálogo bilateral y multilateral, la solución definitiva al despojo del litoral que sufrió Bolivia en 1879 y los gravísimos efectos que dicha usurpación ha tenido y tiene para su desarrollo en todos los órdenes. Sin embargo, dada la imposibilidad de arribar a una solución satisfactoria, Bolivia decidió recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para que sea el principal órgano judicial de las Naciones Unidas quien apoye en la resolución de esta controversia entre dos países hermanos mediante el dialogo.

Entrega de la Memoria de la Demanda Marítima
Realizada en La Haya, Países Bajos el 15 de abril.

El Presidente Evo Morales Ayma, acompañado por el Canciller David Choquehuanca Céspedes y el Agente boliviano ante la Corte Internacional de Justicia Eduardo Rodríguez Veltze y una comisión que incluía a miembros del parlamento boliviano, hicieron entrega oficial de la *Memoria Histórica de la Demanda Marítima* que acompaña a la demanda de Bolivia contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Respuesta de Bolivia a la Objeción Preliminar a la Competencia de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) interpuesta por la República de Chile
Realizada en La Haya, Países Bajos el 7 de noviembre.

Chile presentó ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la Objeción Preliminar de competencia de la Corte. En ese contexto, Bolivia presentó un nuevo documento para rechazar la petición de Chile. De esta forma, Bolivia mantiene la solidez y consistencia de reclamo histórico en la búsqueda pacifica de una salida soberana al Océano Pacífico.

Acciones de las Misiones Diplomáticas

Las misiones diplomáticas de Bolivia en el exterior socializaron el derecho del pueblo boliviano al acceso soberano a las costas del pacifico, buscando el apoyo y solidaridad de gobiernos y sociedad civil de otros países a esta causa nacional, logrando el apoyo de los pueblos del mundo y varios gobiernos a la Reintegración Marítima boliviana donde resalta el apoyo de organizaciones sociales del pueblo de Chile.

Creciente Respaldo Internacional

Asimismo, se debe destacar el apoyo del ALBA-TCP al derecho de Bolivia por un acceso soberano al pacifico, creciente apoyo de intelectuales, artistas, personajes políticos y organizaciones sociales de la región y el mundo.

OGI - 11 PROMOVER LA DEFENSA Y RESPALDO INTERNACIONAL DEL CONSUMO Y USO DE LA HOJA DE COCA EN SU ESTADO NATURAL, PARA FINES CULTURALES Y MEDICINALES EN LOS DIVERSOS FOROS MULTILATERALES, FOROS POLÍTICOS Y ESPACIOS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN.

Bajo la política *Hoja de Coca para la Vida* que tiene como pilares la revalorización e industrialización, Bolivia marca la diferencia entre hoja de Coca en su estado natural y la droga, poniendo énfasis en su lucha contra este último.

Luego de la histórica readmisión de Bolivia en el seno de la Convención Única de Naciones Unidas sobre Estupefacientes, en la que se acepta la reserva sobre el masticado y los usos culturales y medicinales de la Hoja de la Coca, se ha logrado adoptar por consenso un comunicado especial en enero de 2014 en la II Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la CELAC, en la cual expresan su interés para conocer los resultados de investigaciones científicas de propiedades tanto medicinales como nutritivas de la hoja de coca.

INFORME MONITOREO DEL CULTIVO DE LA HOJA COCA 2013
Realizado en La Paz, Bolivia el 23 de junio.

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), en el marco de su (PMCI), a través del proyecto *Sistema de Manejo del Uso de Suelos y Monitoreo en los Yungas de La Paz y el Trópico de Cochabamba, BOL/F57,* apoya al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en la implementación de un sistema nacional de monitoreo de cultivos de coca. El informe se constituye en el décimo primero que desde el año 2003 es publicado por la oficina de la UNODC. Este

documento provee información sobre la cuantificación del cultivo de coca a nivel nacional en 2013 así como la producción, los precios de Hoja de Coca, comercialización y otros temas relacionados.

El informe describe que en el 2013 se estimó una superficie de 23.000 hectáreas de cultivos de coca en Bolivia la cual corresponde a la menor cifra registrada por la UNODC desde 2003. Este resultado confirma por tercer año consecutivo una tendencia de reducción neta en la superficie de cultivos de coca. En 2013 los cultivos de coca en el país disminuyeron en 9% en relación a la gestión anterior. El 68% de la superficie cultivada con coca se registró en los Yungas de La Paz, el 31% en el Trópico de Cochabamba y el 1% en las provincias del Norte de La Paz. En las tres regiones de monitoreo, se observó una reducción de la superficie cultivada con coca en comparación al 2012 equivalentes al 7%, 12% y 28%, respectivamente.

Comparando la superficie de cultivos de coca en Bolivia, se observa una tendencia decreciente a partir de 2010 con una disminución de aproximadamente 26%, equivalente a 8.000 ha en los tres últimos años.

El Gobierno de Bolivia y la UNODC han acordado trabajar en forma conjunta a partir del mes de Julio de 2014 con el objetivo de verificar factores de rendimiento del cultivo de coca para cada región de monitoreo.

Los niveles de incautaciones de hoja de coca en el país disminuyeron de 739.884 kg en 2012 a 475.970 kg en 2013, lo que representa una reducción del 36%. Las incautaciones de cocaína base han disminuido en 37%, de 32.134 kg a 20.400 kg entre 2012 y 2013, mientras que las de clorhidrato de cocaína redujeron en 62%, de 4.175 kg en 2012 a 1.580 kg en 2013.

III Conferencia Anual: Encuentro Bi-regional: Bases estructurales y de evidencia para políticas sobre Drogas
Realizada en Atenas, Grecia el 17 de junio.

La conferencia fue organizada por el Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en políticas sobre Drogas (COPOLAD)- Mecanismo de Cooperación y Coordinación en materia de Drogas (CELAC-UE), ocasión en la que se intercambiaron experiencias tanto regionales como nacionales, correspondiendo a nuestra delegación, a través del Jefe de la misma, Sabino Mendoza (Secretario de Coordinación del CONALTID), mostrar el modelo boliviano en sus políticas sobre drogas, que incluye el *control social*.

XVI Reunión de Altos Funcionarios CELAC – UE
Realizada en Atenas, Grecia del 18 y 19 de junio.

La delegación estuvo presidida por el Secretario de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID). Como resultado se aprobó la Declaración de Atenas, que valora las iniciativas de cooperación Trinacional y cooperación Sur-Sur, permitiendo fortalecer los lazos de alianza entre pueblos.

OGI - 12 ALCANZAR LAS MEJORES CONDICIONES DE ADHESIÓN DE BOLIVIA COMO MIEMBRO PLENO DEL MERCOSUR, A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS VENTAJAS QUE OFRECE LA SUBREGIÓN A SUS MIEMBROS PLENOS.

Se consolida la Reconstrucción del “Abya Yala”, constituyéndose Bolivia como país en proceso de adhesión como miembro pleno al MERCOSUR, trabajando por la convergencia de los procesos de integración, siendo la bisagra de unión para Latinoamérica, como nuestra participación en las reuniones de los distintos órganos y foros del MERCOSUR en los términos de la MERCOSUR/CMC/DEC. N° 68/12: Proceso de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR.

47ª Cumbre de Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados
Realizada en Entre Ríos, Argentina del 16 al 17 de diciembre.

La Cumbre del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) con la presencia del Presidente Evo Morales Ayma, ratificó el protocolo de adhesión plena de Bolivia al bloque MERCOSUR, lo que había comenzado a discutirse en la anterior cumbre realizada en julio del presente año en Caracas Venezuela.

En el ámbito regional, Latinoamérica y el Caribe, resaltaron los resultados de la II Conferencia sobre Países en Desarrollo sin Litoral, realizada en Viena y la participación destacada de Bolivia, Paraguay y del Alto Representante General del MERCOSUR en dicho evento, consideraron de interés regional los proyectos de infraestructura que viene emprendiendo el Estado Plurinacional de Bolivia tendientes a interconectar el Océano Pacífico con el Océano Atlántico.

Felicitaron las acciones ejecutadas en la región para prevenir y enfrentar la epidemia de ébola, entre ellas, las donaciones realizadas por el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federativa de Brasil y la República Bolivariana de Venezuela.

En el ámbito multilateral**,** felicitaron al Estado Plurinacional de Bolivia por la conducción de la Presidencia del G77 y China, cuyos resultados contribuyeron a realzar a los pueblos del sur, a la lucha por la erradicación de la pobreza y el hambre, a la promoción del Vivir Bien en armonía y en equilibrio con la Madre Tierra, concepto que coadyuva al desarrollo sostenible.

Saludaron la incorporación del Estado Plurinacional al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para el periodo 2015-2017, órgano responsable de fortalecer la promoción y la protección de los derechos humanos en el mundo.

Se trató entre otros temas la creación de una comisión técnica para analizar efectos de la actual situación en la economía de cada uno de los países del bloque y hacer un repaso de la crisis financiera en Estados Unidos y Europa con la idea de fortalecer el mercado interno.

Así mismo se consideró la necesidad de que los bloques regionales UNASUR y MERCOSUR se constituyan en una zona de integración económica como factor para proteger las economías a través del fortalecimiento del mercado interno.

OGI - 13 OBTENER PREFERENCIAS COMERCIALES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO INTERNACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN NACIONAL, A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA, TRATADOS DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS, ACUERDOS DE ASOCIACIÓN, ACUERDOS MULTILATERALES DE COMERCIO Y LA GESTIÓN DE PREFERENCIAS UNILATERALES, EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL.

En el Nuevo Modelo Económico Social, Comunitario y Productivo se identifican dos pilares: los sectores estratégicos que tiene Bolivia para generar excedentes económicos (hidrocarburos, minería, electricidad y recursos ambientales); y el sector generador de ingresos y empleo (industria manufacturera, turismo, vivienda, desarrollo agropecuario y otros que aún no han sido dinamizados).

Lo que se busca es liberar a Bolivia de la dependencia de la exportación de materias primas para abandonar el modelo primario exportador y construir una Bolivia industrializada y productiva.

Con el fin de que Bolivia acceda al mercado internacional a través de la negociación de acuerdos de complementación económica y comercial, se logró adecuar los

instrumentos internacionales en materia comercial y de inversiones a través de la renegociación o denuncia de aquellos que contravenían la actual Constitución Política; en este marco el Ministerio realizo las siguientes acciones:

- Ratificación del Acuerdo Marco de Cooperación Comercial y Económica entre el Gobierno de la República Socialista de Vietnam y el Estado Plurinacional de Bolivia", mediante Ley Nº 518 de 9 de abril de 2014, estableciendo su entrada en vigor de acuerdo al Artículo IX del mencionado acuerdo.
- Ratificación del Acuerdo sobre Cooperación Comercial y Económica entre el Gobierno de la República de Belarús y el Estado Plurinacional de Bolivia", mediante Ley Nº 523 de 28 de abril de 2014, estableciendo su entrada en vigor de acuerdo al Artículo XIX del mencionado acuerdo.
- Ratificación mediante Ley Nº 561 de 25/08/14, del "Acuerdo Internacional del Café 2007", aprobado por el Consejo Internacional del Café como máxima instancia de decisión de la Organización Internacional del Café – OIC.
- Aprobación de la Resolución Ministerial Nº 297, por la que se autoriza el uso como logo del *código Pachakuti* en todas las comunicaciones del Ministerio de Relaciones exteriores.

Producción de herramientas informáticas en dos idiomas de información estadística sobre comercio exterior.

- Se elaboró la herramienta informática "*Índices de Complementariedad de Bolivia*".
- Se realizaron Boletines Mensuales del Comercio Exterior de Bolivia de enero a diciembre 2014 y su posterior difusión.

OGI - 14 DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES CONCRETAS QUE PERMITAN COADYUVAR CON LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE, A TRAVÉS DE LA RED DE AGREGADOS COMERCIALES, FERIAS Y EXPOSICIONES MUNDIALES Y UNIVERSALES Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON AGENCIAS DE PROMOCIÓN COMERCIAL.

Se logró dar a conocer las características de los potenciales productos bolivianos de exportación, a través de la participación en las ferias internacionales, donde Bolivia plantea llevar a cabo un comercio complementario, es decir, un intercambio comercial *de los pueblos y para los pueblos*, que respete empresas grandes y pequeñas, pero que además promueva el empleo digno y los derechos de los trabajadores, priorizando las relaciones de complementariedad, equilibrio,

cooperación y solidaridad, en contraposición al libre comercio y la apertura indiscriminada de mercados.

Primera Jornada de Socialización
Realizada en La Paz, Bolivia el 23 de abril.

En el marco del mandato constitucional, se realizó la Primera Jornada de Socialización con organizaciones sociales, instituciones educativas, organismos internacionales, personal diplomático y sociedad civil en general, a fin de informar y socializar el rol que juega Bolivia en los procesos de integración como la CAN, MERCOSUR, ALBA-TCP, ALADI, UNASUR y CELAC y la importancia de la participación activa de las organizaciones sociales y pueblos indígenas de la región para el desarrollo de una integración integral donde los pueblos decidan el curso del desarrollo.

De la misma manera en esta oportunidad el Consejo Consultivo Indígena de la CAN – CCPICAN, hizo entrega de una Declaración en el marco "Bolivia, Eje de la Integración Andina e Impulsor de la Integración Latinoamericana".

Trabajos de Promoción de nuestras embajadas

- En coordinación con nuestra Embajada en Madrid - España y el Programa de Apoyo a la Promoción de las Exportaciones PROEX se organizaron y ejecutaron la exhibición itinerante conmemorando el Año Internacional de la Quinua, también se elaboró notas de prensa sobre esta exhibición; asimismo, se hizo una Exhibición Itinerante de la Ruta de la Quinua en la ciudad de Londres - Reino Unido. Además se coordinó actividades entre nuestra Consulado en Barcelona y la gente de Promueve Bolivia para la participación en la feria alimentaria.
- Se realizaron las gestiones para la participación en la Feria internacional de Sial Canadá con nuestra Embajada en Canadá y con Promueve Bolivia.
- Se realizaron las gestiones para la participación en el Encuentro Empresarial con nuestra Embajada en Perú y con Promueve Bolivia.
- En coordinación con nuestra Embajada en Bogotá-Colombia y el Programa de Apoyo a la Promoción de las Exportaciones PROEX se organizó y ejecuto la exhibición itinerante, conmemorando el año internacional de la Quinua.
- Se coordinó con nuestra Embajada en Brasil para su participación en la Feria AgroBrasilia 2014, con material promocional.
- Se realizaron las gestiones para la participación en la Rueda de Negocios TFO Canadá con nuestra Embajada en Canadá y con Promueve Bolivia.

- Se coordinó acciones con el Ministerio de Desarrollo Productivo, la Embajada de Argentina en Bolivia, logrando la firma del memorándum de entendimiento y la participación en la Rueda de negocios realizada en Santa Cruz de la Sierra.
- Se participó en la Feria Internacional de Comida *Seul Food 2014* con nuestra Embajada y con Promueve Bolivia.
- Se organizó la Exhibición Itinerante de la Ruta de la Quinua en la Reunión del G 77 + China en el parque ecológico de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- En Coordinación con nuestra embajada en Beijing y FEBCAFE, se coordinó las acciones necesarias para el ingreso de los productos así como también el envío de los documentos requeridos y necesarios para dicha exportación, llegando a exportar 20 toneladas de quinua y 20 toneladas de Café.
- Conclusión de la gira mundial de la exhibición itinerante del Año Internacional de la quinua que dejo su legado en Madrid - España, Londres - Reino Unido, Bogotá – Colombia, realizando la clausura en Santa Cruz - Bolivia en ocasión de la Realización de la reunión del G 77 + China.
- Aprobación del diseño final del pabellón de Bolivia para la *Expo Milán 2015*. Se oficializó la participación de Bolivia en esta feria, en un pabellón especializado en cereales y tubérculos como líder y centro del mismo, para la promoción de la riqueza cultural y alimenticia de Bolivia
- Participación de 30 productores bolivianos en el primer encuentro latinoamericano orientado a incrementar y fortalecer el comercio entre nuestros países *Expo ALADI- Uruguay 2014*.

OGI - 15 PROMOVER NUEVOS ACUERDOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA MEJORAR LA INSERCIÓN COMERCIAL DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR.

Se logró adecuar los instrumentos internacionales en materia comercial y de inversiones a través de la renegociación o denuncia de aquellos instrumentos que contravenían la actual Constitución Política del Estado.

Con el fin de promover nuevos acuerdos se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó e hizo la entrega del Estudio Final de Remodelación de la Zona Franca de Bolivia en Puerto de Rosario, que recoge las alternativas de uso y posibles ubicaciones para la relocalización de los predios cedidos por la República de Argentina.

- Firma del Memorándum de Entendimiento entre la República del Uruguay y el Estado Plurinacional de Bolivia, para el desarrollo del puerto de aguas profundas en Rocha Uruguay.
- Se consiguió el financiamiento de la CAF para la elaboración del estudio de Formulación de un Plan de Integración para el Desarrollo del sector Amazónico Perú – Bolivia.

Programa de Acción de Viena
Realizada en Viena del 3 al 5 de noviembre de 2014

El Presidente Evo Morales relanzo el interés en la reunión de Países sin litoral que aprobaron el Plan de Acción de Viena para los próximos 10 años.

A partir de la Declaración de Viena, los Países en Desarrollo sin Litoral han adoptado un *Plan de Acción* destinado a acelerar el crecimiento sostenible basado en seis prioridades, que establecen los nuevos objetivos a seguir en esta década en beneficio de los países sin acceso a una costa marítima:

1.- Promover el acceso sin trabas desde y hacia el mar.- Se tomaran acciones de libertad de tránsito y sus facilidades para los países en vías de desarrollo sin acceso al mar.
2.- Desarrollo de infraestructura de transportes.- El contar con un acceso al mar para los países enclaustrados en vías de desarrollo, permitirá reducir los costos de comercio y llegar a formar parte integradora del mercado Global.
3. Promover el crecimiento y aumento de la participación en el comercio mundial.- La participación de los países en desarrollo en el mercado mundial es vital para incrementar su competitividad asegurando su desarrollo económico.

4.- Mejorar y fortalecer el apoyo internacional.- La cooperación entre países para mejorar la conectividad en áreas de transporte, energía e información y la tecnología de las comunicaciones, infraestructura, comercio y políticas de regulación, conjuntamente con la estabilidad política de los países, permitirá que los países sin acceso repercutan en el comercio externo.

5.-Reduccion de los costos de transporte de mercancías.- Muchos países en vías de desarrollo sin acceso al mar cuentan con poco valor agregado en comparación de aquellos que su potencial exportable es mayor, por lo que es necesario tomar medidas que puedan promover la transformación estructural y económica, capaz de recudir el impacto negativo de sus desventajas geográficas y externalidades, generando trabajo y erradicando la pobreza.

6.- Aplicación de los instrumentos jurídicos bilaterales, regionales y multilaterales.- El desarrollo y progreso de un determinado país es de responsabilidad primordial del mismo país por lo que los países sin acceso al mar han realizado esfuerzos para movilizar recursos domésticos para el desarrollo de la infraestructura y facilidades de tránsito, así como para el desarrollo socio económico.

OGI - 16 PROMOVER LA CONVERGENCIA, LA REESTRUCTURACIÓN Y LA INTEGRACIÓN INTEGRAL EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LOS QUE PARTICIPA BOLIVIA, PRESERVANDO LOS PRINCIPIOS DE LA VERDADERA INTEGRACIÓN, DE COMPLEMENTARIEDAD Y SOLIDARIDAD, CONSIDERANDO EL TRATAMIENTO DE LAS ASIMETRÍAS.

Bolivia, en su espíritu integrador, busca promover la convergencia y la reconstrucción del Abya Yala a través de una integración integral, preservando los principios de complementariedad y solidaridad, considerando los tratamientos de las asimetrías, buscando la generación de espacios en los procesos de integración que asignen similar importancia a los temas comerciales y sociales.

A objeto de fomentar nuestra participación en los procesos de integración Bolivia realizo las siguientes actividades:

- Se crea un Grupo Ad Hoc, para la revisión del Sistema Andino de solución de controversias del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (TJCAN), para la Solución de Controversias, llevada a cabo en la ciudadana de Lima Perú, donde se consideraron temas de Acción de Nulidad, Fase Prejudicial de Acción de Incumplimiento, Proceso Sumario, Interpretación Prejudicial, Función Arbitral, Jurisdicción laboral, entre otros.
- Bolivia manifestó su conformidad a la Propuesta presentada por la Secretaria General de la CAN a la Propuesta de Estructura Institucional de la SGCAN.

- Lanzamiento de la Universidad de Salud en el Marco del ALBA-TCP.
- Propuesta de Bolivia sobre la relación con los nuevos lineamientos y ámbitos de acción de la Comunidad Andina.
- Registro del Satélite TK-SAT, Bolivia se encuentra gestionando este tema ante la SGCAN para conseguir los criterios de No Objeción y realizar una reunión del CAATEL para cumplir con los requisitos exigidos por la Comunidad Andina.
- Se realizó la I Jornada de Socialización *Bolivia eje de la Integración Andina e Impulsor de la Integración Latinoamericana*, para el mejor aprovechamiento de la Integración regional, realizada el 23 de abril de 2014. Así mismo se realizó un ciclo de talleres de capacitación y socialización en diferentes Universidades de la Ciudad de La Paz y Santa Cruz, durante los meses de septiembre y octubre.
- Presentación del proyecto conjunto de tiendas del ALBA-TCP.
- En las principales capitales del mundo el ALBA-TCP, comunico sus principales logros, basados en los principios de la complementariedad, celebrando el constante crecimiento en sus 10 años de existencia.
- Bolivia recibe la confianza de los países de la CAN, al asumir la Presidencia Pro tempore con el compromiso de ejecutar los objetivos de la reingeniería, e impulsar el trabajo continuo a partir del nuevo esquema en la Secretaria General de la CAN.

OGI - 17 CONSOLIDAR LOS MECANISMOS PARA LA GESTIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS ESCALAFONES DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO, ASÍ COMO FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ANTE POSIBLES CONTRAVENCIONES A LA NORMATIVA JURÍDICA – ADMINISTRATIVA VIGENTE.

A objeto de fortalecer los procesos administrativos del personal del Ministerio, se promovió e inicio un proceso de sistematización de la administración del capital humano, a través del desarrollo de un Sistema para la Administración de Recursos Humanos, realizando la transferencia de todo el material impreso como digital a la unidad de sistemas informáticos para que ésta sea la encargada de realizar la implementación del sistema dentro del Ministerio y de la misma manera se recopilo información de las y los servidores públicos, a fin de consolidar una base de datos con la información actualizada del personal.

Con la aprobación de la nueva Ley 465 del Servicio de Relaciones Exteriores, se han iniciado las gestiones para la creación de la *Dirección General de Escalafón y*

Gestión de Personal, que será la encargada de llevar adelante la gestión tanto administrativa como política del personal del Ministerio.

OGI - 18 DINAMIZAR LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS EN DOCUMENTOS PÚBLICOS, DE POLÍTICA CONSULAR Y MIGRATORIA, PARA LA PROTECCIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE BOLIVIANAS Y BOLIVIANOS EN EL EXTERIOR.

El Ministerio coordinó con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que nuestros connacionales en el exterior, cuenten con su derecho al voto en las elecciones generales desarrolladas el 12 de octubre de 2014 como manda la Constitución Política del Estado. El resultado de este arduo trabajo se reflejó en las elecciones presidenciales en el que se votó en 33 países y 69 ciudades, fortaleciendo de esta manera la participación de bolivianas y bolivianos en el exterior. Logrando empadronarse 272.059 connacionales en el exterior, de los cuales 160.040 ejercieron su derecho al voto representando un 73% de participación según el siguiente cuadro:

TOTAL REGISTRO DE EMPADRONADOS PARA VOTO EN EL EXTERIOR 2014

Nº	País	Total Empadronados	Nº	País	Total Empadronados	Nº	País	Total Empadronados
1	ALEMANIA	86	12	CUBA	797	23	JAPON	146
2	ARGENTINA	121.290	13	DINAMARCA	28	24	MÉXICO	166
3	AUSTRIA	43	14	ECUADOR	120	25	PANAMA	114
4	BELGICA	122	15	EGIPTO	8	26	PAISES BAJOS	59
5	BRASIL	36.532	16	ESPAÑA	74.634	27	PARAGUAY	356
6	CANADA	75	17	ESTADOS UNIDOS	12.592	28	PERÚ	595
7	CHILE	14.384	18	FRANCIA	483	29	RUSIA	59
8	CHINA	42	19	GRAN BRETAÑA	1.244	30	SUIZA	282
9	COLOMBIA	189	20	INDIA	7	31	SUECIA	866
10	COREA	23	21	IRAN	6	32	URUGUAY	128
11	COSTA RICA	81	22	ITALIA	5.866	33	VENEZUELA	636
	SUBTOTAL	**172.867**			**95.785**			**3.407**
	TOTAL GENERAL	**272.059**						

Con el propósito de documentar a los compatriotas en el exterior, se coordinó con el SEGIP, para brindar el servicio de emisión de Cédula de Identidad, temporalmente

en Consulados de Argentina (Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Salta, Jujuy), Brasil (Sao Paulo, Río de Janeiro), Chile (Antofagasta, Arica, Calama, Iquique) y Perú (Lima), en los cuales se emitieron cedulas de identidad. En la actualidad se mantienen 10 brigadas de trabajo con el SEGIP en las ciudades de Buenos Aires, Mendoza y Sao Paulo.

De la misma manera en coordinación con el SERECI, se realizaron Brigadas de Regularización de documentos en los países de Argentina, Chile y Brasil, brindando el servicio de corrección de partidas de nacimiento a compatriotas residentes en el exterior.

Complementariamente y a fin de brindar un mejor servicio a la sociedad, se realizaron las siguientes actividades:

- Se diseñó y elaboró una nueva versión de la Carátula Ministerial actualizada, homogénea y con características de seguridad para las oficinas de legalizaciones en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.
- Se logró la aprobación del Reglamento de Aranceles consulares que será puesto en vigencia a partir de enero 2015.
- El Servicio de legalización de firmas de documentos públicos, se realiza en 4 horas laborales.
- Participación activa en la elaboración del documento del enfoque conceptual sobre *Ciudadanía Suramericana,* aprobado en la última reunión de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de UNASUR.

MEJORAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA COLIBRI CONSULAR

El Sistema Informático de Gestión Consular “Colibrí” constituye la herramienta tecnológica que apoya y facilita las gestiones consulares desde el año 2011, destinada a la mejora de los servicios que brindan nuestras Representaciones Consulares en el exterior, además uniforma con eficacia y transparencia la información respecto a la correcta aplicación del Arancel Consular así como las rendiciones por la venta de valores fiscales actualizándose paulatinamente con la incorporación de módulos. De esta forma se permite a las oficinas consulares brindar un mejor servicio en la atención consular. Asimismo la información sirve para la elaboración oficial de estadísticas generales. A la fecha todas las representaciones consulares se encuentran trabajando con este sistema, el cual implementa los siguientes módulos:

Certificación sobre cargas familiares y la no obtención de rentas (tramite)

Dado que el Ministerio de Asuntos Exteriores de España (MAEC) ha observado la certificación CNA arancel 03.13, argumentado que carecía de los requisitos exigidos para su correspondiente legalización, bajo ese panorama los ciudadanos bolivianos no se podían beneficiar del subsidio para “trabajadores que han agotado la prestación contributiva por desempleo y tienen responsabilidades familiares”, se implementó en el Sistema Consular Colibrí el tramite CNA Certificación sobre cargas familiares y la no obtención de rentas, mismo que se halla disponible para todas las representaciones diplomáticas y consulares de Bolivia en el exterior.

Modulo unificado

Se consolidó la implementación del módulo de recaudaciones consulares TGN (Unificado) en el Sistema Colibrí Consular, por medio del cual se concentra el registro de validación, cierres de mes individual por recaudaciones consulares TGN obtenidos de los formularios 10R de informes consulares presentados por nuestras oficinas consulares en el exterior, además de obtener estados de registro y validador conforme a los informes consulares.

Trámites de partidas de nacimiento - matrimonio y defunción

Considerando que las representaciones consulares tienen acceso a la base de datos del REGINA, no es necesario que soliciten a la Dirección Nacional del SERECI certificaciones de inexistencia de partida de nacimiento, matrimonio o defunción, quedando autorizados para extender este documento, previa revisión de la base de datos SIRENA. En ese sentido se ha desarrollado en el Sistema Colibrí Consular los trámites de inexistencia de partida.

Intercambio de información entre DIGEMIG Y DGAC

A objeto de realizar la consulta de visas y salvoconductos otorgados en las representaciones consulares de Bolivia en el exterior, se ha establecido un conducto de comunicación interinstitucional para intercambiar servicios informáticos entre la Dirección General de Migración y la Dirección General de Asuntos Consulares. Con ello se puede verificar la información de los ciudadanos que ingresan al país y los funcionarios de Migración, en las terminales aéreas nacionales, pueden acceder a la base de datos del Sistema Colibrí Consular identificando si los documentos (visas y salvoconductos) fueron otorgados en las oficinas consulares bolivianas. Asimismo, la Dirección

General de Asuntos Consulares puede ingresar a consultar los flujos migratorios en el portal electrónico de la DIGEMIG.

Documentos otorgados a través de nuestras representaciones consulares a los y las connacionales

Nuestras representaciones consulares realizan la prestación de servicios de documentación a los connacionales en el exterior de manera permanente y oportuna, logrando durante la gestión 2014 alcanzar un total de 157.571 documentos otorgados de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD DE TRAMITES OTORGADOS POR LAS REPRESENTACIONES CONSULARES EN EL EXTERIOR 2014

TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD
Tramites con valorados SERECI	92.625
Asignación de números de identidad	3848
Pasaportes emitidos en los centros emisores	32.384
Antecedentes penales	27.837
Libros de registro civil enviados	184
Licencias de conducir	693
TOTAL	**157.571**

Fuente: Sistema Colibrí Consular

- **Pasaportes.-** Con la aplicación del Decreto Supremo N° 1751, se realiza la compra de libretas de pasaportes de lectura mecánica en blanco del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la impresión de dichos documentos en los centros emisores de: Washington – Estados Unidos y Madrid- Reino de España (se encuentran ubicados en los Consulados Generales de Bolivia en Washington y Madrid.).

  El Centro Emisor de pasaportes es la oficina que procesa y emite las solicitudes de pasaportes conforme al proceso de transmisión de datos (mediante captura de datos o formulario de solicitud) de las representaciones consulares de acuerdo a requerimiento de los ciudadanos bolivianos.

La cantidad de pasaportes enviados bajo este decreto durante el 2014 fueron los siguientes:

CENTRO EMISOR	CANTIDAD
Washington D.C. – Estados Unidos	11.250
Madrid – Reino de España	15.300
TOTAL	**26.550**

Por otra parte, en la gestión 2014 se emitieron un total de:

CENTRO EMISOR	CANTIDAD
Washington D.C.	11.186
Madrid	15.287
TOTAL	**26.473**

Coordinación Con El Servicio De Registro Cívico.- Con la implementación de certificados oficiales SERECI en las representaciones consulares se continuó otorgando certificados de nacimiento, matrimonio y defunción conforme establece el Convenio interinstitucional de fecha 23 de noviembre de 2012 entre el Tribunal Supremo Electoral y el Ministerio de Relaciones Exteriores, actualizando continuamente los procedimientos que benefician a los ciudadanos bolivianos. Durante la gestión 2014 fueron otorgados un total de 50.435 trámites.

En reuniones sostenidas entre ambas instituciones se acordó realizar:

- Implantación de la extensión de certificaciones de inexistencia de partida de nacimiento, matrimonio y defunción, que se otorga de forma gratuita.
- Acceso a la base de datos SIRENA de registros de las personas en las oficinas consulares por parte del SERECI, para verificación de datos registrados existentes; aún no fueron remitidas las partidas legalizadas para evitar retrasos y consultas innecesarias ante el SERECI.
- Reglamento para realizar inscripciones a menores o adolescentes que nacieron en el exterior de padres bolivianos
- Uso de usuario y contraseñas para acceso al sistema SIRENA en las representaciones consulares.
- Capacitación permanente a las representaciones consulares sobre el Registro Civil y Foro Consular
- Certificaciones de soltería o Libertad de estado, que pueden ser emitidos directamente por las Representaciones consulares sin consulta al SERECI.

- Inventario de libros

Reglamento de registro de la nacionalidad e inscripción de partidas de nacimiento de personas nacidas en el exterior de padres bolivianos, aprobado por R.S.P. N° 046/2014 de 6 de febrero de 2014 por el Órgano Electoral Plurinacional (inscripciones de niñas y niños de 0 a 12 años nacidos en el exterior, inscripción de adolescentes de 12 a 18 años previo trámite administrativo; registro de la nacionalidad boliviana de personas mayores de 18 años nacidas en el exterior de madre o padre boliviano e inscripción del nacimiento en el registro civil).

TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la Ley No. 263 “Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas”, de 31 de julio de 2012, participa activamente en las sesiones Técnicas del Consejo Plurinacional Contra la Trata y Tráfico de Personas (CPCTyTP) y que recientemente han propiciado la aprobación de la *Política Plurinacional Contra la Trata y Tráfico de Personas* mediante Resolución CONSEJO/CPCTTP Nº 1/2014. Asimismo, en la presente gestión se presentó oportunamente la documentación requerida por el CPCTyTP para la elaboración del Plan de Actividades 2014 y el Informe de Gestión 2013, para su presentación y aprobación ante la Asamblea Legislativa Plurinacional.

De igual manera, esta Cartera de Estado a través del Viceministerio de Gestión Institucional-Dirección General de Asuntos Consulares viene contribuyendo en la *construcción de indicadores de derechos humanos* sobre esta problemática en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Derechos Humanos en Bolivia y el Instituto Nacional de Estadísticas. Por otra parte, colabora al Ministerio de Comunicación en la formulación *de la Estrategia Nacional de Comunicación Contra la Trata y Tráfico de Personas*; como también, coadyuva al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social en la elaboración de la *reglamentación específica de funcionamiento para las Agencias Privadas de Empleo en Bolivia* que se presumen son utilizadas por redes criminales de trata y tráfico de personas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores también propicia la repatriación de víctimas de trata y tráfico de personas de ciudadanos y ciudadanas bolivianas a través de las Representaciones y Secciones Consulares de Bolivia en el exterior en aplicación al “*Protocolo de Repatriación de Víctimas de Trata y Tráfico de Personas de Nacionalidad Boliviana que se encuentren en el Exterior*” elaborado por la Dirección General de Asuntos Consulares conforme a lo previsto en la Resolución Ministerial No. 588-2012, de 7 de noviembre de 2012 y lo dispuesto expresamente en el Decreto Supremo No. 1486, de 6 de febrero de 2013.

Así, durante el primer semestre de la *gestión 2014*, se han realizado dos (2) asistencias de protección consular atendiendo siete (7) solicitudes de repatriaciones de víctimas, aspecto que presume la ampliación de la cobertura de protección consular boliviana a los connacionales bolivianos en el exterior. En la gestión 2014 se atendió 97 repatriaciones de víctimas de Trata y Tráfico de personas.

MENAJE DOMÉSTICO

Tanto la Dirección General de Asuntos Consulares como las diferentes Oficinas Consulares bolivianas en el exterior vienen trabajando de forma conjunta para beneficiar a los ciudadanos y ciudadanas bolivianas residentes en el extranjero que tomaron la decisión de regresar al país definitivamente.

En ese sentido el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las instancias mencionadas, y en coordinación con la Aduana Nacional de Bolivia, logró regularizar aproximadamente, durante la gestión 2014, la situación de ochocientas personas, que se veían imposibilitadas de internar sus enseres personales al no contar con los Formularios de Declaración Jurada de Menaje Doméstico debidamente validados.

De acuerdo al texto de la normativa vigente, Decreto Supremo 1639 y la nueva Ley de Migración Nº 370, los ciudadanos y ciudadanas bolivianas que residen por más de dos años en el exterior y decidan regresar a Bolivia pueden internar por una sola vez sus enseres personales o menaje doméstico al país libres del correspondiente impuesto aduanero. Para tal efecto la Cancillería del Estado Plurinacional instruyó a las diferentes Oficinas consulares validar los Formularios de Declaración Jurada de Menaje Doméstico y certificar, mediante un documento consular gratuito, los años de residencia en el extranjero de la persona interesada y si el caso amerita dar fe de las labores que el solicitante desempeñó mientras estuvo residiendo fuera del país.

REPATRIACIONES

La Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, gestiona el retorno de nuestros connacionales, en tres ámbitos principales:

- Repatriación de connacionales en situación de calle.
- Repatriación de restos mortales
- Repatriación de menores

Basados principalmente en las Convenciones Internacionales de la materia que desarrollan los derechos de los ciudadanos migrantes. Estos derechos se estipulan básicamente en:

- El artículo 13 (2) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: *"Todos tienen derecho a salir de cualquier país, incluyendo el suyo, y de regresar a él";*

- El artículo 10 de la Convención de los Derechos del Niño, "... Los Estados Parte respetarán el derecho del niño y de sus padres a salir de cualquier país, incluyendo el suyo, y regresar a él".

Este derecho se rige por los principios de voluntariedad, seguridad y dignidad, contemplados dentro de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de Naciones Unidas de 1998.

Respecto de la normativa interna, la Dirección General de Asuntos Consulares, tiene como instrumento legal fundamentalmente; la Resolución Ministerial Nº 588/2012, que delimita fundamentalmente los mecanismos de asistencia y cooperación para ciudadanos bolivianos que se encuentren en estado inminente de peligro, situación de calle o de menores en situación de vulnerabilidad, estableciendo para tal fin un fondo denominado Gestoría Consular, con recursos generados por la extensión de pasaportes, certificados de nacimiento, matrimonio y defunción, entre otros, como resultado de la aplicación del costo de los Valores Fiscales previstos en la normativa legal vigente, que son transferidos al Tesoro General del Estado, mismos que son dispuestos para los procedimientos mencionados anteriormente.

Dicha Resolución Ministerial en su apartado principal dispone lo siguiente:

"… *Los excedentes permiten también cumplir en la protección de los derechos de los ciudadanos bolivianos y bolivianas en el exterior en situación de emergencia social, como situaciones de calle, de salud, repatriación de restos, repatriación de menores y víctimas de trata y otras justificadas…"siendo que la mencionada Resolución indica también que los saldos identificados [respecto a los recursos generados e inscritos como "Recursos Propios"] se destinarán a la ayuda humanitaria, repatriación de restos mortales, repatriación de menores, repatriación de víctimas de trata y tráfico de personas según la Ley Nº 263 de fecha 31 de julio de 2012, según solicitud expresa de la Dirección General de Asuntos Consulares y criterio legal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos".*

Durante el primer y segundo semestre de la gestión 2014 se han gestionado repatriaciones de restos de connacionales fallecidos por diversas causas, además de las repatriaciones de menores, y de ciudadanos en situación de calle, en relación al siguiente detalle:

TRAMITE	CANTIDAD
Repatriación de restos mortales	48
Repatriación de menores	21
Repatriación de ciudadanos en situación de calle	17
TOTAL	**86**

REPATRIACIÓN DE MENORES

Para la repatriación de menores connacionales, deben extremarse las medidas necesarias conducentes a la protección y resguardo efectivo de los mismos, desde el momento en que el Consulado conoce la situación específica de ellos o ellas hasta el instante en el cual serán entregados a sus familiares en presencia de las autoridades, o solamente a las autoridades pertinentes, para su acogida o reinserción a la familia, dependiendo de cada caso, brindándoles la protección y atención integral necesaria para su debida reinserción social y familiar.

El seguimiento a la situación legal del menor ante las autoridades del país receptor es sumamente importante, ya que es la base de las gestiones a ser realizadas en nuestro país. A su vez de tener conocimiento del estado de salud física y mental de los menores es fundamental, a efectos de lograr la prestación de los tratamientos médicos que sean necesarios.

Durante la gestión 2014, se realizó la repatriación de 21 menores de edad.

BUSQUEDA DE PERSONAS

En lo que respecta a la búsqueda de personas, particularmente de connacionales radicados en el extranjero que han perdido contacto con su familia, se procede a la coordinación con las representaciones Consulares, a efectos de que se proceda a la ubicación de nuestros connacionales, recurriendo en ese sentido a las autoridades llamadas por ley en el Estado receptor para que estas puedan brindar información sobre el paradero y situación de los bolivianos y bolivianas desaparecidos.

Así también, dentro del marco de la cooperación interinstitucional, y en sentido de realizar la búsqueda de ciudadanos requeridos por sus familiares en el extranjero, se realizan solicitudes principalmente al Comando de la Policía Boliviana, Dirección General de Migración, Poder Judicial y Régimen Penitenciario.

ASISTENCIA Y PROTECCION CONSULAR

La protección consular es ejercida por funcionarios consulares ante autoridades locales o de otro tipo, dentro de la circunscripción de sus respectivas Representaciones Consulares o Diplomáticas. Este tipo de protección considera la intervención de los funcionarios de las representaciones consulares ante una autoridad extranjera para presentar reclamos por actos indebidos que lesionen los

derechos e intereses de los bolivianos en el exterior que le confieran la legislación local y los principios y normas del derecho internacional.

Se presenta, en general, a consecuencia de irregularidades, faltas o violaciones en la aplicación de normas internas por parte de particulares o autoridades del país receptor, o bien, para proporcionar asistencia o asesoría derivada de la falta de entendimiento del connacional sobre las leyes y procedimientos del país en que se encuentra.

POLÍTICA MIGRATORIA INTERNACIONAL

La Dirección General de Asuntos Consulares es un miembro activo del Grupo de Trabajo sobre Ciudadanía Suramericana (GTCS) de la UNASUR, ha participado a través de aportes substanciales que han sido incorporados en su totalidad en el Informe Conceptual sobre Ciudadanía Suramericana encomendado por mandato de los Jefes de los Estados Miembros de la Unión al GTCS para la construcción de la ciudadanía suramericana a partir de la dimensión migratoria, incorporando no solo un componente jurídico, sino identitario. Dicho Informe fue presentado en el mes de agosto a la Presidencia pro tempore.

CONSULADOS MÓVILES REALIZADOS DURANTE LA GESTIÓN 2014

El Consulado Móvil, es la actividad que implica el traslado de uno o varios funcionarios fuera de la sede consular, con el objetivo de dotar y gestionar documentos públicos y trámites consulares a la población boliviana en el exterior.

Durante la gestión 2014 se realizaron 274 Consulados Móviles en los siguientes países donde residen ciudadanos y ciudadanas bolivianas; Argentina, España, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Italia, Suiza, Chile, Colombia, Perú y Dinamarca, mismos que beneficiaron a 21.088 connacionales. Con la realización de este servicio consular se logró una recaudación de 420.662 dólares americanos.

OGI - 19 IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR SISTEMAS Y PROCESOS DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN GENERANDO CAPACIDADES Y HABILIDADES EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA EN EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ASÍ COMO EN ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TEMÁTICA.

Formar nuevas generaciones de diplomáticos, bajo la filosofía del Vivir Bien y la Diplomacia de los Pueblos, con altas capacidades para representar y defender los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia.

El año 2014 la Academia Diplomática Plurinacional (ADP) culminó exitosamente la versión XV de la Maestría en Diplomacia y Relaciones internacionales, con 30 alumnos egresados, altamente capacitados. Los mismos que concluyeron 31 asignaturas, 8 talleres y sub talleres del plan de estudios de la maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales de esta versión, los cuales fueron distribuidos en 4 semestres. Al menos un 80% de este grupo ha adquirido conocimientos, habilidades y valores que les permitirán desenvolverse con destreza en el campo de las relaciones internacionales, sobre todo desde el campo del derecho internacional.

El grupo que egresó el 2014 es el fruto de la aplicación de un nuevo diseño curricular que busca y da elementos para lograr un balance entre un perfil técnico y político. Hasta la fecha el 100% de los alumnos han presentado un 30% de avance en el desarrollo de sus tesis, se espera tener un 80% de titulados hasta mediados del año 2015.

Desarrollar procesos de formación, capacitación y actualización destinados a brindar instrumentos técnicos y políticos al personal del servicio central – exterior y direcciones regionales del ministerio de relaciones exteriores para que alcancen un alto y eficiente desempeño en sus funciones.

En la gestión 2014 se ha fortalecido y consolidado el programa de capacitación del servicio exterior con la implementación, puesta en marcha y conclusión, del primer diplomado en Política Internacional conducente a la Maestría en Relaciones Internacionales, como con la implementación de un programa de siete cursos a distancia a través de la plataforma virtual de la ADP y el primer programa en negociaciones comerciales.

a) Diplomado en Política Internacional

El diplomado en política Internacional conducente a la Maestría en Relaciones internacionales, se ha concluido con 25 graduados. En enero de la próxima gestión se iniciará el segundo diplomado en Economía Internacional para posteriormente realizarse el tercer diplomado en derecho internacional con el cual los participantes se facultaran para la Maestría.

b) Programa Virtual

Por otro lado, respeto al programa virtual se ha capacitado a 242 servidores del servicio exterior en temas referidos a la problemática consular y diplomática a través de los siguientes cursos:

- Primer Curso a distancia para embajadores sobre el Vivir Bien, correspondiente al Programa de Capacitación a Virtual. (entre febrero-y marzo).
- Curso virtual Teoría Decolonial y Descolonización del Estado Plurinacional.
- Tercera versión del curso virtual en Migración y política consular.
- Segundo Curso virtual en derecho internacional público.
- Curso virtual en Derecho internacional privado.
- Curso virtual en organismos internacionales.
- Curso virtual en Derecho marítimo (6 servidores beneficiados)
- Curso en derecho comunitario europeo

c) Diplomado en Negociaciones Comerciales, Comercio Internacional, Promoción Comercial, Inserción a Mercados Internacionales y Relaciones Internacionales

En el marco de la cooperación Europea a través del Programa de Apoyo a la Promoción del Crecimiento y la Diversificación de las Exportaciones (PROEX), el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI), solicitó a la ADP la realización de un Programa de capacitación en negociaciones comerciales internacionales, comercio internacional, promoción comercial, inserción a mercados internacionales y relaciones internacionales.

El Programa tiene como finalidad la capacitación y actualización de: los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadas y Consulados de Bolivia en el exterior, pudiendo participar funcionarios de otros ministerios en caso de disponer de plazas y previa autorización del Ministro de Relaciones Exteriores. El programa de capacitación abordará temas de negociaciones comerciales internacionales, relaciones internacionales, comercio internacional, promoción comercial e inserción a mercados internacionales, con el objeto de coadyuvar en la definición de estrategias de negociación para la inserción internacional de Bolivia en el ámbito bilateral, regional y multilateral; mediante talleres modulares presenciales y virtuales dictados por docentes nacionales e internacional en las áreas temáticas a impartir.

El programa cuenta con dos modalidades una virtual y otra semivirtual, lo que permite un gran alcance del programa, ya que se podrá capacitar simultáneamente tanto a servidores del servicio central como del servicio exterior.

El Programa tuvo una duración estimada de 13 meses. Para el mismo se postularon

231 servidores, de los cuales El Consejo Académico, seleccionó a 120 personas entre servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instituciones afines a la política exterior.

Los alumnos admitidos por Ministerio se detallan en el cuadro a continuación:

INSTITUCIONES	Nº POSTULANTES	ADMITIDOS	NO ADMITIDOS
Consular Servicio Exterior	40	29	11
Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)	10	9	1
Embajadas	26	26	0
Despacho	20	14	6
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)	26	23	3
Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones	45	14	31
Otras Instituciones	15	7	8
TOTAL	**182**	**122**	**60**

Según la modalidad se tiene los siguientes resultados:

MODALIDAD	HORARIO	Nº INSCRITOS
SEMIPRESENCIAL	MAÑANA	30
	TARDE	30
VIRTUAL		62
TOTAL		**122**

d) Cursos en idiomas.

Se ha capacitado a 52 funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en el manejo de idiomas extranjeros y nacionales a través de los siguientes cursos:

CURSO	BENEFICIARIOS
Tercera versión del Curso de aimara básico.	10 capacitados
Curso de Inglés desde el nivel elemental al nivel superior (grupo A)	14 capacitados
Curso de Inglés desde el nivel intermedio	16 capacitados

al diplomático (grupo B)	
Curso de formación en idioma francés niveles A1, A2, B1	22 capacitados

Promover investigaciones, publicaciones y discusión teórica sobre las Relaciones Internacionales y el Vivir Bien

Por la importancia política que debería tener la Investigación, una de sus mayores limitaciones es la falta de recursos económicos para la contratación de investigadores en la ADP, no obstante durante el año 2014,se ha avanzado en tres proyectos básicos que sentarán las bases de su organización futura a través de las siguientes actividades:

- Ciclos de conferencias
- La Revista de la Academia Diplomática
- Cuadernos de investigación de la Academia.

a) Ciclos de Conferencias

En el propósito de abrir espacios de discusión, análisis y actualización sobre el Sistema Internacional y sus escenarios, el año 2012 la ADP creó un ciclo permanente de charlas y conferencias, denominado "*Hacia la construcción de la política internacional desde la perspectiva del Vivir Bien y la diplomacia por la vida*". Durante la gestión 2014 se continuó con este ciclo que abrió espacios de actualización y discusión dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, para el abordaje de diferentes temas de coyuntura internacional, con expertos reconocidos.

Entre las conferencias más importantes se tienen:

FECHA	CONFERENCIA
11 de febrero de 2014	El funcionamiento de los órganos y tratados, El Comité de Derechos Humanos.
27 de febrero 2014	De la represión a la regulación: Propuestas para reformar las políticas contra las drogas".
21 de marzo de 2014	Reivindicación Marítima.
31 de marzo de 2014	"Argumentos científicos de defensa de la hoja de coca"
26 de julio de 2014	Problemática de los Derechos Humanos en el contexto Guatemalteco.
12 de agosto de	Presentación del Libro: "Lo que se promete se cumple", sobre la

2014	demanda marítima.
19 de septiembre de 2014	Conferencia “Chile ¿Abriendo las grandes Alamedas? un balance del proceso político chileno”.
28 de noviembre de 2014	Isis: Programa de balcanización de Siria y Egipto.

Se desarrollaron 15 conferencias que han consolidado este espacio de reflexión. En términos de logros, se destaca la importancia de ser un espacio abierto a la sociedad y la posibilidad de actualización sobre la problemática internacional que se brinda.

b) Revista de la Academia Diplomática.

La Academia Diplomática ha creado una Revista que reúne el pensamiento crítico de reconocidos académicos bolivianos, cuya característica es desarrollar una línea política critica de izquierda que plantee un aporte alternativo al debate sobre el panorama internacional contemporáneo y que marque pautas y lineamientos para avanzar hacia la construcción de un nuevo orden internacional más justo, incorporando las mayores preocupaciones de los pueblos del mundo.

Los temas a desarrollar y especialistas a ser contratados para el primer número de la revista son:

TEMAS A DESARROLLAR	ESPECIALISTA
Del desorden Internacional de Bretton Woods a un Nuevo Orden Financiero Mundial.	Gabriel Loza Tellería
Un análisis crítico del Banco Mundial	Rafael Archondo
Inserción externa y crecimiento: evidencia mundial para países del G-77	Ernesto Sherif
Nueva arquitectura financiera anti hegemónica, Integración entre América Latina y el Caribe y los BRICS.	Abraham Pérez
La lucha por la soberanía financiera en Nuestra América	Julio Gambina (invitado internacional)
Crisis de ucrania	Ricardo Bajo
Avances sobre los derechos de los pueblos indígenas	Gabriela Canedo

c) Cuadernos de Investigación de la Academia

El 2014, se creó una tercera iniciativa para operativizar el Centro de Investigación, que consiste en la edición y publicación de los Cuadernos de Investigación de la ADP. Una de las tareas es generar la articulación positiva entre la formación superior y la investigación estratégica. En este sentido el proyecto de Cuadernos de Investigación de la Academia, articula justamente esos dos componentes y busca generar una relación sinérgica entre la docencia y la investigación.

A la fecha se tiene en curso la realización de los siguientes cuadernos:

1) Bolivia: elementos de una estrategia de inserción internacional
2) Elementos para un análisis de la relación bilateral Bolivia - China y sus proyecciones en el marco de la diplomacia de los pueblos.

d) Traducción de los diálogos sobre la Madre Tierra

Con apoyo del PNUD se ha concluido la traducción de los diálogos sobre la Madre Tierra realizados en la Misión de Bolivia ante las Naciones Unidas desde la gestión 2012 hasta la presente gestión 2014. Estos serán editados y publicados a través de la ADP como parte de la sistematización de la memoria diplomática del Ministerio y constituirán material de lectura de los nuevos alumnos que ingresen a la Academia.

Custodiar, enriquecer y velar por el buen funcionamiento de la Biblioteca en relaciones internacionales

Se ha enriqueció la biblioteca con 151 libros nuevos de donaciones y se ha re-codificado 750 en el nuevo Sistema de LILACS.

Se ha creado un sistema digital que permite búsquedas de libros de la biblioteca en Línea a través del portal del Ministerio.

Vincular a la ADP con organizaciones sociales y otras instituciones de la sociedad civil y del Estado, promoviendo la Diplomacia de los Pueblos.

Bajo el programa de extensión de la ADP este año se apoyó dos actividades importantes realizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y otro de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), según el siguiente detalle:

FECHA	CONFERENCIA	NUMERO DE BENEFICIARIOS
7 al 11 de julio	Ciclo de Conferencias: HACIA LA ACTUALIACION ACADÉMICA, POR UNA JUSTICIA INTERNACIONAL, de, abordando los siguientes temas: • Re configuración del orden político mundial • Mecanismos de resolución de controversias (judicial, arbitraje, procesos de demanda ante la corte internacional de justicia) • Procesos de Integración • Propiedad intelectual • Derecho marítimo	Benefició a 65 alumnos de la carrera de Derecho y Ciencias Jurídicas de la UMSA.
2 Y 3 De Octubre	1er Encuentro Tri-nacional De Comunidades De Frontera	100 participantes de las Delegaciones de Estudiantes de las Universidades de Perú, Chile y Bolivia

Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores

En el marco de optimizar la organización, el resguardo y conservación del sistema de archivos del Ministerio, se ha concluido con la refacción y remodelación del Archivo Central en su primera fase, asimismo, se ha realizado la compra de estantería mecánica para la conservación de la documentación.

IV.OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES (OGI) PARA LA GESTION 2015

FORMULARIO SPO – 02		OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	POA 2015
Código OEI	**Código OGI**	**DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS**		
OEI – 01	**OGI – 01**	Contribuir a la construcción de un Nuevo Orden Mundial para el Vivir Bien y la defensa de la Madre Tierra.		
	OGI – 02	Desarrollar soberanamente la política exterior a través de los mecanismos pertinentes de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y otros servicios del Ministerio.		
	OGI – 03	Desarrollar e implementar mecanismos e instrumentos normativos para fortalecer la calidad de gestión institucional.		
OEI – 02	**OGI – 04**	Ampliar, dinamizar, profundizar y revitalizar las relaciones bilaterales con países de los cinco continentes en general y con énfasis en países de especial interés para el Estado Plurinacional.		
	OGI – 05	Proyectar, priorizar y dinamizar el establecimiento de nuevas relaciones diplomáticas con países de especial interés para el Estado Plurinacional.		
OEI – 03	**OGI – 06**	Coadyuvar al resguardo de la soberanía territorial en limites, fronteras y aguas transfronterizas, mediante la coordinación intra e interinstitucional con instancias nacionales e internacionales.		
OEI – 04	**OGI – 07**	Promover la cultura de la vida y posicionar temas de interés estratégico para el país en el ámbito multilateral, foros políticos y espacios de integración y cooperación.		
OEI – 05	**OGI – 08**	Desarrollar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito bilateral y multilateral.		
OEI – 06	**OGI – 09**	Promover la defensa y respaldo internacional del consumo y uso de la Hoja de Coca en su estado natural, así como la investigación y difusión de los múltiples beneficios medicinales y nutricionales en los diversos foros multilaterales, foros políticos y espacios de integración y cooperación.		
OEI – 07	**OGI – 10**	Negociar las mejores condiciones para la adhesión de Bolivia como miembro pleno del MERCOSUR.		
	OGI – 11	Negociar las mejores condiciones de acceso de productos bolivianos en mercados internacionales a través de la implementación del principio de complementariedad económica y comercial entre las naciones.		
OEI – 08	**OGI – 12**	Elaborar e implementar acciones que permitan coadyuvar en la promoción de la oferta exportable de Bolivia, a través de la vigencia de la norma para el funcionamiento de la red de agregados comerciales, la participación en ferias y exposiciones mundiales y la negociación y suscripción de acuerdos de cooperación con agencias de promoción comercial y organismos internacionales.		
OEI –	**OGI –**	Promover y negociar mejores condiciones de infraestructura del comercio para Bolivia a		

09	**13**	fin de optimizar el aprovechamiento de los acuerdos bilaterales de integración regional y subregional para mejorar el acceso de Bolivia a ultramar.
	OGI – 14	Coadyuvar en la consolidación de las actuales concesiones portuarias, zonas y depósitos francos otorgados por los países vecinos a nuestro país para responder a las exigencias actuales de su comercio exterior.
OEI – 10	**OGI – 15**	Promover la posición de Bolivia como articulador de los procesos de integración regional, hacia la convergencia y la reconstrucción del AbyaYala.
	OGI – 16	Posicionar los principios de la complementariedad y solidaridad en los procesos de integración, considerando las asimetrías.
OEI – 11	**OGI – 17**	Consolidar los mecanismos para la gestión del personal adscrito a los escalafones diplomático y administrativo del Ministerio, de acuerdo a la Nueva Ley del Servicio Exterior, así como fortalecer los procesos administrativos ante posibles contravenciones a la normativa jurídica – administrativa vigente.
OEI – 12	**OGI – 18**	Dinamizar los procesos de legalización de firmas en documentos públicos, de política consular y migratoria, para la protección, documentación y promoción de los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el exterior.
OEI – 13	**OGI – 19**	Implementar y desarrollar sistemas y procesos de capacitación, investigación y difusión generando capacidades y habilidades en relaciones internacionales y diplomacia en el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores así como en actores involucrados en la temática.

Los 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) están articulados con los 19 Objetivos de Gestión Institucional (OGI) de la gestión 2015.

Los OGI en casilla roja del 01 al 09 corresponden al Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE). OGI en casilla amarilla del 10 al 16 corresponden al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) y los OGI en casilla verde del 17 al 19 corresponden al Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC).

Durante la próxima gestión, el Ministerio de Relaciones Exteriores, continuara consolidando sus relaciones internacionales mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, cuyo sustento filosófico es el **Vivir Bien,** de esta manera Bolivia permanecerá fortaleciendo su política exterior en los diferentes espacios bilaterales y multilaterales temas estratégicos de interés nacional como:

- Defensa del Estado
- Agencias comerciales
- Instituto para la integración Sur- Sur, en Bolivia
- Empresas transnacionales y derechos humanos
- Consejo de Seguridad (2017-2018)
- Nuevas relaciones con el vaticano

- Prospectiva: nuevas embajadas, representaciones y consulados
- Feria de Milan 2015: Agenda Empresarial para el presidente
- Derechos de los campesinos y pueblos indígenas

De tal forma que en los diferentes espacios internacionales, nuestro país afianzara aspectos políticos, jurídicos, económicos, religiosos, sociales, académicos y culturales, que forman parte de la dinámica del servicio de relaciones exteriores y que continuaran siendo orientadas a defender los intereses y derechos de todas las y los bolivianos, buscando mejoras sociales y condiciones armónicas de complementariedad, reciprocidad y equilibrio.

V. CONCLUSIONES

En razón a las acciones desarrolladas y los logros alcanzados durante la gestión 2014 y considerando los logros de la Política Exterior del periodo 2006-2013, podemos concluir que la Política Exterior de Bolivia se ha convertido en una de las herramientas gubernamentales más importantes para el proceso de cambio de Bolivia, no sólo como expresión de los procesos de transformación interna, sino como instrumento para incidir de manera sustantiva en el cambio del actual orden mundial.

Con la difusión de la filosofía del Vivir Bien en el mundo, se está aportando sustancialmente en la construcción de un Nuevo Orden Mundial, más inclusivo socialmente, responsable con la naturaleza y respetuoso de los derechos humanos en general y de los pueblos indígenas en particular.

La Diplomacia de los Pueblos por la Vida se ha consolidado en esta gestión como un mecanismo efectivo para ejecutar y desarrollar la nueva política exterior del Estado Plurinacional. La participación de los movimientos sociales de Bolivia en eventos internacionales, espacios multilaterales y foros políticos ha sido valorada a nivel internacional.

Tanto el Servicio Central como el Servicio Exterior han orientado sus esfuerzos y capacidades en la presente gestión, aportando elementos para el alcance de los 19 Objetivos de Gestión Institucional (OGI) planteados, y a su vez estos contribuyan en los 13 Objetivos Estratégicos Institucionales del periodo 2013- 2017.

Los logros más relevantes de la gestión fueron:

- Continuidad de la política Hoja de Coca para la Vida;
- Acciones en varios niveles para la reintegración marítima y el creciente apoyo internacional;
- Presidencia del G77 + China;

- La Cumbre Extraordinaria de Presidentes y Jefes de Estado en Santa Cruz y la reunión de Ministros de Industrialización en Tarija;
- El alcance anticipado de Objetivos del Milenio (ODM) en Alimentación y acceso al agua potable reconocido por la FAO;
- Participación en la primera Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas;
- Acciones hacia la reconstrucción del Abya Yala y el nuevo modelo para las relaciones comerciales;
- En lo cultural la recuperación de la Illa Ekeko, reconocimiento del Qhapaq Ñan por la Unesco y el lanzamiento del Reloj del Sur;
- En lo consular, el fortalecimiento del servicio consular con nuevas misiones, la emisión de documentos de identidad con el SEGIP y apoyo al Órgano Electoral en el empadronamiento y voto en el exterior en 33 países y 69 ciudades;
- Con la aprobación de la nueva Ley 465 del Servicio de Relaciones Exteriores, la Cancillería dio inicio al proceso de institucionalización para consolidar su imagen a nivel internacional.

La Agenda Patriótica del Bicentenario al 2025 se ha constituido en el insumo principal para la Prospectiva del Ministerio, habiendo plasmado dicha proyección en el Presupuesto Plurianual para el periodo 2015 – 2020 correspondiente al nuevo periodo de gobierno que comenzara el próximo 22 de enero dando continuidad a un proceso de cambio profundo conocido como La Revolución Democrática y Cultural.

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los EEUU marca un nuevo contexto para las relaciones internacionales en la región y el mundo para la gestión 2015.

ANEXOS

Síntesis de logros alcanzados por el Servicio Exterior

REPRESENTACIONES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Representación ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

El año 2014 la Misión del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas, realizo actividades de trascendental importancia, que dieron lugar al:

G77+China.- La Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia coordino con la Secretaría Técnica del G77 y la Misión Permanente de Fiji, la entrega del mando del Grupo 77, que tuvo lugar el 8 de enero del 2014, hecho indiscutible por ser la más importante agrupación de países en desarrollo debido a su membresía de 133 Estados, a la vez fue un año importante para el grupo que cumplió su 50º aniversario de su creación, motivo por el cual el Estado Plurinacional de Bolivia organizó una Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del grupo, que se celebró el 14 y 15 de junio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, donde se propuso un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien. De la misma manera se coordino con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI-UNIDO) y las Comisiones Regionales para la Reunión de Ministros de Industrialización del G77+China en el marco de la Presidencia de Bolivia, realizado el 28 y 29 de Noviembre en Tarija, Bolivia 2014, durante los dos días de la Reunión se desarrollaron Paneles de discusión sobre temas prioritarios para el Grupo de los 77, tales como gobernanza de los recursos naturales, industrialización y cooperación industrial.

68 Periodo de Sesiones de la Asamblea General.- En el desarrollo del 68 periodo se logró aprobación por consenso del proyecto de resolución A/68/L.42/Rev.1 titulado *Mejora de la administración y el funcionamiento financiero de las Naciones Unidas*, presentado por Bolivia en nombre del Grupo de los 77 y China, en la 107ª sesión plenaria del 68º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizada el 9 de septiembre. La resolución aprobada permitirá que se conozca la magnitud de los daños sufridos por innumerables Misiones Permanentes de Estados Miembros y Estados Observadores ante las Naciones Unidas y su personal afectados por las decisiones arbitrarias de varias instituciones bancarias en la ciudad de Nueva York, de cerrar abruptamente sus cuentas bancarias.

69° Periodo de Sesiones de la Asamblea General.- El Presidente Evo Morales Ayma se trasladó a la ciudad de Nueva York para participar en la “Conferencia Mundial

sobre los Pueblos Indígenas", la "Cumbre del Clima" y en la Sesión Inaugural del "69 Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas" que se llevó a cabo durante la semana del 22 al 26 de septiembre de 2014.

De la misma manera en el marco de la negociación de la sección de océanos y mares del proyecto de declaración de la tercera conferencia internacional de los pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS –por sus siglas en inglés-), se logró:

- Reconocer que los Océanos y mares constituyen un elemento esencial del ecosistema de la Tierra y están intrínsecamente ligados al desarrollo sostenible, incluido el de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
- Reconocer que el Derecho Internacional, como se refleja en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS), establece el marco legal para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos.
- Llevar a cabo la investigación científica marina y la creación de capacidades, mediante el establecimiento de centros oceanográficos regionales dedicados a la prestación de asistencia técnica.

Movimiento De Países No Alineados (NOAL).- En la XVII Conferencia Ministerial de los Estados Miembros se logró insertar en la Declaración Ministerial de Argelia temas de la política exterior boliviana.

- Se acogió con beneplácito la celebración del 22 de abril como Día Internacional de la Madre Tierra.
- Reconocimiento al masticado de la Hoja de Coca (akhulliku) como una manifestación tradicional, así como la necesidad de contar con resultados de estudios científicos acerca de las propiedades de la Hoja de Coca.
- Se reconoció a la Seguridad Alimentaria como esencial para el desarrollo sostenible que requieren el apoyo incluida la agricultura familiar.
- Se estableció la necesidad de avanzar en la examinación de varios conceptos como la "soberanía alimentaria" y su relación a la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación.
- Se acogió con beneplácito la designación del Presidente Evo Morales Ayma como Embajador Especial de la Quinua, por un segundo año consecutivo, reconociendo su liderazgo y compromiso en la lucha contra el hambre y la malnutrición.
- Se reconoció el derecho al agua potable limpia y segura y al saneamiento como un derecho humano que es esencial para el pleno goce de la vida y todos los derechos humanos.

- Se acogió con beneplácito la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas oportunidad para compartir perspectivas y experiencias sobre la realización de los derechos de los Pueblos Indígenas recomendando a los Estados el envío de Pueblos Indígenas como parte de las delegaciones oficiales a dicha Conferencia Mundial.
- Se enfatizó que todas las culturas tienen el derecho a existir y preservar sus conocimientos y sus prácticas tradicionales que son inherentes a su identidad y reconocieron el derecho de los pueblos indígenas andinos y amazónicos a disfrutar sus derechos tradicionales y milenarios.
- Se tomó nota del derecho del gobierno de Bolivia de defender y proteger estas prácticas para sus pueblos y saludaron los debates en curso sobre algunas de estas prácticas tradicionales.

Representación ante la Organización de Estados Americanos (OEA)

La Carta de la OEA se suscribe en el año 1948, con el que se crea la Organización de los Estados Americanos (OEA), actualmente está compuesta por 35 Estados Miembros, de los cuales, a la fecha participan activamente 34 Estados Miembros, a excepción de la República de Cuba.
De esta manera los trabajos de la organización, en la gestión 2014 se distribuyeron en dos momentos: el primero relacionado con el proceso de negociación y realización del Cuadragésimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General; y el segundo con las Asambleas Extraordinarias, donde se abordaron el tema de la Nueva Visión Estratégica y se realizó el seguimiento a la Declaración sobre el Problema de las Drogas en las Américas y el presupuesto de la gestión 2015.

En ese contexto durante la presente gestión se realizó una Asamblea General Ordinaria y tres Asambleas Generales Extraordinarias.

- Cuadragésimo cuarto periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, realizada del 03 al 05 de junio de 2014, en la ciudad de Asunción - Paraguay, declaración principal "Desarrollo con inclusión Social".
- Cuadragésimo sexto periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, realizada el 19 de septiembre de 2014,en la ciudad de Guatemala, resolución "Reflexiones y lineamientos para formular y dar seguimiento a las políticas integrales frente al problema mundial de las

drogas en las Américas".

- Cuadragésimo séptimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, realizada el 12 de septiembre de 2014, en la ciudad de Washington DC - Estados Unidos, resolución "Orientaciones y objetivos de la Visión Estratégica de la Organización de los Estados Americanos (OEA)".
- Cuadragésimo octavo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, realizada el 29 de octubre de 2014,en la ciudad de Washington DC - Estados Unidos, resolución "Programa-presupuesto de la Organización para 2015-2016".

La representación de Bolivia, fue de manera activa en cada una de las Asambleas, principalmente en la Asamblea General Ordinaria, tomando en cuenta que el tema social es una prioridad para el país y habiéndose aprobado la Carta Social de las Américas en Cochabamba. en junio de 2012; asimismo se tuvo una destacada participación en la Asamblea Extraordinaria sobre Visión Estratégica de la OEA, considerando que el país es uno de los principales impulsores de la trasformación de la Organización.

La participación de Bolivia en los Consejos, Comisiones y Grupos de trabajo en los diferentes espacios de debate de la OEA, es dinámica, tomando en cuenta que desde el país se impulsa una nueva visión de la diplomacia "Diplomacia de los Pueblos por la Vida".

Así también las acciones relevantes realizadas fueron:

- Presidencia del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI).
- Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP)
- Presidencia de la Comisión de Políticas del CIDI.
- Presidencia del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Miembro electo para el Directorio de la Agencia lnteramericana de Cooperación de la OEA.

Ello con la finalidad de constituir las temáticas permanentes y transversales de la política exterior de Volvía en el desarrollo de las diferentes actividades y procesos de dialogo que se establecen en la OEA,entre ellos el tema marítimo, los derechos de los pueblos indígenas, derechos de la Madre Tierra, seguridad y soberanía alimentaria.

Delegación de Bolivia ante la UNESCO

La Delegación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la UNESCO, en la gestión 2014, realizo una serie de actividades entre las cuales los resultados más importantes fueron:

- La inscripción del Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan a la lista de Patrimonio Mundial en la sesión del 21 de junio de 2014, durante la 38ava Reunión del Comité de Patrimonio Mundial en Doha, Qatar.
- La primera visita oficial realizada a Bolivia por la Directora General de la UNESCO, Sra. Irina Bokova, quién además participó como observadora en la Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del G77+China en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- La elección de Bolivia como representante del Grupo de Latinoamérica y el Caribe(GRULAC) en la Reunión Mundial de Educación para Todos, en enero de 2014.
- La elección de esta Delegación como Coordinadora del Grupo de Trabajo de Ciencias Sociales y Humanas del GRULAC, en enero de 2014.
- La participación de Bolivia, representando al GRULAC, en la exposición por el Día Internacional de la Mujer, en la UNESCO, con una exposición de tejidos tradicionales de las mujeres indígenas de las Comunidades de Jalq'a y Tarabuco, del 7 de marzo al 21de marzo de 2014.
- La obtención del acuerdo y la congratulación por los resultados obtenidos en la Cumbre Extraordinaria del G77 + China en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en la Declaración del Grupo de los 77+China, Capítulo UNESCO-París, conmemorando el 50° Aniversario del Grupo, en junio de 2014.
- La inscripción del dossier « Pujllay y Ayarichi: Músicas y danzas de la cultura Yampara» a la Lista representativa de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO, en la sesión del 26 de noviembre de 2014.
- El acuerdo obtenido entre las representaciones de Bolivia y Perú durante la Novena Sesión del Comité Intergubernamental de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en noviembre de 2014, en la cual Perú reconoce la presencia de música, danzas y vestimentas tradicionales de Bolivia en la Festividad de la Virgen de la Candelaria.
- La publicación y difusión de tres números, entre enero y diciembre, de los "Cuadernos del Patrimonio de Bolivia", revista editada por esta Delegación que tiene como objetivo difundir los patrimonios naturales y culturales que tiene Bolivia, haciendo un énfasis en el turismo como un nuevo polo de desarrollo.

- La inauguración y presentación del ciclo de« Jueves de Cine boliviano »en la UNESCO, del mes de mayo al mes de noviembre de 2014, en el que se presentaron cortometrajes documentales de jóvenes realizadores bolivianos.
- La obtención del financiamiento de $US 78,000,00 para los proyectos bolivianos dentro del Programa de Participación de la UNESCO.

Misión Permanente ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra – SUIZA

Durante el año 2014 la Misión desarrolló una serie de actividades en los Órganos de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, para fortalecer el posicionamiento, la representación, la defensa y participación del Estado Plurinacional de Bolivia en espacios multilaterales, impulsando los ejes de la política exterior, permitiendo lograr:

- la membrecía al Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2015-2017. Este resultado fue posible gracias al trabajo conjunto de esta Misión Permanente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Misión Permanente de Bolivia ante Naciones Unidas en Nueva York.
- La renovación exitosa del mandato del Grupo de Trabajo para negociar y finalizar un proyecto de “Declaración Internacional sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales” en el Consejo de Derechos Humanos, con más del 60% de votos a favor. Esta resolución es liderada por Bolivia desde 2012, organizó varias consultas formales e informales con los Estados y la Sociedad Civil interesada (Vía Campesina, organizaciones regionales de campesinos, etc.) para difundir e intercambiar ideas sobre los derechos de los campesinos y el derecho a la soberanía alimentaria. Con ese mismo propósito se participó de reuniones en Roma y Berlín, organizadas por la sociedad civil. Entre estos eventos destaca el organizado con Filipinas relativo al “2014 - Año Internacional de la Agricultura Familiar”, promocionando los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en el área rural, que contó con la participación el Director de la FAO Jose Graziano da Silva, la Coordinadora de Vía Campesina Europa, el Embajador Especial de África para el Año Internacional de la Agricultura Familiar y la Academia Internacional de Derechos Humanos y Derecho Humanitario.
- La presentación del segundo informe de Bolivia ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Este

examen, se destacó por los progresos realizados por Bolivia respecto a la promoción y protección de los derechos humanos en general y específicamente de las personas en situación de vulnerabilidad como las mujeres, las niñas, los niños y los adolescentes, pueblos indígenas y afro-descendientes, personas con discapacidad, y personas adultas mayores.

- La Misión Permanente trabajó activamente en la Organización Mundial de la Salud (OMS), para defender el derecho humano a la salud y el acceso a medicamentos, en particular en las negociaciones relacionadas a la búsqueda de un modelo alternativo a los mecanismos de mercado (propiedad intelectual) para lograr una mejor coordinación y financiamiento de la investigación en salud para enfermedades que afectan desproporcionadamente a países en desarrollo. También se tuvo una participación activa en los temas relacionados a la reforma de la OMS para preservar el carácter público de dicha organización, en especial durante los trabajos sobre las relaciones con actores no estatales, así como en las negociaciones relativas a la II Conferencia Mundial de Nutrición.
- En temas de la OIT la misión cooperó a la delegación nacional encabezada por el Ministro de Trabajo, que participó en la 103 Conferencia Internacional del Trabajo, en la cual se estableció un nuevo instrumento internacional para erradicar el Trabajo Forzoso. Además, se continuó fortaleciendo la participación de nuestro gobierno en esta organización, facilitando la comunicación con Bolivia en los diferentes temas y casos existentes ante la OIT.

Representación Permanente de Bolivia ante ALADI y MERCOSUR

La Representación de Bolivia ante ALADI, participó en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Representantes Permanentes de la ALADI, Reuniones de Jefes de Representación, incorporando la posición y visión del Estado Plurinacional de Bolivia en coordinación con el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, dirigidas a promover la Integración Regional. Asimismo Bolivia, participó en todos los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes, estructurados de acuerdo al Programa Anual de Actividades de la ALADI:

En este Grupo de Trabajo se organizó y coordinó conjuntamente con los puntos Focales designados por los países, las actividades de la EXPO ALADI que se llevó a cabo del 6 al 10 de octubre de 2014, en Montevideo Uruguay, con la participación de

612 empresarios de los cuales 486 empresas compradoras y 341 exportadoras de los 13 países de la ALADI, con un total de 3.078 citas de negocio las cuales generaron un total de 141.860.103 de dólares en intenciones de negocio, por lo tanto y considerando las cifras elevadas el evento fue muy positivo tanto en resultados absolutos como en términos comparativos. Bolivia participó en el evento con 25 empresas exportadores financiadas por la ALADI, con un total de 237 citas, mismas que generaron 17.080.672 de dólares, en intenciones de negocio. Asimismo participación 8 empresas compradoras también financiadas por la ALADI las que contaron con 173 citas y generaron 17.349.520 dólares en intenciones de negocio.

En la gestión 2014, Bolivia ha ejecutado los siguientes proyectos:

- Asistencia Técnica al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración del Estado Plurinacional de Bolivia - Fase II (marzo – septiembre de 2014)
- Asistencia Técnica al Estado Plurinacional de Bolivia en Nomenclatura y Correlaciones, para su proceso de adhesión al MERCOSUR; el mismo que se encuentra en Fase de aprobación del Informe Final.
- Asistencia Técnica orientada a Facilitar la comprensión de la estructura institucional del MERCOSUR – Fase II (marzo – septiembre 2014)
- Estudio a Diseño Final de Remodelación de la Zona Franca de Bolivia en Puerto Rosario – en Fase de aprobación del Informe Final
- Asistencia Técnica en las Negociaciones del Estados Plurinacional de Bolivia en el marco del Proceso de Adhesión al MERCOSUR, La Segunda Fase de este proyecto finalizó en abril de 2014.
- Asistencia Técnica orientada a la producción, diseño y diagramación de materiales, sobre el proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR; proyecto finalizado en mayo de 2014.
- Apoyo al Estado plurinacional de Bolivia para el estudio de políticas que fortalezcan su participación en los ámbitos de negociación comercial
- Fortalecimiento de la participación del Estado Plurinacional de Bolivia en sus procesos de integración regional y subregional.
- El Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Sistema de Cooperación de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo de la ALADI, recibe de la Asociación anualmente, un monto de $us. 100.000 en proyectos de Asistencia Técnica y Capacitación.

En el marco de la Decisión CMC 68/12 de adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR, La Representación Permanente ante ALADI y MERCOSUR, participa en las reuniones de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), Comisión de Comercio (CCM) y todos los Grupos de Trabajo, técnicos que se llevan a cabo en la sede del MERCOSUR.

En ese sentido, en la gestión 2014, la Representación Permanente participó:

- En la elaboración el instructivo de procedimiento de la CRPM sobre el "Sistema para la Administración y Presentación de Rendiciones de Cuentas de los Proyectos FOCEM" y el instructivo de procedimientos para la elaboración del Plan Operativo Global y Plan Operativo Anual de un Proyecto FOCEM, mismos que fueron aprobados por la CRPM y se instruyó presentar al Grupo de Mercado Común (GMC).
- En 5 Reuniones de la Comisión de Comercio, llevadas a cabo en la sede del MERCOSUR, en la que participaron Viceministros del área de Comercio Exterior de todos los países miembros acompañados de funcionarios especializados en los diferentes temas de los Comités Técnicos de la CCM de acuerdo a las agendas de las reuniones.

ANEXO 2EMBAJADAS

A. AMÉRICA

Embajada de Bolivia en la República de Argentina

Durante la gestión 2014 la agenda bilateral entre Bolivia y Argentina busco fortalecer e intensificar los tradicionales vínculos de amistad y cooperación existentes entre ambos países, impulsando un diálogo político entre sus autoridades, promoviendo la cooperación sur – sur, el conocimiento y revalorización de sus pueblos, cultura y territorios, la mejora de la conectividad física, el incremento y la diversificación del comercio bilateral, el desarrollo y la integración principalmente de las zonas fronterizas y acciones de cooperación y respaldo mutuo en foros multilaterales.

De esta manera durante la gestión se tuvieron encuentros entre los Presidentes de ambos países en el marco de foros multilaterales, así como visitas de altas autoridades argentinas a Bolivia y bolivianas a Argentina, además de la realización de reuniones formales de diálogo bilateral.

Asimismo se realizaron una serie de actividades entre las que cabe resaltar las siguientes:

Incremento de las conexiones aéreas

La Embajada realizó gestiones ante las autoridades argentinas para coadyuvar la concreción de los vuelos de BOA en la ruta Santa Cruz - Salta, que fueron finalmente inaugurados el 15 de mayo, con dos frecuencias semanales. Asimismo, en el mes de noviembre se inauguraron los vuelos Tarija- Salta de la Aerolínea Amazonas.

Cultura

Entre las principales actividades realizadas se encuentran la rendición publica de cuentas; el dar a conocer el tema marítimo, las actividades para la promoción de la imagen, la cultura y los destinos turísticos del país, impulsar temas de la agenda bilateral y multilateral, promover y coordinar visitas y encuentros de autoridades de alto nivel; reuniones de los mecanismos formales de diálogo bilateral y de carácter técnico; la promoción de la oferta exportable, la socialización de los logros del

Gobierno del Presidente Morales y del Proceso de Cambio, la defensa de los derechos humanos y la mejora de la situación de los bolivianos residentes en Argentina.
Con el fin de incentivar la superación constante de la Comunidad Boliviana residente en Argentina, la Embajada instituyó el **Premio al** S**obresaliente Desempeño Académico,** el cual será otorgado anualmente y distinguirá a los mejores alumnas y alumnos de origen boliviano de diferentes escuelas y colegios de la ciudad de Buenos Aires. El 26 de agosto**,** en instalaciones del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, se entregó la distinción por primera vez a 25 alumnos del nivel primario.

Convenios y otros instrumentos bilaterales suscritos

- Acuerdo Sede entre la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Rio Pilcomayo (CTN) y Estado Plurinacional de Bolivia.- Se suscribió el Acuerdo Sede en XLVII Reunión Ordinaria del Consejo de delgados de la comisión trinacional para el desarrollo de la cuenca del Rio Pilcomayo, el evento estuvo presidido por el señor Embajador de Bolivia en Argentina Liborio Flores, en calidad de Primer delegado de Bolivia en ejercicio.

- Acuerdo de hermanamiento entre las ciudades de Uriondo (Tarija) y Mendoza.- Suscrito por los alcaldes de Uriondo, Álvaro Ruiz y de Mendoza, Víctor Fayad con el fin de desarrollar acciones conjuntas destinadas a fortalecer el turismo y el comercio a partir del potencial vitivinícola que tienen ambas regiones.

- Memorándum de Entendimiento para el intercambio de Energía Eléctrica.- El 27 de agosto de 2014, el Ministro de Hidrocarburos y Energía de Bolivia, Juan José Sosa y el Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicio de la República Argentina, Julio De Vido suscribieron en la ciudad de Buenos Aires, el Memorándum de Entendimiento para el Intercambio de Energía Eléctrica entre la República de la Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia. Este instrumento establece una Comisión Técnica Binacional que evaluará las condiciones e infraestructura necesarias, así como impulsará los estudios y acciones que permitan definir las alternativas para el intercambio de energía eléctrica entre ambos países.

- Implementación del Programa Conjunto de Cooperación Sur-Sur 2014 -2016, que incluye 35 proyectos en áreas como la agrícola-ganadera, salud, energía,

educación, industria, trabajo y derechos humanos. De ellos 25 han sido solicitados por Bolivia y 9 por Argentina.

En el ámbito comercial entre Argentina y Bolivia, se desarrollan en el marco de la Asociación Latinoamérica de Integración Latinoamericana (ALADI) y del Mercado Común del Sur –MERCOSUR.

El intercambio comercial entre Argentina y Bolivia al mes de octubre, alcanzó a US$. 1.224.511.729, de los cuales US$ 2.187.474.925 corresponden a las exportaciones bolivianas por la venta de 368 productos y US$. 962.963.196 a la importación de 2.290 productos argentinos.

Por las restricciones a las importaciones, a octubre de 2014 se tuvo tan sólo el 3% de crecimiento de las exportaciones a Argentina, con relación al mismo periodo del año 2013.

Estos datos reflejan una Balanza Comercial positiva para Bolivia, fundamentalmente por la exportación de gas natural que representa alrededor del 87% del total de las exportaciones, por lo que se hace imprescindible adoptar acciones con los distintos actores nacionales involucrados, para potenciar la oferta exportable a este país.

Embajada de Bolivia en la República Federal de Brasil

La Misión acreditada ante el Gobierno brasileño, ejerce las concurrencias ante los Gobiernos de la República de Surinam y el Gobierno de la República Cooperativa de Guyana.

Brasil es el mayor socio comercial de Bolivia, debido a que el 90 % de nuestras exportaciones están expresadas en el gas natural que se vende al Brasil. Se considera que las relaciones comerciales bilaterales van en crecimiento y es importante estrechar los vínculos diplomáticos, comerciales y abrir mercados para los productos bolivianos.

Esta Embajada logro posicionar temas estratégicos de la política exterior en entrevistas con Representantes diplomáticos, autoridades académicas, medios de prensa nacional e internacional, de esta manera la misión logro:

- La Embajada y la Agencia Brasileña de Cooperación tengan una agenda de apoyo mutuo que abarca planes, programas y proyectos en su mayoría a dos años plazo con metas en cada área. En ese marco, se encuentran en ejecución una serie de proyectos en el área de agricultura, ganadería, medio ambiente y educación.

- En el ámbito educativo, la Misión Diplomática recibe de los estudiantes interesados, las solicitudes de plazas en universidades públicas de Bolivia, en coordinación con la Cancillería.

- Ejecutivos de la Empresa Aérea "Amaszonas", Sres. Constantino Claric y Sergio E. León Cuellar, fueran a Brasilia para sostener reuniones con la Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC) del Brasil, a los fines de solicitar autorización para iniciar vuelos exploratorios desde Santa Cruz de la Sierra hacia Campo Grande y Cuiabá, el mismo que ya se encuentra en funcionamiento.

- La Misión participa permanentemente en las reuniones de la OTCA, en la cual ejerció la Presidencia desde junio hasta noviembre de 2014

- La Embajada organizó un acto cívico en conmemoración de la pérdida de nuestro litoral, el 23 de marzo de 2014. Asimismo, el 6 de agosto, organizó un acto cívico, por el día de nuestra independencia, donde asistieron representantes de embajadas y organismos internacionales.

- La Rendición Pública de Cuentas se realizó el 6 de diciembre de 2014, en presencia de los residentes bolivianos en esta capital, habiéndose firmado un acta, el mismo que fue enviado a nuestra Cancillería.

Embajada de Bolivia en la República de Canadá

Las principales acciones realizadas por esta embajada permitieron lograr:

- En fecha 5 de junio de 2014, el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá, John Baird realizó una visita oficial a Bolivia oportunidad en la que manifestó el interés de Canadá en fortalecer los lazos comerciales y de cooperación especialmente en el área de minería y energía con Bolivia. El Ministro Baird sostuvo reuniones con el Presidente Evo Morales

y el Canciller David Choquehuanca Céspedes ocasión en que este le impuso la condecoración del “Cóndor de los Andes” del Gobierno de Bolivia. El Ministro canadiense hizo referencia a la Estrategia para las Américas de Canadá, y a su esperanza de trabajar con Bolivia en sus áreas prioritarias entre las que se encuentra el tema materno infantil. También se refirió a los Juegos Panamericanos de 2015 que se llevaran a cabo en Toronto.

- El proyecto promovido por esta Embajada, *Educación para el Empleo* que llevo a cabo la ACCC Asociación de Colleges de Canadá en coordinación con el Ministerio de Educación de Bolivia, se está llevando a cabo muy exitosamente, para lo cual se ha recibido dos delegaciones de Directores de Escuelas Técnicas de Bolivia y viceversa, se llevaron a cabo Misiones de Directores de las escuelas técnicas canadienses a Bolivia.

- Se difundió la temática de la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas en Bolivia en una reunión en la que estuvieron presentes funcionarios del Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo Canadá y del Departamento de Asuntos Indígenas y Desarrollo del Norte; también el señor Embajador Edgar Torres realizó una exposición sobre los tres temas estratégicos (Vivir Bien, Diplomacia de los Pueblos por la Vida y la Defensa de la Madre Tierra) para los alumnos de Maestría de temas Indígenas en la Universidad de Winnipeg, Manitoba el 5 de mayo de 2014.

- En el mes de marzo, se participó en la Convención Minera PDAC 2014 realizada del 3 al 5 de marzo en la ciudad de Toronto; asimismo, se participó en el Festival de Cine Latinoamericano de Ottawa con la Película "Insurgentes"; en coordinación con PROMUEVE Bolivia; en el mes de abril se participó con un Stand en la Feria Comercial SIAL CANADA 2014 promoviendo la oferta de productos bolivianos, especialmente la quinua y la castaña; como estaba programado se participó en la Feria Turística de Montreal llevado a cabo en Place de Bonaventure del 23 al 25 de Octubre de 2014, acompañados de una Operadora Turística de Cochabamba, BCD Travel.

- Se atendieron los requerimientos Consulares, destacándose tramitaciones como el Primer Certificado de Nacimiento, extensiones y renovaciones de Pasaportes y la emisión de documentos para cobro de sus Rentas de Jubilación; se llevaron a cabo los Consulados Móviles a las ciudades de Calgary, Winnipeg y Vancouver, teniendo como resultado la mayoría de atenciones de Registro Civil, Asignaciones de Números de Carnet de

Identidad y Renovaciones de Pasaportes; Se llevó a cabo la visita al Consulado Honorario de Montreal a fin de coordinar una atención unificada al boliviano residente en este país. La visita al Consulado Honorario de Quebec fue pospuesta para la próxima gestión, debido a no encontrar disponibilidad del Cónsul Honorario en este lugar; Se concluyó exitosamente con el proceso democrático del Voto Boliviano en Canadá, se contó con la participación activa en su mayoría de los residentes bolivianos residentes en las ciudades de Ottawa y Montreal; la jornada del Voto fue vivida como una fiesta democrática, en la que muchos compatriotas ejercieron su derecho después de muchos años de haber dejado el país.

De la misma forma, se realizó durante el mes de octubre de 2014, el cuarto ciclo del cine boliviano en las instalaciones de la misión diplomática. Las películas proyectadas al público fueron: “Las Bellas Durmientes”; “Espíritus Independientes”; “La bicicleta de los Huanca” e “Insurgentes”.

Con los Ciclos de Cine el objetivo de la Embajada fue difundir la producción cinematográfica y mostrar la diversidad cultural, social de Bolivia, es así que después de cada proyección se abrió un espacio de reflexión e intercambio de ideas de las temáticas expuestas entre los asistentes.

Embajada de Bolivia en la República de Colombia

La principal función de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Colombia fue promocionar la ***“Diplomacia de los Pueblos y por la Vida”*** y priorizar la ejecución de los proyectos incluidos en el Programa de Cooperación técnica, cultural y educativa 2012-2014, acordado en la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Cultural y Educativa (1-2 marzo 2012), así como los nexos de cooperación con el SENA comprende los siguientes proyectos:

- Capacidades en valoración aduanera
- Metodología para la asignación de recursos basada en mediciones de desempeño del sector público.
- Sistemas de agua potable y saneamiento básico
- Gestión de recursos hídricos y aguas residuales
- Sitio arqueológico de Iskanwaya-Fase II

- Capacitación de instrumentos estratégicos para el manejo de patrimonio edificado.
- Patologías en las estructuras de hormigón armado
- Conservación y preservación del patrimonio turístico
- Posicionamiento Marca País
- Educación superior, justicia y desarrollo en pueblos indígenas de Colombia
- Capacidades institucionales en educación técnico- tecnológica
- Redes de información e intercambio de técnicos y maestros de educación especial.
- Apropiación social de la ciencia y tecnología.

La mayoría de los proyectos fueron ejecutados satisfactoriamente con la activa participación de las Cancillerías de ambos países, la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia, el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) y las Misiones Diplomáticas acreditadas en ambos países.

A la cita concurrió el Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en Colombia, Mario Carvajal Lozano, quien resaltó la cooperación con Colombia la cual alcanzó un 80% de ejecución del Programa de Cooperación Técnica y Cultural. De igual forma, destacó la cooperación y el acercamiento con entidades como el SENA, experiencia de profundo interés para su país para mejorar la educación, así como el proyecto educación superior, justicia propia de los pueblos indígenas.

En el área comercial, se han intensificado los contactos con agentes económicos y comerciales colombianos, a fin de explorar mayores oportunidades de inversión productiva y algunos nichos de mercado. Como resultado, las exportaciones bolivianas a Colombia se ha incrementado progresivamente en los últimos años, habiendo alcanzado los 269 millones de dólares en exportaciones hasta el mes de mayo de 2014.

En el área consular, se mejoró permanentemente la atención a los ciudadanos bolivianos residentes en Colombia mediante la incorporación de nuevos servicios como la otorgación de certificados oficiales de nacimiento, matrimonio y defunción; la expedición de certificados de antecedentes penales y la asignación de números de identificación, mediante el acceso a los portales del SEGIP, SERECI, REJAP y Colibrí, así como se han incorporado las visitas a cárceles con ayuda económica incluida.

Cabe mencionar que entre las actividades cívicas realizadas se encuentran, la celebración del “cuarto aniversario de Fundación del Estado Plurinacional de Bolivia”,

la celebración por tercer año consecutivo del “Año Nuevo Andino- Willkakuti” 5522 y la “conmemoración del 189° Aniversario de la Independencia de Bolivia”, entre otras.

Embajada de Bolivia en la República de Costa Rica

La prioridad para la gestión 2014 fue la elaboración de acuerdos que reactivaron las relaciones entre Bolivia y esta hermana República y con los países con los que tiene concurrencia: Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Es así que gracias al trabajo realizado con los cinco países a los cuales atiende esta Misión Diplomática se efectuaron la gestiones necesarias para establecer la ampliación y promoción del mercado de nuestra maravillosa “Quinua”, logrando finalmente que la Unión Aduanera Centroamericana, conformada por Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá, resuelva que el Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO), otorgue el ingreso del grano de quinua a esa región con arancel cero, bajo la Resolución 327-2013 (COMIECO LXVI), esta Resolución que finalmente ha sido publicada mediante Ley No 38378 en la Gaceta Nº 103 de 30 de mayo de 2014. La citada rebaja arancelaria, permitirá que productores del grano ancestral se vean beneficiados con la apertura de un mercado potencial de aproximadamente 40 millones de consumidores que exigen un producto rico en nutrientes y de excelente calidad como el que brinda nuestra “Quinua Real”.

Durante esta gestión se coordinó dos Convenios que se encuentran en proceso de análisis par9a su implementación, uno con Costa Rica en temas Culturales y otro con El salvador en temas económicos:

- En relación al trabajo efectuado con los países en los cuales esta Embajada tiene concurrencia, se coordinó con el Ministerio de Economía de El Salvador, los Viceministerios de Comercio e Industria y de Relaciones Exteriores Integración y Promoción Económica del mismo país, se redactó un Acuerdo de Alcance Parcial en temas económicos que promueve actividades comerciales que beneficien a nuestros dos Estados, los cuales en su negociación han previsto ser especialmente enfocadas a temas relacionados con gas, cuero, textiles, quinua y otros. El citado Acuerdo, está siendo elaborado por el Ministerio.

- De la misma manera el Ministerio de Cultura de Costa Rica aceptó realizar la suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Costa Rica, sobre la protección, conservación, recuperación y restitución de bienes del Patrimonio cultural y natural, que hayan sido materia de robo, saqueo, transporte tráfico o comercialización ilícito. El Convenio se encuentra en proceso de finalización en nuestro País.

- Finalmente, es preciso recordar que el presente año nuestro señor Presidente Evo Molares Ayma realizó dos visitas a la Región, la primera efectuada el 8 de mayo a Costa Rica para la imposición de Mando del Presidente Luis Guillermo Solís, actividad que obtuvo mucha atención debido a que nuestro presidente no había visitado este país desde su llegada al Gobierno el año 2006. La segunda fue realizada el 1° de junio para la posesión del Presidente Salvador Sánchez Cerén de la República de El Salvador. En dicha actividad fue llevada a cabo una conferencia magistral en la Universidad de El Salvador en la cual se le otorgó un Diploma de Reconocimiento a las actividades realizadas por nuestro Presidente en su gestión de Gobierno.

Embajada de Bolivia en la República de Cuba

En el plano bilateral, durante el año, las relaciones han llegado a su máximo nivel con las visitas de ambos presidentes y cancilleres a La Habana- Cuba y Santa Cruz de la Sierra- Bolivia respectivamente, estos encuentros permitieron la ratificación de varios acuerdos de mutuo interés y satisfacción para ambos países.

Con relación a los países concurrentes de República Dominicana y Haití, se realizaron visitas de trabajo que propiciaron el estrechamiento de relaciones con los Jefes de Estado y con las organizaciones sociales de ambos países.

Estas excelentes relaciones de hermandad y solidaridad con el país sede y el relacionamiento con los países concurrentes de República Dominicana y Haití, propiciaron el logro de:

- La concreción de convenios de estudios especiales con Babiofam; así como en la firma de convenio marco entre nuestro Ministerio de Salud y Biocubafarma, para la venta de medicamentos, insumos, reactivos y equipos médicos.

- Se ha contribuido y facilitado el avance y concreción del convenio firmado entre ENATEX y TRD de Cuba.
- Se incorporó en la agenda la negociación del Convenio de Ejecución de Sentencias Penales, que produjo como resultado la aprobación del retorno al país de los privados de libertad, para cumplir sus sentencias en Bolivia. La Encargada de Asuntos Consulares ha visitado a los privados de libertad en sus reclusorios.

De la misma manera se realizaron acciones de difusión como la celebración del IV Aniversario de fundación del Estado Plurinacional, así como conferencias y difusión sobre el Estado Plurinacional, los derechos de los Pueblos Indígenas, la defensa de la Madre Tierra, la cosmovisión del Vivir Bien, se elaboró y distribuyo Boletines informativos digitales, Se implementó un banco documental con material literario y audiovisual sobre el Estado Plurinacional, los logros del proceso boliviano y otros para fines de consulta:

En este sentido se ha logrado mayor acercamiento a la población boliviana y cubana, se incrementó la participación de los estudiantes bolivianos en cada una de las actividades organizadas por la Embajada. Se graduaron 640 médicos, cuyo retorno al país fue coordinado con el Ministerio de Salud de Bolivia.

Al 2014, las relaciones con el país hermano han permitido que: En el ámbito de la salud actualmente la brigada médica cubana este conformada por 715 colaboradores distribuidos en 135 centros comunitarios integrales, 31 hospitales integrales comunitarios y 6 centros oftalmológicos; En educación, la brigada educativa actualmente está conformada por 15 asesores cubanos, que trabajan en los 9 departamentos del país. Ha tenido una activa participación en la campaña “Bolivia lee” y en las graduaciones realizadas.

Embajada de Bolivia en la República del Ecuador

La Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia, en la gestión 2014, desarrolló una intensa actividad política, social, cultural y de inserción de la política exterior boliviana en la República del Ecuador, permitiendo lograr 20 convenios y acuerdos firmados en la IX COMIXTA BILATERAL ECUADOR-BOLIVIA en áreas de:

- Cultura
- Educación Superior
- Educación Básica

- Justicia
- Salud
- Tribunal Electoral
- Movimientos sociales
- Comunicación
- Drogas
- Ministerio de Gobierno
- Agricultura
- Planificación
- Cooperación
- Medio Ambiente
- Agua
- Comercio
- Minería
- Hidrocarburos
- Defensa
- Gobernación de La Paz y Prefectura de Pichincha

Estos acuerdos firmados en Abril de 2014 en Quito-Ecuador, contienen 24 temas y 20 Planes de Acción que se encuentran en plena ejecución.

De la misma manera a partir de abril del 2014 todas y todos los ciudadanos bolivianos pueden adquirir a la visa MERCOSUR, que permite que los ciudadanos de nacionalidad boliviana permanecer en el Ecuador por dos años realizando actividades laborales con la sola presentación de su pasaporte, antecedentes penales y el arancel correspondiente, también las ciudadanas (os) bolivianas y bolivianos en situación migratoria irregular con hijos ecuatorianos, no deben pagar ninguna multa económica y se les otorgará una visa permanente, siempre y cuando se apersonen al Ministerio de Relaciones de la República del Ecuador y realizar los trámites correspondientes.

La misión también desarrollo diferentes actividades y eventos con el fin de difundir el pensamiento y cultura boliviana entre estos:

- IV Aniversario Del Estado Plurinacional.
- Reivindicación Marítima
- Fiesta de Las Alasitas
- IV Festival De La Danza Boliviana
- El Mara T´aqa Andino-Amazónico
- El Conversatorio de La Hoja De Coca

- Exposición Temática de La Coca en Seminarios Internacionales
- Semana Aniversario de La Fundación de Bolivia
- Encuentro Binacional de Mujeres Rurales de Bolivia y Ecuador
- Ciclo de Cine Boliviano
- V Foro Internacional de La Hoja de Coca

Embajada de Bolivia en Estados Unidos de América

A partir del año 2006 se promueve un rumbo alternativo y soberano para el país denominado *"Proceso de Cambio",* en la cual Bolivia inicia un proceso de liberación nacional a fin de derrotar la conspiración interna e internacional, generando una escalada de tensiones bilaterales entre el Estado Plurinacional de Bolivia y los Estados Unidos de América, que en su momento más crítico supusieron la expulsión de los máximos representantes diplomáticos de ambos países. Pero también dieron paso al inicio de negociaciones de un nuevo marco político y jurídico que reenfocó las relaciones bilaterales entre ambos Estados, bajo un concepto de *respeto mutuo* y sin condicionamientos, que apeló a la recuperación de la dignidad y soberanía del Estado Plurinacional de Bolivia, desembocando por ende, en la expulsión definitiva de los programas de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), por la injerencia que éste mecanismo ejercía en los asuntos internos de Bolivia.

En la gestión 2014 las relaciones bilaterales de Bolivia y Estados Unidos de América, iniciaron una nueva etapa de relacionamiento internacional, que con la visita en misión oficial de Congresistas de los Estados Unidos de América a través de los Senadores y Diputados, se realizó un encuentro con el Presidente Evo Morales Ayma en EE.UU., dando paso a un periodo de recuperación de la agenda bilateral, con miras a restablecer relaciones diplomáticas plenas bajo el respeto mutuo y la cooperación recíproca y equilibrada entre Estados soberanos.

En este entendido se promovió el turismo a través de espacios de difusión, donde Bolivia expone las culturas originarias, la naturaleza y sus paisajes, los variados productos, el rico folclore y su variada y exquisita gastronomía, a través de eventos como el día del Estado Plurinacional, el Passport D.C., el Día de la Madre Tierra, el festival "Suma Qamaña" y el 6 de agosto, entre ellos los más destacados son:

- El festival "Suma Qamaña", donde se posicionó a Bolivia a nivel internacional, no solo siendo una muestra de afirmación de la música y danza bolivianas,

sino también, una manifestación cultural de Bolivia al mundo, que deja establecido nuestro patrimonio cultural, artístico, turístico y nuestra vocación productiva alternativa para la humanidad.

- La participación en las más importantes ferias comerciales y foros de inversión a fin de promover a expositores bolivianos emprendedores y empresas nacionales en los nichos de mercado existentes en la economía estadounidense.
- La conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra, “Earth Day” el 22 de abril, formando parte del evento organizado por la Organización Internacional Earth Day Network que aglutina a organizaciones defensoras del medio ambiente. La Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia, formo parte de la feria exposición para dar a conocer los avances realizados en cuando a la protección del medio ambiente, respeto a la Pachamama o Madre Tierra y la proyección hacia un futuro donde la humanidad coexista en armonía con la naturaleza y los animales y plantas que la habitan

De la misma manera entre el 10 y 14 de abril de 2014, se efectuaron las reuniones del Ministro de Economía, Luis Arce Catacora, con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En el tema de cooperación de la Embajada de Bolivia en Estados Unidos de América, con las representaciones de Bolivia ante Organismos Internacionales, se coadyuvo y dio curso a los informes mediante los cuales el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Banco Mundial acordaron 1) el financiamiento del proyecto de Acceso a Energía Eléctrica y energía renovable (IDTR II), 2) el Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en Evidencia y 3) el financiamiento del Proyecto de Resiliencia Climática en Bolivia - Manejo Integrado de Cuencas.

Embajada de Bolivia en Estados Unidos Mexicanos

Durante esta gestión la Embajada trabajó en el establecimiento de las bases para realizar la IV Reunión de la Comisión Bilateral Bolivia – México. De esta manera, se ha logrado redimensionar la relación bilateral, permitiendo tocar diferentes temas de interés bilateral en las Subcomisiones de Asuntos Políticos y la de Asuntos Comerciales y Económicos.

En cuanto a la labor comercial que realiza esta Embajada, se debe considerar particularmente la posibilidad de ingresar al mercado mexicano con productos agroindustriales, como es el caso de la quinua, en razón a las condiciones climáticas

por las que atraviesa México y su principal proveedor Estados Unidos (sequía), que históricamente ha determinado la apertura de su mercado a la importación de productos provenientes de otros países.

Dicho accionar permitido lograr:

- **Webinar con "E Solar Internacional S.A. de C.V.".-** se continuaron las gestiones sobre la propuesta de la empresa *mexicana E Solar Internacional S.A. de C.V*. referente a la "Iniciativa para la Fase Tres del Proyecto para Obtención de Litio en Bolivia", que fue puesta en conocimiento del Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico.
- **Gestiones con el empresario mexicano Hugo Salinas Price.**-Se continuaron gestiones con el empresario mexicano interesado en la minería boliviana. Se transmitió al inversionista la ayuda memoria sobre el salar de Uyuni, la industrialización de litio y una ficha técnica sobre los yacimientos de plata en el país. En ese sentido, se solicitó que las instancias correspondientes hagan conocer la posibilidad de conseguir una entrevista entre el representante del Grupo Salinas y nuestro mandatario.
- Se sirvió de nexo entre la Cancillería boliviana y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), con relación al "Proyecto de cooperación sobre capacitación e intercambio de experiencias en los Tribunales Agrarios: Tierras de origen y leyes de tenencia de la tierra" para el bienio 2015-2017. Se enviaron los términos de referencia del proyecto a fin de transmitirlos a las instancias correspondientes.
- **Difusión Turística de Bolivia.-** Aprovechando la Feria de las Culturas, se preparó material turístico a través de trípticos con información general de Bolivia, CD con los videos promocionales de "Bolivia te espera", y de "la Quinua, grano de oro", los mismos que han sido proporcionados, entre los miles de visitantes al stand boliviano.

Embajada de Bolivia en la República del Perú

El 2014 el objetivo primordial fue impulsar la Agenda Bilateral, en temas referentes: al aprobación del Protocolo Complementario y Ampliatorio de Ilo, en el Congreso peruano, la aprobación del Manual de Funciones de la Agencia Aduanera de Bolivia en el Puerto de Ilo, Contrabando, Narcotráfico, Desarrollo Fronterizo, Transportes, Trata de Personas, ALT, Candidaturas, Defensa, Culturales y temas Migratorios y difundir la demanda boliviana presentada contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de la Haya y explicar Asimismo, se han realizado reuniones con los Ministros

de Defensa, Interior, Trabajo, Comercio, Culturas y otros, para profundizar los lazos de amistad existentes, dar cumplimiento a los compromisos asumidos en las diferentes reuniones bilaterales, promover las exportaciones bolivianas, la cultura y explicar los alcances de la demanda boliviana ante la Haya.

Como resultado de las reuniones realizadas, se lograron los siguientes pronunciamientos:

- Palabras del Presidente de la República del Perú, de apoyo a una salida soberana para nuestro país.
- Declaraciones del Canciller peruano, reafirmado que la demanda de Bolivia, presentada ante Corte Internacional de Justicia de la Haya, no involucra un tema de límites y tiene un carácter estrictamente bilateral.
- Manifestaciones de apoyo de las organizaciones sociales y de trabajadores del Perú, a la demanda boliviana ante la Haya.
- Es importante destacar las declaraciones del Canciller peruano, sobre la voluntad existente del Gobierno peruano, para analizar la viabilidad del Proyecto del Corredor Bioceánico Central, que no es excluyente al Proyecto Ferroviario del Norte, ya que son iniciativas distintas y que nuestro proyecto podría vincularse al ferrocarril de Juliaca para salir a Matarani sin necesidad de hacer una inversión grande.

Documentos por suscribir y suscritos:

- Convenio de Cooperación entre la Caja Petrolera de Bolivia y Instituto de Neoplásicas.
- Proyecto de Convenio para Trata y Tráfico de Personas.

Acciones concretas para el país sede y los países concurrentes

- Se organizó la participación de Bolivia, en Ferias locales como ser de textiles, Expoalimentaria y otras.
- Se apoyaron a exportadores de soya, maíz, azúcar y otras, con reuniones con potenciales importadores peruanos.
- Se atendieron en la Embajada, a empresas peruanas, interesadas en importar
- Se coordinó la visita de los Embajadores de Holanda e Indonesia.
- Se coordinó la participación de los Jefes de Estado y Gobierno, de las Embajadas Concurrentes con Bolivia, miembros del G77 y China e Invitados.
- Se coordinó la presentación de Cartas Credenciales de los Embajadores Concurrentes con Bolivia en el Perú.
- Se coordinó con la Embajada de Malasia, Tailandia, Indonesia y Holanda, becas para estudiantes bolivianos.

- Se coordinaron reuniones con las Embajadas de El Salvador y Guatemala, para activar el Mecanismos de Consultas Políticas con dichos países.
- Se coordinaron temas consulares, jurídicos, y de presos con las Embajadas Concurrentes.
- Se coordinó con las Embajadas Concurrentes, el apoyo a las diferentes candidaturas.
- Protocolo Complementario y Ampliatorio de Ilo, en fecha 9 de septiembre de 2013, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano, aprobó dicho Convenio Internacional.
- Apertura de Oficinas de la Agencia Aduanera del Estado Plurinacional de Bolivia en el Puerto de Ilo, se llevaron a cabo tres reuniones bilaterales, 11 de diciembre de 2013, el 6 de marzo y 10 de julio de 2014. En la última reunión la delegación peruana presentó una contra propuesta al Manual Operativo presentado por Bolivia y un Proyecto de Nota Reversal, sin embargo, el mismo no fue aceptado por nuestro país, solicitando una reunión a nivel de Vicecanciller que todavía no se ha llevado a cabo.
- Defensa del patrimonio Cultural de Bolivia, esta Misión Diplomática en su debida oportunidad informó que el Perú, está haciendo gestiones ante la UNESCO, para gestionar que la festividad de la Virgen de la Candelaria se la declare patrimonio histórico de la Humanidad. El Ministerio de Culturas de Bolivia llegó a un Acuerdo con el Perú, para el respeto a las danzas de origen boliviano.
- Presentación de Películas, la Embajada de Bolivia en Perú, organizó un festival del Cine boliviano realizo el 9 de junio de 2014 con la presentación de ocho películas bolivianas, y se encuentra realizando gestiones elaborar una agenda conjunta de actividades culturales.
- Se realizaron reuniones bilaterales, en temas del Convenio reciproco de Inversiones, ALT, Mauri y otros.
- En fecha 9 de diciembre de 2014, en el marco de la COP 20, realizada en la ciudad de Lima, se realizó una reunión bilateral entre Presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma y el Presidente del Perú, Ollanta Humala Tasso, en la cual se analizó en detalle la Agenda Bilateral y se encomendó a las Cancillerías de ambos países, dar cumplimiento a los compromisos asumidos.
- Por otro lado esta Misión Diplomática, ha organizado dos Talleres con las Organizaciones Sociales del Perú, en la ciudad de Lima y Cusco (Confederación Campesina Agraria, Central de Trabajadores del Perú, Micaela Somos Todos, Movimiento Mundial de la Madre Tierra, Movimiento Cocalero y otros), para difundir la demanda marítima boliviana.

- De la misma forma, se ha sostenido reuniones con la Confederación General de Trabajadores del Perú, para coordinar la realización de la Cumbre de los Pueblos y el apoyo a demanda boliviana

Embajada de Bolivia en la República del Paraguay

El estado de situación y avances en beneficio de nuestro país se puede resumir en lo siguiente:

- Se realizó la primera reunión entre Aduanas de Frontera y aprobaron el texto del Reglamento de Operaciones de la futura Área de Control Integrado (ACI), queda pendiente la realización de una reunión conjunta de autoridades de frontera para ejercicios de control conjunto en la ACI(Aduanas, Migración, Servicios de Sanidad Animal y Vegetal, etc.), por lentitud en la conclusión de las edificaciones correspondientes.
- El 26 de mayo de 2014, en la ciudad de Asunción, Paraguay, se llevó a cabo la Reunión del Grupo Técnico Mixto para el impulso de los proyectos de integración física entre los territorios de la República del Paraguay y del Estado Plurinacional de Bolivia, con la participación de los Viceministros de Comercio Exterior e Integración de ambos países, en el caso de Bolivia presidió la reunión el Viceministro Clarems Endara. En esa oportunidad revisaron todos los temas concernientes a la integración física.
- La Embajada promocionó los Vinos de Altura de Tarija, con la visita de un Somelier a Tarija, quien luego escribió artículos en distintos números de la revista de Gastronomía de ABC Color y se concretó contactos directos entre Bodegas bolivianos con importadores especializados de vinos selectos.
- La Coordinadora Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadoras (CONNATs) de Paraguay, emitieron el ·"Pronunciamiento de Apoyo a Bolivia" tanto de parte de esta organización paraguaya como de la adoptada por el "Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores MOLACNATs", reconociendo y felicitando al "Presidente del Evo Morales Ayma.
- La Embajada, junto a las Embajadas de Ecuador, Cuba y Venezuela, auspiciaron la realización de un Festival Cultural denominado "Kilos de Amor y Solidaridad", con el fin de apoyar con alimentos no perecederos a los damnificados del Bañado Sur de Asunción.
- El 22 de enero de 2014, la Embajada realizó el cierre del Año Internacional de la Quinua, con la participación del Representante Permanente de la FAO en Paraguay y con la degustación de una serie de bocaditos que ofrecían en esta

oportunidad preparados por un Chef del Instituto Gastronómico de las Américas (IGA) Paraguay.

- Participación del Presidente de la República del Paraguay en el Acto de Inauguración de la Cumbre del G-77 más China, junto a la Delegación Oficial que quedó para la Asamblea presidida por su Canciller.
- La Embajada gestionó las adhesiones de las organizaciones sociales, campesinas, indígenas y departidos políticos de izquierda, a la Carta Abierta del Canciller denominada "Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra debe ser el horizonte de la Agenda Post 2015 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".
- La Embajada atendió el instructivo de Cancillería para gestionar para el 28 de noviembre, la audiencia del Delegado Oficial para la Demanda Marítima, Don Carlos Mesa Gisbert, con el Presidente de la República del Paraguay, Don Horacio Cartes Jara, y aprovechando esa oportunidad, organizó una Conferencia Magistral en la que participaron Embajadores y funcionarios de las Misiones Diplomáticas acreditadas en Paraguay, parlamentarios, así como la colectividad boliviana e invitados en general.
- El 2 de mayo de 2014 se procedió a la apertura de la Sección Consular de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia, con jurisdicción en todo el territorio paraguayo, decisión que fue puesta en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, así como la de contar con un Consulado Honorario en Ciudad del Este, con circunscripción en los Departamento de Alto Paranáe Itapúa, comunicaciones sobre las cuales las autoridades paraguayas pertinentes manifestaron su conformidad.
- De igual forma, se efectuaron gestiones para la atención médica de los ciudadanos bolivianos que se encuentran recluidos en los diferente Centros Penitenciarios del Paraguay y se llevaron a cabo reuniones con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y Ejecución Penal de pendiente del Ministerio de Justicia paraguayo a objeto de actualizar la información de la situación procesal de dichos connacionales; se realizó un relevamiento y actualización de información de los y las ciudadanas bolivianas que se encuentran recluidos en los diferentes Centros Penitenciarios del Paraguay y se gestionaron la asignación de Defensores Públicos a los reclusos bolivianos que no cuentan con uno, conforme a las Garantías Constitucionales internacionales establecidas. Asimismo, se realizaron reuniones periódicas con la Supervisión de Penitenciarías dependiente de la Corte Suprema de Justicia, con el objeto de dar seguimiento a cada uno de los trámites de los ciudadanos bolivianos que son detenidos o que ya se encuentran recluidos, así como de los que solicitaron su traslado a nuestro país o de aquellos que

obtuvieron su libertad por con purgamiento de condena o cuentan con libertad condicional.

- Actividades en Fechas Conmemorativas realizadas en el período como: La "Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia", 22 de enero y cierre de Año Internacional de la Quinua, El "Día del Mar", 23 de marzo, el "Día Internacional de la Madre Tierra", 22 de abril, actos públicos conmemorativos al 189 Aniversario de la Independencia de Bolivia, con un desfile y acto cívico por la mañana del 6 de agosto de 2014, con la participación de toda la colectividad boliviana del sector comercial y los alumnos de la Escuela Básica y del Colegio Nacional "República de Bolivia". Mientras que al final de la tarde de ese mismo día se realizó un brindis protocolar con la participación de autoridades de la Cancillería paraguaya, Cuerpo Diplomático acreditado en el Paraguay, legisladores, autoridades militares y de la policía nacional, así como de la colectividad boliviana no solo de Asunción, también e Caguazú, representantes de las fuerzas políticas y sociales del Paraguay.
- Participación en la Feria de Artesanías y Sagores en oportunidad de la fiesta de la Independencia del Paraguay y Aniversario del Centro Cultural el Cabildo dependiente del Congreso Nacional, el 14 de mayo, participación en el Festival de Música, Danzas Tradicionales y Comida Típica denominado "América Unida, un pueblo que camina", el 24 de mayo.
- La Embajada desplegó esfuerzos institucionales y personales para propiciar la participación dela colectividad boliviana empadronada, a fin de que puedan ejercer los derechos de ciudadanos participando en las elecciones generales de octubre de 2014.

Embajada de Bolivia en la República de Panamá

La Misión Diplomática ha elaborado un Cronograma de Actividades y ha organizado y ejecutado otro tipo de actividades de carácter social que ha permitido confraternizar y fortalecer los lazos de amistad con los residentes bolivianos y otras instituciones y sectores sociales de Panamá. A continuación se presenta un resumen de las actividades:

- Conmemoración del IV Aniversario de la creación del Estado Plurinacional de Bolivia, realizada en la Sala Principal de la Embajada en Panamá. Al acto asistieron profesores de la Universidad de Panamá, invitados especiales y residentes bolivianos. En dicho acto se resaltó la filosofía "Vivir Bien" como una forma de vida y los logros del Gobierno boliviano.

- Durante los desastres naturales ocurridos en el Departamento de Beni en Bolivia, la Organización de Naciones Unidas a través de su Programa Mundial de Alimentos (PMA) decidió enviar ayuda humanitaria para los afectados de las inundaciones. Al encontrarse la Sede de NN.UU. para Latinoamérica en Panamá, los aviones bolivianos del Transporte Aéreo Boliviano (TAB) se trasladaron hasta Panamá y en coordinación con la Misión Diplomática realizaron su labor para transportar la ayuda humanitaria.
- El 23 de marzo, con el fin de posicionar y desarrollar acciones de respaldo a nuestra Reivindicación Marítima, se organizó y presentó una Ofrenda Floral al Héroe Nacional Don Eduardo Abaroa Hidalgo, cuyo busto se encuentra erigido sobre la costa pacífica de Panamá, en la denominada Plaza de la Unidad Iberoamericana. En el acto, se presentó a los asistentes (Autoridades de Gobierno, Cuerpo Diplomático, invitados especiales y residentes bolivianos) un discurso completo referido a los antecedentes y consecuencias de la invasión y usurpación chilena acontecida en el año 1879 y la heroica defensa de Calama, por parte del máximo héroe boliviano Abaroa, mismo que fue valorado en alto grado y admirado por el Cuerpo Diplomático e invitados en general.
- Se coordinaron actividades con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra. El PNUMA sacó un Comunicado acerca de la Conmemoración realizada por la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en su propia Sede, con los residentes bolivianos e invitados amigos, en una Jornada de “Encuentro y Reflexión por la Madre Tierra”.
- En el marco de la Diplomacia de los Pueblos para “Vivir Bien”, se realizaron visitas a los Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas en Panamá, a fin de garantizar la presencia de sus Jefes de Estado a la Cumbre Extraordinaria por el Aniversario del Grupo de los 77 + China (G77), evento realizado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.
- Los actos conmemorativos por el Aniversario Patrio, iniciaron con una Misa de Acción de Gracias para el Estado Plurinacional de Bolivia. En horas de la mañana del 6 de agosto del presente año, la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia organizó el Acto Protocolar por el Aniversario Patrio, en la Plaza Simón Bolívar del Casco Antiguo de la ciudad de Panamá, presentó su Homenaje y Reconocimiento ante el busto del Libertador Simón Bolívar. Seguidamente, el célebre Salón Capitular de la Sociedad Bolivariana ubicado al interior del Palacio Bolívar, lugar histórico y emblemático para el pueblo panameño, se realizó el Congreso Anfictiónico de 1826 convocado desde Lima por el Libertador Bolívar, se convirtió en el escenario del Acto Central del 189º Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia. Allá dieron los

discursos el Embajador boliviano; el representante de la Cancillería de Panamá y el Presidente de la Sociedad Bolivariana. Finalmente, se realizó el brindis, se degustó la salteña boliviana y amenizó el conjunto panameño "Llamas" que interpretó música del repertorio boliviano. Dos días después, en la sede del Centro Educativo "República de Bolivia" en la ciudad de Colón, se celebraron los 80 años de fundación de dicha unidad educativa y se conmemoró el Aniversario Patrio en presencia de autoridades locales, estudiantes, profesores y residentes bolivianos.

- Desde el 1º de diciembre de 2013, se aperturó e inició actividades la Sección Consular de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República de Panamá, en un redoblado esfuerzo de la Embajada por el escaso personal disponible y la intensa carga laboral. Desde el primer mes hasta la fecha se fueron implementando los siguientes servicios consulares:

- Emisión de visas de turista, de objeto determinado, de estudiante, de entradas múltiples (1 año) y de cortesía.
- Legalizaciones de firmas en documentos
- Trámites de pasaportes y salvoconductos
- Certificados de vivencia
- Certificación de menaje doméstico
- Elaboración de Carta-poder y poderes
- Asignación de número de cédula de identidad
- Emisión de Certificados de la vida civil
- Inscripción de nacimientos, reconocimientos, matrimonios y defunciones

A fin de tener un registro de los bolivianos que residen en Panamá, se implementó un "Formulario de Registro Consular" con la finalidad de contar con estadísticas propias de los connacionales que visitan y residen en la República de Panamá, así como para difundir e invitar de manera directa y personalizada por medio electrónico a las actividades oficiales, sociales, culturales, comerciales y académicas de interés para la comunidad boliviana en Panamá.

Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay

Como resultados más relevantes se tiene la disposición del gobierno uruguayo, reflejada en un Memorándum de Entendimiento, listo para ser suscrito, para brindar al Estado Plurinacional de Bolivia, en términos y condiciones a ser acordados oportunamente por ambos países, facilidades y concesiones que puedan ser

otorgadas para la utilización del espacio terrestre portuario y de terminales multimodales del puerto de aguas profundas que se proyecta construir en la costa oceánica de la República Oriental del Uruguay.

Además de las concesiones en Aguas Profundas, en el marco del Mecanismo de Coordinación y Consulta Bolivia – Uruguay se ha reactivado el tratamiento de los temas pendientes en la última acta, agregando el apoyo técnico para la producción de arroz, agricultura familiar, trazabilidad y mercado interno agropecuario, además del ofrecimiento de transferencia tecnológica en temas de tratamiento de agua. Se viene coordinando con el Ministerio de relaciones Exteriores del Uruguay propuestas de cooperación, con miras a reactivar los temas de interés del Mecanismo, en la gestión 2015.

Por otra parte, se iniciaron contactos con el Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay con la finalidad de elaborar un plan de trabajo priorizado a objeto de poner en marcha el Memorándum de Entendimiento en materia de cooperación cultural entre el Ministerio de Culturas y turismo del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental de Uruguay, suscrito en fecha 30 de junio de 2014.

Para la Promoción Turística se ha desarrollado un sitio web de la embajada con información cultural y turística de Bolivia, se ha elaborado una presentación de Bolivia como destino turístico que ya ha sido transmitida 3 veces en la red VTV de televisión, además de brindar permanentemente información y documentación turística en las oficinas de la Embajada.

Se logró la adhesión a la Carta Abierta del Canciller, de Altas Autoridades Uruguay entre ellos, el Canciller Luis Almagro, Eduardo Galeano, Alto Representante del MERCOSUR, Secretario General de la ALADI, Presidenta del Frente Amplio, Representantes de organizaciones y movimientos sociales, entre otros.

En el ámbito comercial se ha concretado la realización de la EXPO ALADI, que contempla el financiamiento de pasajes de productores bolivianos e importadores. La EXPO ALADI será el primer encuentro latinoamericano orientado a incrementar y fortalecer el comercio entre los países de la región y se constituye en una oportunidad para Bolivia de promocionar su oferta exportable en Uruguay y con los demás países del mundo, se busca potenciar las oportunidades de las empresas para crecer y aumentar su participación en el mercado regional, en particular las MIPYMES, favoreciendo así la difusión de la oferta exportable y el mejor aprovechamiento de las oportunidades comerciales que emanan de los acuerdos suscritos en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), generando más comercio, más conocimiento y más integración regional. Permitiendo

que las exportaciones entre enero y mayo de 2014 se incrementaron en un 24% en relación a la pasada gestión, observando nuevos productos exportados como banano, limón, palmito y textiles.

Se realizó la presentación de la película “Amargo Mar” con la participación del Cuerpo Diplomático, comunidad boliviana y amigos de las organizaciones y movimientos sociales, entre otros, en oportunidad del 23 de marzo.

Se ha instalado un sistema de atención a consultas comerciales sobre nuestra oferta exportable, en el sitio web de la Embajada.

Asimismo, entre las Misiones Diplomáticas de la ALBA, se coordinó y realizó un ciclo de cine, instancia en la que se presentó la película Boliviana “Insurgentes, con la participación del Cuerpo Diplomático, autoridades del Gobierno de Uruguay, comunidad boliviana, representantes de organizaciones sociales, entre otros.

Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela

El accionar de la Misión permitió que las reuniones sostenidas con autoridades del Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano “Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa” den continuidad al Programa de Intervenciones Quirúrgicas en el marco del Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Salud y Medicina y se incorporaron cinco médicos bolivianos en el Hospital Militar “Dr. Carlos Arvelo” para realizar especialidad.

Así también se logró la conclusión de estudios de pregrado de 108 becarios, quienes se titularon como Médicos Integrales Comunitarios en el marco del Programa de Becas para Estudiantes Internacionales, así como el seguimiento a las legalizaciones de sus documentos académicos. Se tiene previsto para diciembre-enero, la colación de grado de otros 131 nuevos Médicos Integrales Comunitarios.

De la mima forma se gestionó el incremento de la Asignación Básica Mensual a 1500 Bolivares Fuertes, a partir del mes de junio de 2014, así como el pago directo del alquiler de la Vivienda y la otorgación mensual de una bolsa mercal de productos, por el Ministerio de Educación Universitaria, este logro fue como resultado de varias reuniones sostenidas con la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Fundayacucho). A su vez se ratificó la extensión de becas para estudiantes destacados del nivel Técnico Superior Universitario a objeto de continuar con sus estudios a nivel de Licenciatura o Ingeniería. Sobre el particular, Fundayacucho ratifica la ampliación o extensión de la carrera a los becarios que no tienen observación alguna y tienen promedios altos.

En el área de Negociaciones comerciales Intra – Alba, Bolivia exportó hasta el 17 de noviembre de 2014 a través del Banco del Alba $us. 22.031.013,25.

Por el SUCRE hasta el mes de agosto de 2014 se exporto $us. 43.916.204,72.

A través de SUVINCA, se tiene aprobado divisas por $us. 11.923.154,84, que están siendo ejecutados en esta gestión.

Negociaciones arduas realizadas por la Empresa Estatal Insumos Bolivia, la Embajada con la Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, LA CASA S.A., con el apoyo de esta Misión Diplomática, logró firmar los contratos N° 231-042014, N° 229-04-2014 y N° 230-04-2014, para la exportación de alimentos, (4.000 TM) de leche en polvo fortificada, por un monto de $us. 19.573.890.-;(10.000 TM) de Aceite de Soya, por un monto de $us. 18.789.225.- y (1.368 TM) Palmito Entero, por un monto de $us. 3.351.609,58.-, el monto total a ser ejecutado en la gestión 2014 asciende a $us. 41.714.724,58.-; por el mecanismo SUCRE que a la fecha éste está en proceso.

B. ÁFRICA

Embajada de Bolivia en Egipto

Durante la gestión del 2014, en relación a la agenda bilateral y multilateral, la presencia de altos dignatarios de la República de Egipto en la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado G 77 + China en Santa Cruz, fue una de las últimas gestiones realizadas por la Misión debido al cese del Sr. Palza y por ende la ausencia de funcionarios de alto nivel en la Embajada para proseguir tareas referidas, por ejemplo, a la Reunión de Ministros y su Industrialización del G77 referido a la Gobernanza de los Recursos Naturales y su Industrialización que se llevó a cabo entre el 28 y 29 de noviembre en la ciudad de Tarija-Bolivia.

Asimismo, en el marco de las relaciones multilaterales y procesos de negociación, quedan pendientes los Acuerdos de Cooperación para la lucha contra el tráfico ilícito y abuso de narcóticos, sustancias psicotrópicas y otros crímenes serios.

Luego, contamos con el Convenio de Cooperación Turística entre ambos Estados, el cual se encuentra en análisis por parte del Ministerio de Culturas y Turismo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Respecto a las actuaciones consulares referidas a la otorgación de visas, legalizaciones, etc., se toma en cuenta solo a partir de enero hasta agosto 2014, debido a que desde el mes de septiembre la Embajada no tuvo funcionario diplomático a cargo del área por el cese del P.S. Encargado de Negocios a.i. D. Raúl Palza Zeballos. En este sentido se otorgó: 25 visas, 4 solicitudes de pasaportes pendientes, 14 legalizaciones y 2 salvoconductos.

C. ASIA

Embajada de Bolivia en China

Durante la gestión del 2014, se dio seguimiento a los temas desarrollados en el IV encuentro de Embajadores y Jefes de Misión del Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo, se promovió la imagen de Bolivia a nivel internacional en el Reino de Tailandia, República Socialista de Vietnam y la República Popular China.

Se asistió a reuniones del FOCALAE en Bangkok el 30 de julio, se mantuvo reuniones con el departamento de las Américas para coordinar detalles de la reunión. Se apoyó a la reunión del G77 + China, consiguiendo un apoyo financiero de un millón de dólares para la compra de vehículos para el evento.

Se asistió regularmente a las actividades del GRULAC, así como del ALBA-TCP. Brindamos colaboración a todas las delegaciones que se hicieron presentes en la China. Se inició y se continúa con los trámites para la ficha de importación de AQSIQ para los productos bolivianos de Quinua y Café, la tramitación que se llevará para más adelante es la de la Soya.

Posibilitamos la donación de una estación terrena para satélites de sensación remota.

En relación a los asuntos bilaterales, en Beijin el 23 de octubre se firmó los siguientes documentos: Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular

China, Nota Revérsal que acuerda revocar el Proyecto de Construcción del Edificio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

También se tiene acuerdos o convenios en proceso:

- Con la República Socialista de Vietnam: Proyecto de Acuerdo de Promoción y Protección de Inversión entre Vietnam y Bolivia en proceso mientras no se sancionen las leyes correspondientes en Bolivia.
- Con el Reino de Tailandia: Acuerdo de Exención de visas para pasaportes diplomáticos oficiales entre el reino de Tailandia el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Con la República Popular China: memorándum de turismo (el mismo se encuentra para su consideración y aprobación en Bolivia), donación de estación terrena de recepción de datos de satélite de sensación remota con la República Popular China, certificaciones de AQSIQ para posibilitar importaciones de productos bolivianos, donación de vehículos.

Cooperación del país sede con Bolivia:

- Donación de estación terrena satelital de sensación remota móvil, ayuda militar, suspensión temporal de la subasta de las 16 barcazas y 2 empujadores, donación de ochenta millones, proyecto maquinaria agrícola de la Empresa FOTON LOVOL.

En relación a la atención consular, se tuvo al apertura de la Oficina de Registro Notarial biométrica para ejercer el voto ciudadano de bolivianos en el exterior; se realizó solicitudes al Consejo de las becas de la República Popular China sobre cambios de universidad y de carreras solicitadas por estudiantes bolivianos; entrevista y visita a detenidos en cárceles de Hong Kong.

Para el posicionamiento de Bolivia se realizaron las siguientes actividades: aniversario de fundación del estado Plurinacional de Bolivia, Día del Mar, aniversario de la Independencia de Bolivia, aniversario del natalicio y muerte del libertador Simón Bolívar, Día de la Madre Tierra y X Aniversario del ALBA-TCP.

Embajada de Bolivia en Corea

En materia de promoción comercial se participó y apoyó en las siguientes ferias comerciales: Seúl Food 2014 (5 empresas bolivianas y representantes de PROMUEVE BOLIVIA), Seul, 13–16 de mayo; Feria Internacional de Vinos, Daejeon, 2–5 octubre; 13th International Café Show 2014, Seúl, 20 al 23 de noviembre.

En promoción del turismo boliviano participó en el 17th Busan International Fair, Busan 12-15 septiembre; Global Cultural Festival 2014, Seul, 7–9 noviembre y Embassies Day, Seúl, 14 –16 noviembre.

Entre las actividades culturales se destaca la participación en el 1er Weekend with Latin América, Seúl, 19 – 21 septiembre; la exhibición y subasta de serigrafías de pintor Roberto Mamani Mamani, Casa Antonio en Seúl, 24 de septiembre; el Encuentro literario de Corea y Latinoamérica, entre los que se homenajeo a Adela Zamudio, 25 de septiembre; el 1er Festival de Cine y Foro de los países del ALBA, se exhibió la película “Di buen Día a Papá”; “2014 Gold Emotion Year – End Charity Event in Seúl”, con serigrafías del referido pintor boliviano, 4 de diciembre de 2014.

Para el posicionamiento de Bolivia en el exterior, entre las actividades académicas, se expuso en la Universidad Nacional de Seúl sobre el Modelo del “Vivir Bien”; y en la Universidad de Hankuk, sobre Procesos de Integración.

Asimismo, se realizaron encuentros con la sociedad civil en instalaciones de la Embajada de Bolivia, para difundir el Proceso de cambio en Bolivia.

En relación a la agenda bilateral, en forma previa a la Cumbre Extraordinaria del G-77, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, los Gobiernos de Bolivia y Corea del Sur suscribieron el Acuerdo Marco de Cooperación, documento que en el caso de Bolivia se encuentra en fase de aprobación legislativa y en el caso de Corea en consideración de su Consejo de Ministros, para formalizar la entrada en vigor del mismo.

De la misma forma, la Embajada fue parte del proceso de lobby para conseguir votos de apoyo a la candidatura boliviana al CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS 2015 – 2017. Como parte del apoyo a la comunidad boliviana se apoyó en su proceso de organización y creación de su Asociación, la que hoy se denomina “Casa Bolivia en Corea” (personería jurídica en proceso).

La Embajada colaboró con el acompañamiento en gestiones iniciales para la adquisición de hospitales digitales para Bolivia. Se espera que la transferencia de tecnología y capacitación se inicie el próximo año. Acompañamiento en gestiones para establecer la Ciudadela del conocimiento y la Tecnología.

Acuerdos o convenios en proceso:

A la fecha se encuentra a consideración del Gobierno coreano la propuesta del: Proyecto de Acuerdo Marco de Cooperación Comercial y Económica (propuesto el 25 de marzo de 2014). Asimismo, se encuentra a consideración del Gobierno boliviano la contrapropuesta de acuerdo presentada a iniciativa de Bolivia: Proyecto de Memorándum de Entendimiento entre la Academia Diplomática boliviana y la Korean Diplomatic Academy, KDA (propuesto el 27 de marzo de 2014).

Bajo la modalidad de cooperación no reembolsable los sectores priorizados por KOICA (la agencia de cooperación coreana) son agricultura, salud y energía:

Los proyectos priorizados según sector, sobre los que la Embajada realiza seguimiento son:

SALUD: Mejora del Sistema de Agua Potable en Ascensión de Guarayos – Fase II: Periodo de ejecución entre 2012 – 2014; Mejoramiento del Sistema de Salud en Oruro (Periodo de ejecución previsto entre 2011 y 2016); y Ampliación del Hospital Municipal Modelo Corea de la ciudad de El Alto (tercera fase): En ejecución entre el 2013 – 2016.

AGRICULTURA: Riego en Pampas de Padilla, Chuquisaca (Periodo de ejecución previsto entre 2011 – 2016); Aprovechamiento de aguas subterráneas y riego en Monteverde, Municipio de San Julián – Santa Cruz (Periodo de ejecución entre 2011 – 2015), Mejora de la productividad agrícola en el Altiplano a través de la mecanización y capacitación de los agricultores (Periodo de ejecución previsto entre 2011 – 2016).

ENERGIA: Suministro de Energía Eléctrica y Agua, a través de la generación de energía solar (Periodo de ejecución previsto entre 2012 – 2015).

Asimismo, es de destacar el apoyo recibido de parte de la comunidad boliviana para difundir el proceso de empadronamiento y elecciones generales realizado en instalaciones de la Embajada.

En el curso de 2014, se llevaron a cabo, en instalaciones de la Embajada los siguientes eventos, en los que según el caso se socializó la temática de Política Exterior boliviana: 4to Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia, Feria de las Alasita, Día del Mar y Día Internacional de la Madre Tierra.

Embajada de Bolivia en Irán

En el primer semestre de la Gestión 2014, se han efectivizado varias acciones para el cumplimiento del presente objetivo; a saber, las propuestas al Gobierno de la República Islámica de Irán, para la cooperación en la creación de una Escuela de Artes Audiovisuales y, la fundación de una Emisora de Radio y Televisión en la localidad de Peñas en el Departamento de La Paz, con fines de promover la Descolonización y la difusión de la Cosmovisión Andina

Se recibió la propuesta de la Parte Comercial del Ministerio de Defensa de la República Islámica de Irán, para proveer a COFADENA de una lía de producción de Uniformes Militares, la cual fue transmitida oportunamente mediante Fax EEPNBI-134/2014 de 22 de junio de 2014.

Se organizó una reunión con representantes de las Embajadas miembros del GRULAC y el ALBA, a fin de socializar y difundir los resultados de la Cumbre del G77+China celebrada en Santa Cruz, en dicha reunión se difundió también el objeto de la demanda marítima boliviana y su posición conforme el documento de ideas fuerza transmitido por el Viceministerio de Relaciones Exteriores.

A sugerencia de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia y la Embajada de la República de Cuba, se organizaron las reuniones de Segundos de Misión, compuesta por diplomáticos de países del ALBA y GRULAC la misma que nació no solo para mantener y fortalecer la relación entre los países hermanos, sino con vistas a tocar y debatir temas de interés a todos los participantes, pues dada la coyuntura política y social en la República Islámica de Irán en algunos casos se torna complicado el acceso a la información.

Se procedió a la impresión de ejemplares del “Libro del Mar” los mismos están destinados a difundir la verdad de la demanda marítima boliviana, y destinados a difundir esta información no solo ante la República Islámica de Irán sino con todas las representaciones diplomáticas acreditadas.

La Asamblea Consultiva Islámica, a través de su Presidente y del Presidente de la Comisión de Defensa y Relaciones Internacionales, Alain Bouryerdí, aún prioriza las relaciones con los países antimperialistas, entre ellos, los de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), coordinando actividades en defensa de la Soberanía de los Pueblos, como el Grupo de países Amigos de Siria, en cuyo Segundo Encuentro, celebrado el 2 de junio de 2014, se otorgó

protagonismo a la delegación parlamentaria boliviana, presidida por el Presidente de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Marcelo Elio.

Se tienen las gestiones realizadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Irán para el apoyo a la postulación del Estado Plurinacional de Bolivia al Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Asimismo, en oportunidad de la Feria Internacional del Libro de Teherán, la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia, en coordinación con las Representaciones Diplomáticas que integran el grupo ALBA-TCP, organizaron un stand para la exhibición de sus respectivos materiales bibliográficos, resaltándose además la conmemoración al Día Internacional de la Madre Tierra el 22 de abril, declarado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), mediante la difusión de los Derechos de la Madre Tierra, y la oferta eco turística del Estado Plurinacional de Bolivia para el mundo.

La Representación Diplomática se halla en constante coordinación y recibe el apoyo de las demás Embajadas latinoamericanas acreditadas ante la República Islámica de Irán, en el marco de los Organismos y Procesos de Integración a los que pertenece: ALBA-TCP: Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Cuba y Bolivia; y GRULAC y UNASUR: Ecuador, Venezuela, Uruguay, Argentina, Cuba, Brasil, Nicaragua, México y Bolivia.

Finalmente, la coordinación y trabajo conjunto de los referidos Grupos Regionales ha permitido multiplicar y potenciar la ejecución de actividades políticas, sociales y culturales conjuntas en temas estratégicos para Bolivia como la política de soberanía alimentaria y la despenalización de la hoja de Coca; se ha generado mayor información y concientización sobre la defensa de los derechos de la Madre Tierra y del “Vivir Bien”; y se ha publicitado la legitimidad de la Demanda Marítima boliviana en diferentes foros de discusión multilateral.

Embajada de Bolivia en Japón

El 13 de abril de 2014, las relaciones bilaterales entre Japón y Bolivia han cumplido cien años, ese mismo día Japón y Bolivia suscribieron Notas Revérsales para un crédito que financiará la construcción de la planta de energía geotérmica en Laguna Colorada. Fuera de la importancia tecnológica que implica el proyecto, el hecho de que Japón haya gestionado, a través de una entidad financiera como EXIMBANK el crédito, refuerza los elementos vertidos previamente como un cambio en la forma y

contenido de las relaciones bilaterales: gestión política, gestión económica y comercial, gestión cultural, gestión diplomática y consular.

En ese marco, la Misión Diplomática sostuvo una reunión con el Ministro de Agronomía Nishikawa, quien manifestó el interés que tiene el gobierno japonés por la soya boliviana, deseando realizar una visita a Bolivia para profundizar la posibilidad de ingresar este producto al Japón.

Como parte del diálogo bilateral, los gobiernos del Japón y Bolivia coordinan periódicamente el lineamiento básico de la cooperación japonesa a Bolivia. Se considera a Bolivia como un socio económico y diplomático de gran importancia por sus abundantes recursos naturales, tales como el zinc, el plomo o el litio. Además, esta buena relación se ha fortalecido en los últimos años gracias a las inversiones del sector privado japonés en proyectos de gran envergadura en el campo de la minería boliviana y el intercambio comercial, convirtiendo a Bolivia en el principal país de origen de las importaciones japonesas de zinc y plomo dentro del contexto mundial.

Considerando las características y aspectos señalados en los dos anteriores puntos, se ha decidido que la mejor manera de contribuir a Bolivia es realizar la cooperación financiera y técnica apoyada en los pilares de “Reducción de la pobreza” y “Desarrollo económico sostenible”, dentro de los objetivos estipulados en la Carta de la Asistencia Oficial para el Desarrollo, elaborada por Japón. De igual manera, esta asistencia es concomitante con el “Plan Nacional de Desarrollo” elaborado por el Gobierno de Bolivia para lograr su objetivo máximo de “Vivir Bien”. Estas directrices fortalecerán aún más las relaciones entre ambos países, conduciendo hacia la prosperidad mutua de Bolivia y Japón.

En cuanto a la atención consular, se han realizado registros de bolivianas y bolivianos en el los libros consulares de las diferentes categorías, nacimiento, matrimonio y defunción, la solicitud de pasaportes, la extensión de certificados de antecedentes penales como la realización de trámites de declaraciones juradas de menaje domestico de ciudadanos y ciudadanos que retornan al país, o de aquellos que van a forjar residencia mediante un contrato de trabajo.

La Embajada de Bolivia organizó el primer festival de caporales realizado con el Circulo Español con la presencia de bolivianos radicados en Japón y con la participación de representantes de las diferentes embajadas en Japón. Entre otras actividades se destacan: la Reunión con el Ministro de Agricultura para tratar temas como la Soja, dos Reuniones con el Emperador del Japón, clases de charango para difundir los instrumentos musicales de Bolivia, diferentes charlas sobre la política actual boliviana, participación en las Elecciones Presidenciales.

Embajada de Bolivia en la India

A fin de posicionar temas estratégicos de la política exterior boliviana la misión logro:

Cooperación. Del país sede con Bolivia:

- Propuesta del gobierno Indio a través de su Cancillería el de otorgar una línea de crédito blanda (interés de la tasa LIBOR + 0,5%) de 30 millones de dólares, hasta 50 millones o más, en función al proyecto, cuyo requisito es un mínimo de 75% del valor del proyecto debe ser de origen indio, porcentaje que puede subir o bajar en función al rubro y proyecto específicos.

- Acceder a sus líneas de donaciones de 1 millón de dólares o más, las cuales también se pueden solicitar una vez elaboradas nuestras propuestas, aprobadas y luego solicitadas por el gobierno boliviano.

- Dentro de propuestas para proyectos futuros está la construcción de una planta de metanol o gas licuado (LNG) en Bolivia. Existe una buena predisposición para estudiar proyectos de riesgo compartido en la India.

Entre los Acuerdos o convenios que se están gestionando se encuentran:

- Participación en los Conclaves empresariales, como el que se organizará por la Confederación de la Cámara Comercial de la India (FICCI) el 16-17 de octubre en la ciudad de Nueva Delhi, donde se tiene una excelente plataforma empresarial y del estado de la India para la región y Bolivia.

- Otro organizado por la Confederación de Industrias de la India (CII) que lo hará a fines del presente año o principios del 2015, con el mismo propósito del intercambio de la India con países de la región del LAC.

En el ámbito de las relaciones diplomáticas se sigue en reuniones con la representación diplomática con el Reino de Bután para buscar un acercamiento e insistir en entablar relaciones entre ambos países, por tener mucha similitud de visión cultural, política, social, comunitaria y filosófica como el Producto Interno de la Felicidad, que tiene el mismo propósito como el Vivir Bien.

En relación a la atención consular, se ha emitido visas y legalizaciones en su mayoría de empresas farmacéuticas, también de textiles e industriales que venden sus productos en el país.

Entre las actividades multitudinarias realizadas en el período fueron: 3 exposiciones de los artistas Mamani Mamani y Giancarla Muñoz Reyes en las ciudades de Nueva Delhi y Calcuta entre los meses de febrero y marzo fueron las más importantes realizadas por nuestra misión, con el fin de mostrar la rica cultura boliviana en la India.

Otras actividades estratégicas realizadas fueron: ofrenda floral por el 23 de Marzo en el Memorial de Gandhi (Rajgat), símbolo de la paz mundial, con su política de la no violencia, para así consolidar esta actividad por segundo año consecutivo. Recordando el día del mar en Bolivia, para mostrar tanto al cuerpo diplomático en la ciudad de Nueva Delhi, como al pueblo Indio, una muestra de manera pacífica de nuestro enclaustramiento marítimo, que es un tema pendiente de resolver con Chile.

D. EUROPA

Embajada de Bolivia en Alemania

Durante la Gestión 2014, la Embajada y en los países concurrentes de Suiza, Polonia y Rumania ha alcanzado los resultados que se propuso lograr. En ese sentido, se ha realizado un trabajo de difusión permanente de la posición gubernamental entre los diferentes actores del gobierno alemán, a nivel del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, el Parlamento, los Gobiernos de los Estados Federales y otros, así como políticos, universidades, fundaciones y la comunidad boliviana residente en Alemania y en los países concurrentes de esta Embajada, sobre los principales temas de interés prioritarios para el Estado Plurinacional de Bolivia, como son la reivindicación marítima, los pueblos indígenas, comercio e integración, la despenalización de la hoja de coca, la filosofía del Vivir Bien, los principios y derechos de la Madre Tierra, entre otros.

De esa manera, se ha realizado la difusión informativa a través de 12 Boletines Mensuales y13 Comunicados de Prensa elaborados conforme a la necesidad de difusión o de transmitir posiciones del país.

La Embajada cuenta con una página web que se actualiza continuamente "www.bolivia.de "www.facebook.com/administradorembajada y

www.facebook.com/CulturasEmbajadaDeBoliviaEnBerlin., con información sobre los temas prioritarios de difusión del Gobierno del Estado boliviano y con información producida por la Embajada de Bolivia. De esa forma, se logra la visibilización y posicionamiento de las políticas del Gobierno boliviano y las actividades que se vienen ejecutando.

Las gestiones que más se destacan durante este año, son las realizadas en Suiza para la repatriación de la llla del Ekeko, que junto a la conclusión exitosa delas negociaciones con el Museo Histórico de Berna, se logró la recuperación final de la llla del Ekeko, pieza de piedra precolombina que fue de vuelta a Bolivia en el mes de octubre del año en curso, luego de156 años después de un largo y complejo proceso de gestiones que deben ser objeto de análisis, a fin de generar una estrategia como país entorno a la recuperación de todo el patrimonio cultural boliviano que se encuentra en diferentes partes del mundo. Esta gestión sienta precedentes y jurisprudencia para otros casos.

En cuanto a la relación bilateral con la República Federal de Alemania, ésta se ve fortalecida de manera muy importante, por cuanto es notable la inclusión de invitación a la Jefa de Misión de la Embajada de Bolivia en diversos foros reflejando la posición país entorno al Vivir B ien, el cambio climático y los derechos de la madre tierra y la recuperación de patrimonio cultural, entre otros.

De esa manera, el proceso de cambio, los principios del Estado Plurinacional y la filosofía del Vivir Bien en toda su magnitud son socializados permanentemente en todos los eventos a los que esta Misión Diplomática participa.

Con referencia a los derechos de ciudadanas y ciudadanos bolivianos en la República Federal de Alemania y países concurrentes, se realiza una difusión constante de la nueva CPE y su traducción ha sido un importante esfuerzo de esta Embajada, De la misma forma durante el 2014 por primera vez los compatriotas participaron de elecciones presidenciales en el exterior. En las ciudades de Berlín y en la ciudad de Ginebra, Suiza, el Tribunal Supremo Electoral ha establecido centros de votación. Las elecciones realizadas en octubre de 2014 fueron históricas y una ocasión de celebración democrática.

Embajada de Bolivia en Austria

La actividad más relevante realizada por esta Misión Permanente ha sido la celebración de la 11 Conferencia de los Estados en Desarrollo sin litoral, celebrada en Viena, entre el 3 al 5 de noviembre a la que asistió el Presidente Evo Morales Ayma, logrando posicionar a nuestro país en el tema así como explicara la Comunidad internacional a la demanda de Bolivia a Chile en La Haya. Los medios de comunicación resaltaron esta propuesta sobre todo en el entendido que la demanda no implica una "Litis clásica" sino por el contrario es una demanda de diálogo.

De la misma forma el Segmento especial de Alto Nivel de la 57º Sesión de la Comisión de Estupefacientes, nuestro país fue representado con la participación del Ministro de Gobierno Carlos Romero, quien además de exponer la política boliviana de lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes ante la Comunidad Internacional respecto a vincular la hoja de coca al problema del narcotráfico.

Por otro lado se logró el reconocimiento del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) de la política boliviana de lucha contra el narcotráfico al establecer:"....Subrayamos, además, los esfuerzos de varios países de la región en aplicar con efectividad las estrategias de control de los cultivos ilícitos reconocidos en la Declaración Política y el Plan de Acción del 2009. Al mismo tiempo, toman nota de las iniciativas de los Estados de la región en el diseño, formulación, supervisión y evaluación de las políticas de control de drogas, tal como lo ha establecido recientemente en su legislación nacional el Estado Plurinacional de Bolivia" Siendo la primera vez que en una Declaración se reconoce con nombre y apellido aun Estado de la región".

Entre las actividades más destacadas se encuentra:

- El desarrollo de acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en Austria. Se ha dedicado especial atención a este rubro, a través de la difusión de oportunidades comerciales, entre otras actividades; la creación de la Cámara de Comercio hispano-eslovaca y participación en ferias comerciales.

- Encuentro al más alto nivel político con la entrevista que sostuvieron el Presidente Evo Morales Ayma con el Presidente Austriaco Heinz Fischer, el mes de noviembre pasado, ocasión en que el Presidente Morales participó en la 11 Conferencia de Países en Desarrollo sin Litoral, asimismo se hizo entrega del Libro azul del Mar, el Presidente Fischer, hizo una especial mención y explicó la situación austriaca derivada de su mediterraneidad. Se abordaron algunos temas bilaterales importantes como el acercamiento comercial (Tuvo

especial mención a la *empresa austriaca Doppermayer* que ejecuta los trabajos de los teleféricos que conectan la ciudad de El Alto con de la ciudad de La Paz, tema iniciado en la visita que realizó el Presidente Morales el año 2011, así como las comprometidas en otras ciudades – Potosí y Camiri), destacando la regularidad de sus encuentros.

- En el ámbito del derecho a la salud, fundamentalmente el acceso a la tecnología de lucha contra el cáncer, el Programa de Acción para Terapia del Cáncer (PACT) se donó a Bolivia un equipo de Teleterapia para el Hospital Obrero de Cochabamba - Caja Nacional, así como la adquisición de equipos adicionales, la capacitación de recursos humanos para el manejo de los mismos, participación en reuniones, talleres y visitas científicas.

- Se debe mencionar que además de Austria, esta Misión atiende las siguientes concurrencias, República Checa, República Eslovaca, Eslovenia, Bulgaria, Hungría, Croacia. Si bien el número de residentes bolivianos no es excesivo, todas las solicitudes y requerimientos de parte de nuestros compatriotas son atendidas a fin de proteger sus derechos fundamentales.

- La misión trabajo en la participación en; eventos de danza y gastronomía boliviana, festivales de cine, mesas redondas, conferencias, seminarios. Se ha participado en varios festivales gastronómicos para destacar la utilización de quinua.

Embajada de Bolivia en la Federación Rusa

Durante esta gestión la misión ha continuado trabajando para el fortalecimiento de nuestras relaciones con las organizaciones de los Pueblos originarios y las Comunidades indígenas y con la difusión en instituciones educativas y diferentes espacios académicos e institucionales la filosofía del Vivir bien, los derechos de la Madre Tierra, todo eso con base al documento “Los 10 mandamientos para salvar el planeta la humanidad y la vida” del Presidente Evo Morales Ayma.

De esta manera la Embajada realizo las siguientes acciones:

- En el marco del ALBA-TCP, este año se realizaron varias actividades y reuniones con autoridades rusas, parlamento y fracciones políticas.

Asimismo efectuó un acto de Solidaridad con Palestina y el festejo del10mo aniversario del ALBA-TCP tuvo varias actividades.

- Se tuvo participación activa en Foros públicos, lo cual indica el grado de reconocimiento y aprecio de la sociedad rusa al proceso boliviano.

- La difusión del tema marítima, siempre está presente en todas las reuniones y presentaciones que hace la Embajada, para lo cual se ha procedido a distribuir ejemplares del Libro Azul, en idioma español e inglés y la proyección en varias ocasiones la película el Mar de Bolivia.

- Con el apoyo de la Embajada los estudiantes de la Universidad MGIMO, para futuros diplomáticos se realizó el Simulacro de demanda marítima boliviana, donde estuvimos presentes ambas misiones diplomáticas de Bolivia y Chile, y los Estudiantes hicieron exposición de motivos con base a información e investigación realizadas por ellos mismos.

- Se visitó Turquía en representación de nuestro país para asistir a la posesión del Presidente T. R. Erdogan.

- Se realizó visita a Kazajistán para representar a nuestro país en el VII Foro Económico Internacional de Astana y reunión con autoridades de ese país.

- También se visitó Macedonia, para asistir a la celebración del 20 aniversario del establecimiento de nuestras relaciones y reunión con altas autoridades.

- La relación bilateral se ha visto fortalecida por la visita de otros órganos del poder Ejecutivo. Se hizo presente una delegación del Tribunal Supremo de Justicia. También visito Bolivia el Presidente de la Cámara de Diputados, Diputado Marcelo Elio Chávez, quien asistió al “III Foro Interparlamentario Internacional”.

- Se realizó la II Reunión de la Comisión Técnica Militar, con la Presencia del Sr. Gustavo Adolfo Sandoval Espinoza, Viceministro de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral, Gral. Div. Fernando Aramayo Mercado Jefe de Estado Mayor de las FF.AA. de Bolivia.

- La presencia de una Embajadora mujer boliviana ha acercado a las organizaciones femeninas rusas a conocer los logros de la mujer Boliviana, y

fuimos invitados a participar en el I Congreso de mujeres Rusas, realizado en la ciudad de Kazan, Republica autónoma de Tatarstan.

Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica

La embajada de Bolivia ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y misión ante la Unión Europea, a lo largo de la gestión 2014, ha cumplido satisfactoriamente las tareas planificadas, en particular en materia de cooperación al desarrollo,como:

- En esta gestión se desarrolló la VI Comisión Mixta Bolivia-Bélgica después de su postergación desde 2012. Antes de la reunión de la Comisión Mixta se anunciaba un programa de Cooperación 2014-2016 de 15 millones de euros, repartidos de la siguiente manera: 1O millones destinados a fortalecer el fondo canasta del Plan Nacional de Cuencas, 3 millones para el programa de apoyo en experticia y realización de estudios (PAERE) y, 2 millones de euros para Becas. Gracias a gestiones realizadas por la misión ante el Ministro de Cooperación de Bélgica, el monto de recursos de cooperación acordado durante las reuniones de la comisión mixta se incrementó en un 20% con respecto a los 15 millones originalmente propuestos. Los 3 millones adicionales corresponden a Becas (2 millones, de los cuales 1 millón son de uso exclusivo de los pueblos indígenas vía el Fondo Indígena) y un millón para el proyecto de investigación de arqueología sub-acuática en el Lago Titicaca (Proyecto Huiñaymarka). La VI comisión mixta tuvo lugar los días 27 y 28 de febrero en La Paz; al cabo de la reunión se firmó el Programa de Cooperación 2014-2016 por 18 millones de euros.

- La cooperación bilateral de la UE hacia Bolivia para el período 2014-2020 se ha definido en 281 millones de euros, siendo la más amplia de la Unión para cualquier país de la región y la más alta asignada a Bolivia históricamente por la UE. La cooperación regional de la UE a Bolivia no corre la misma suerte y es importante señalar que Bolivia participa pobremente de los programas de cooperación regional, en comparación con el desempeño de otros países de la región.

- Los logros del gobierno se fueron difundiendo a lo largo del año en diversas actividades: 4° aniversario del Estado Plurinacional, 2° Reunión de la Red Ecosocialista Europea, Conferencia del Día Internacional de la Madre

Tierra, Conferencia sobre los Derechos de la Madre Tierra, jornada cultural Congo-Bolivia-Rusia, Charla sobre la Guerra del Agua, Exposición de los resultados electorales en parte y Charla sobre el Proceso de la Asamblea Constituyente a un colectivo de chilenos.

- Se comunicó a varios actores (cuerpo diplomático, Parlamento Europeo, SEAE, residentes) con sede en Bruselas los pasos que fue dando Bolivia tendientes a instalar en la CIJ una demanda contra Chile.

- se mejoró la atención consular al público, se brindó una información correcta y oportuna, se mejoraron los tiempos en la entrega de los trámites consulares, se llevó un archivo por trámites realizados, se incrementaron las actuaciones consulares y la recaudación consular.

- La misión ha gestionado a lo largo de esta gestión 2014, diversos emprendimientos para conseguir derogatorias y otras medidas similares y especiales, para facilitar la ejecución y/o desembolso de los fondos de cooperación relacionados como PROEX y la lucha contra el narcotráfico (para el edificio CONALTID).

Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca

Durante la gestión 2014 los principales resultados fueron: la suscripción del Convenio Gubernamental entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Reino de Dinamarca, concerniente al programa País: “Promoción del Crecimiento Económico, Manejo Sostenible de los recursos Naturales y Ejercicio de Derechos” 2014-2018.

El objeto del Convenio Gubernamental es el de establecer las obligaciones de las partes, lograr un marco de eficiencia para las coordinación y seguimiento político, estratégico y operativo y conseguir integridad y coherencia programática de la asistencia financiera y técnica para alcanzar y cumplir los objetivos y ejecución del programa País y de sus respectivos programas temáticos.

Dicho programa paísestá compuesto por tres programas temáticos: “promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible” “ejercicio de derechos y acceso a la justicia” y “Promoción del manejo de recursos naturales y cambio climático”.

Por otra parte, en referencia a nuestra relación de cooperación con Noruega, durante el viaje oficial efectuado en el mes de mayo, se sostuvo una reunión con la agencia de Cooperación NORAD y específicamente el Programa de Desarrollo del Petróleo en Noruega, donde se trató principalmente la situación actual del y los problemas que se tuvieron con el gobierno de Bolivia ante la ausencia de respuesta a la propuesta de Acuerdo de Cooperación nacional y los acuerdo interinstitucionales.

Asimismo, la Agencia de cooperación para el Desarrollo de Noruega, a través del Programa de Desarrollo del Petróleo (OfD) y la Organización de Solidaridad de Estudiantes académicos en Noruega (SAIH), se encuentra apoyando una serie de iniciativas que tienen por objetivo fortalecer el "acceso a educación de calidad para la implementación de los derechos de los y las jóvenes indígenas en Bolivia".

De la misma forma las principales acciones en el marco de promover y defender los derechos de nuestros compatriotas se realizaron encuentros con la Asociación Boliviano-Danesa, a través de la búsqueda de sinergias entre las actividades que viene desarrollando la Embajada y dicha Asociación, así como el inicio de un mayor relacionamiento con las Asociaciones de residentes de Bolivia en Noruega. Por otra parte, se ha apoyado todo el proceso de registro y empadronamiento de bolivianos en Dinamarca, a efectos de que puedan ejercer su derecho al voto.

Asimismo, se han atendido los trámites consulares que fueron presentados ante esta Embajada, tanto de Dinamarca, Noruega, Lituania y durante algunos meses incluso Suecia y Finlandia, con el propósito de atender, cooperar y asesorar en todos los temas consulares a los bolivianos que viven en la región de Escandinavia. Así como atender a las organizaciones y personas extranjeras que se relacionan con Bolivia a través del procesamiento de sus documentos.

Embajada de Bolivia en el Reino de España

El período 2014 estuvo centrado en la defensa de los intereses nacionales, la promoción de las políticas y logros económicos y sociales del país, la continuación y apertura de nuevas áreas de cooperación, la vigilancia de los derechos de los bolivianos que residen en España y la promoción de los valores culturales y turísticos. Es así que en esta gestión también se promovió la defensa de la causa marítima boliviana, la Cumbre del G77 + China y el posicionamiento de la de la quinua y sus propiedades.

El ámbito bilateral estuvo caracterizado por el fortalecimiento y dinamización de las relaciones entre Bolivia y España, esta afirmación se evidencia en que Bolivia

continúa siendo un país prioritario para la cooperación española y se cuenta con avances significativos para el establecimiento de un nuevo marco de cooperación mutua.

En el ámbito multilateral, destacan las gestiones realizadas con el propósito de oficiar la presencia de Altas Autoridades en la Cumbre de Jefes de Estado del G77 + China. Especialmente la visita realizada por la Embajadora de Bolivia al Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos Excmo. D. Abdelilah Benkirane, y el Ministro de Estado, D. Abdellah Baha, en la ciudad de Rabat.

En el ámbito consular se ha promovido el respeto de los Derechos Humanos de la Comunidad boliviana en España, la Embajada mantuvo coordinación permanente con los Consulados y con autoridades locales para articular sinergias a favor de los bolivianos residentes en España.

En el ámbito comercial, se llevaron a cabo diferentes actividades, en estrecha relación con el Viceministerio de Comercio Exterior y PROMUEVE Bolivia, con el objetivo de la apertura de nichos en los mercados españoles para los productos nacionales. En este período destacan las diversas actividades realizadas para la promoción de la quinua, el vino boliviano de altura y otros productos, participación de empresarios bolivianos en la EXPO ALIMENTARIA en Barcelona, y actualmente, se están realizando las gestiones de coordinación para el IV Encuentro Empresarial Andino, que se llevará a cabo en Santa Cruz el año 2015 y contará con la presencia de 30 potenciales empresas españolas, importadoras de productos bolivianos

En el marco de la promoción de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y el Buen Vivir, esta Misión Diplomática ha difundido los principios del Estado boliviano en defensa de la soberanía del país, los derechos de los pueblos indígenas y los valores culturales bolivianos a través de realización de conferencias, seminarios, eventos masivos entre otros, que contaron con la participación de la comunidad boliviana residente en Madrid, público español y de la comunidad latinoamericana.

Embajada de Bolivia en Francia

Durante la gestión 2014 esta misión realizo acciones de difusión de los logros y avances del actual proceso de cambio del Estado Plurinacional de Bolivia ante las autoridades del país sede, fortaleciendo de esta manera a agenda bilateral con países concurrentes, a través de visitas oficiales del Jefe de Misión y encuentros con

Altas Autoridades, reflejo de este trabajo es la Visita Oficial del Señor Presidente, Evo Morales Ayma, a la República Democrática y Popular de Argelia (Primera Visita Oficial de un Jefe de Estado boliviano), con el fin de estrechar lazos de amistad y favorecer el intercambio entre ambos países en temas de mutuo interés.

De esta manera en esta gestión se logró un acuerdo en el ámbito de la supresión de visas para pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio.

También se realizó la difusión del tema de la Reivindicación Marítima, explicando la causa Marítima de Bolivia y del proceso iniciado ante la CIJ a las diferentes autoridades francesas y africanas delos países visitados.

En el ámbito comercial se participó en las reuniones preparatorias de la *ExpoAstana 2017* en la República de Kazajstán, con el tema "Energía Futura", se difundió el tema de la Hoja de Coca en textos traducidos al francés, como también se expuso y se dio a degustar nuestro grano de oro la Quinua en el Museo del Quai Branly en el marco de la semana de América Latina y el Caribe.

En el aspecto consular se continúa protegiendo los derechos de las y los bolivianos en el exterior, se realizan visitas a la población carcelaria en centros de reclusión y atención de trámites consulares de los residentes bolivianos en Francia, así como el acompañamiento, organización y desarrollo del proceso de empadronamiento y votación de los residentes bolivianos en Francia.

Embajada de Bolivia en Países Bajos

La Embajada y sección consular del Estado Plurinacional de Bolivia ante el Reino de los Países Bajos, a partir de la gestión 2014 cuenta con oficinas de propiedad del Estado boliviano desde las que se cumplen las actividades de orden diplomático y consular.

La misión cumple diversas funciones orientadas a temas de la relación bilateral, participación en organismos multilaterales, aspectos de orden comercial y cultural y en especial en relación a temas energéticos y de recursos naturales.

Un tema de principal atención para la Embajada es el papel que desempeña el Embajador como Agente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la Corte

Internacional de Justicia dentro el proceso que se sigue contra la República de Chile referido a la obligación de negociar un acceso soberano al Océano Pacífico.

La Misión apoya las gestiones del proceso judicial que, en el curso de la gestión, requirió el apoyo logístico para múltiples reuniones de autoridades y asesores, la compilación de material, la elaboración, discusión y presentación de varios documentos ante la Corte, como la Memoria de la demanda y la contestación a la Objeción Preliminar presentada por Chile.

Durante la gestión 2014, la embajada de Bolivia ha mantenido contactos de carácter bilateral para dar seguimiento a varios proyectos y programas con el Reino de los Países Bajos. Los más relevantes están referidos al Convenio suscrito sobre el tema del litio; los prospectos para la asistencia al sector hidrocarburos (YPFB y ANH), el seguimiento a proyectos de cooperación en el área de salud (ORIO) y aguas (Planta Chuquiaguillo).

En el ámbito comercial se ha prestado apoyo a diferentes programas: la promoción de la quinua, la promoción de vinos de altura de Bolivia (CBI) a través de soporte, seguimiento y contactos entre las oficinas de promoción y los productores.

En el ámbito de los organismos multilaterales, la Misión concurre como representante permanente y estado miembro a la Organización de Prohibición de Armas Químicas (OPAQ) que en el curso de la gestión celebró su Asamblea de Estados Parte y fue recibió el Premio Nobel de la Paz. También concurre a los espacios de representación ante la Corte Penal Internacional y la Corte Permanente de Arbitraje, ambas con sede en La Haya.

Embajada de Bolivia en el Reino Unido de Gran Bretaña

Una de las actividades más destacables de esta gestión fue un reunión organizada por el GRULA con el grupo de los Jefes de Misión de la Embajadas Latinoamericanas en la que cada misión aprovecho para comunicar la actualidad de sus países, en la cual nuestra misión se encargó de difundir los pilares de las políticas estales a partir del marco del Vivir Bien y el Nuevo Modelo Económico que se desarrolla en nuestro país.

La participación el 11 de mayo de 2014, en el Festival de cine socialista de Londres donde Bolivia difundió la película "Eventhe Rain" y el Embajador de Bolivia participo

en el panel de discusión temática a fin de explicar el contexto histórico en el que se desarrolló la Guerra del Agua.

En el ámbito comercial se promociono ampliamente las condiciones de inversión y las oportunidades económicas que brinda Bolivia al mundo empresarial británico. Empresas del Reino Unido participan en la industria energética de gas natural en Bolivia. *British Group* (BP) opera varios campos de gas y es socio en otras), así como en el sector de servicios de salud (BUPA),y la compañía de bienes de consumo (Unilever) también tiene operaciones en Bolivia.

En el evento anual sobre América Latina LAIF se realizó en el stand de Bolivia la promoción e información detallada comercial y turística de Bolivia, también se destaca en esta gestión la Exhibición Internacional de la Quinua en marzo de2014 y la participación de Bolivia con el patrocinio del Viceministerio de Turismo con más de una docena de operadores de turismo nacional en la Feria Internacional de Turismo *World Travel Market* principal evento de la industria turística a nivel mundial, que tuvo lugar entre el 3 y el 6de noviembre en capital británica.

Se han realizado conferencias, presentaciones, intervenciones en los eventos de solidaridad política, en los eventos académicos y políticos lo que ha permitido llevar adelante una campaña política de solidaridad para Bolivia con un núcleo más visible.

Se difundió las razones históricas, jurídicas y políticas estatales que fundamenta la posición Bolivia encontra a Chile sobre un acceso al mar con soberanía. Se viene difundiendo el Libro del Mar en formato electrónico e impreso.

En el ámbito consular se brinda información sobre los diferentes trámites. Se ha realizado el seguimiento sobre la situación de los ciudadanos Bolivianos que se encuentran en diferentes centros de rehabilitación, hospitales, prisiones y centros de ayuda del menor, como también se han realizado visitas consulares, a través del Consulado Itinerante a la Ciudad de Dublín Irlanda.

Embajada de Bolivia en el Reino de Suecia

Los acontecimientos más destacados en la gestión 2014 fueron:

- El nuevo gobierno socialdemócrata-verde del Reino de Suecia, elegido en septiembre del 2014, haya decidido continuar con la cooperación a Bolivia y lo ha anunciado públicamente el 22 de octubre.

- Se han llevado a cabo diversos eventos que abarcaron del plano político al cultural. De esta manera, se inició el año con la Celebración del 4to Aniversario del Estado Plurinacional en las premisas de la Embajada, organizado por esta Misión, en el cual nos acompañaron los Embajadores del ALBA: Nicaragua, Ecuador y Cuba, así como organizaciones de solidaridad latinoamericanas, suecas y bolivianas.

- El impulso del "Año Internacional de la Quinua 2013", esta Misión con el co-auspicio de la Asociación de Bolivianos en Eskilstuna y la ABF local, ha desarrollado el Festival Gastronómico de la Quinua y una conferencia sobre el Año Internacional de la Quinua, donde se explicó los objetivos y alcances de esta propuesta boliviana que se concretó en la agenda de las Naciones Unidas.

- El 13 de marzo las Embajadas del ALBA auspiciaron el Seminario “Latinoamérica Zona de Paz y el Paradigma del Buen Vivir”, en el que participaron académicos de las Universidades de Estocolmo y Uppsala, así como 6 parlamentarios de cuatro partidos políticos: Socialdemocracia, Verdes, Liberales y Partido de Izquierda.

- Para conmemorar el “Día del Mar” la Embajada realizó una conferencia a bordo de un barco en el puerto de Estocolmo sobre el tema: “La demanda Marítima de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya”. El evento se realizó en coordinación con la Asociación Boliviana Chasqui de la ciudad de Uppsala.

- El XVIII Festival de Caporales en la ciudad de Norrköping, a 170 kilómetros al sudoeste de Estocolmo, se aprovechó para presentar el libro encargado por la Federación de Bolivianos en Suecia a Leonor Churquina, quien culminó este proyecto largamente esperado. El Embajador Milton Soto hizo la presentación oficial del libro “Bolivianos en Suecia” resaltando la importancia de escribir la historia desde abajo en el marco de la revolución cultural y democrática que sucede en nuestro país.

- En la exposición mundial de la Wiphala en el Museo de las Culturas del Mundo en Gotemburgo en la que el representante de la misión inauguró, se visibilizo una pieza de la cultura Kallawaya de unos mil años de antigüedad y que fue reconocida como una por el Dr. Walter Álvarez, médico Kallawaya,

quien fue invitado por dicho Museo en 2008 para identificar las piezas de la colección *Niño Corín* que se hallan allí.

- En el mes de mayo se presentó la película boliviana INSURGENTES del afamado director Jorge Sanjinés, en el marco del III Festival Iberoamericano de las Culturas en Estocolmo que auspiciaron el Instituto Cervantes, la Embajada de España y las Embajadas de Latinoamérica y el Caribe en Suecia. Al finalizar el evento, en lugar del tradicional "vino de honor", se sirvió refresco de quinua desplegando así los nuevos protocolos de la Diplomacia de los Pueblos y el Vivir Bien.

Otro de los logros más destacables es el proyecto de cooperación y hermanamiento entre el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología SENAMHI de Bolivia y el Instituto Meteorológico IMF de Finlandia ha sido aprobado finalmente. El Gobierno Finlandés, a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores, ha anunciado oficialmente el financiamiento del mismo por 1,5 Millones de Euros para tres años a partir de 2014.

El Fondo Nórdico de Desarrollo está cooperando con un programa de Adaptación al Cambio Climático con dos proyectos regionales, uno en Cochabamba llamado *Ciudades Emergentes Sostenibles* y otro en el Altiplano Paceño en el marco del *Programa Piloto de Resiliencia Climática* (4 millones de Euros).

Meteorológico IMF de Finlandia ha sido aprobado finalmente. El Gobierno Finlandés, a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores, ha anunciado oficialmente el financiamiento del mismo por 1,5 Millones de Euros para tres años a partir de 2014. Este es un resultado de la Visita de Trabajo del Hermano Presidente Evo Morales a Finlandia el año 2010.

Importante a destacar, es la presentación en el mes de Junio por parte de la empresa TESPACK OY de Finlandia de un proyecto múltiple a esta Misión y que fue enviada a consideración del Canciller. El proyecto trata de una fábrica de paneles solares con tecnología de punta y una fábrica de baterías de litio ambas con patentes bolivianas, más una aplicación a la educación rural: la mochila inteligente "Illimani".

Así también, la Gestión Consular de esta Embajada ha subido en calidad y cantidad; el impulso de una nueva diplomacia ha hecho que se multipliquen los esfuerzos, y la relación con las y los compatriotas ha cambiado significativamente. Al mismo tiempo se destaca la diligencia y celeridad de la respuesta. Finalmente, por primera vez en la historia los bolivianos y bolivianas votaran en Suecia: el Registro Biométrico que tuvo lugar durante mayo y junio fue un proceso transparente y ordenado. En total se registraron 284 ciudadanos.

Embajada de Bolivia en la República Italiana

La misión en la gestión 2014 posiciono e**l** Carnaval Boliviano 2014**,** logrando Institucionalizar la presencia del Carnaval Boliviano en Roma con el apoyo de la Alcaldía de Roma, que facilito el espacio y autorización del baile durante toda la mañana en la Vía del Foro Imperial, y garantizando el apoyo al mismo para los próximos años.

De la misma manera se realizó la presentación de Películas Nacionales, dentro de la primavera Latino Americana se presentó la película “YVY MAREY” Tierra Sin Mal, del autor nacional Juan Carlos Valdivia.

Acuerdos y convenios firmados

- Convenio de Cooperación Técnica entre la Azienda Nazionale Autónoma delle Strade-ANAS y la Administradora Boliviana de Carreteras-ABC**.-**En el marco de la DECLARACIÓN FINAL de la VI CONFERENCIA ITALIA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, realizado en la ciudad de Roma el 13 de diciembre del 2013, se ha establecido el interés de dar impulso a vínculos estrechos de cooperación entre Italia y Bolivia, en el área de construcción de infraestructura y de obras y servicios. A partir del cual en los meses siguientes se trabajó en la estructuración de un Convenio de Cooperación Técnica entre ANAS y ABC, que fue firmado por los respectivos presidentes de ambas instituciones el 16 de abril de 2014.

- Acuerdo de Cooperación Cultural, Científica y Tecnológica.- Este acuerdo se está aplicando en las diferentes Universidades Bolivianas. También se informó sobre la propuesta de la Universidad de Pisa, sobre la intencionalidad de llegar a un acuerdo interuniversitario de doble titulación, a la cual se podrían sumar otras universidades italianas en diferentes ramas profesionales.

- Acuerdo Marco de Cooperación en Salud.-Esta Embajada ha trabajado con el Instituto Superior de Salud de Italia (ISS), en la posibilidad de generar nuevas sinergias entre los dos países Bolivia e Italia. El ISS trabaja desde hace 10 años con el Ecuador y Colombia; mostrando interés y apertura a trabajar con Bolivia. El tema más importante que interesa trabajar con esta institución es

un “Acuerdo Marco en Salud Pública y Ambiental”, que a la fecha tiene respuesta positiva por parte del Ministerio de Salud de Bolivia.

Tomando en cuenta la política de desarrollo rural del país, la cual busca sea tomada en cuenta por las agencias de naciones unidas, se puede destacar los siguientes temas:

- **FAO.-**Está en elaboración un programa en el que la FAO dará asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento institucional dirigido a los productores de productos ecológicos, entre los que se incluyen los productores de quinua a los fines de lograr la comercialización de esa producción. La asistencia está valorada por el orden de $us.600 mil.

- **PMA.** Frente a las graves inundaciones ocurridas en gran de Bolivia el presente año el PMA ha realizado la Donación de $us. 4 millones en apoyo a las familias afectadas por las lluvias en los departamentos de Beni y Pando bajo la modalidad “alimentos por trabajo”, la donación de carpas 906 carpas familiares, donación de 30 Tm de galletas nutricionales. Posteriormente entre los meses de junio y julio 2014 se realizó la donación de 582, 8 toneladas de alimentos.
  También ha puesto en marcha desde el mes de marzo el Programa de Alimentación Escolar Sostenible que atenderá a 10.417 niños de escuelas rurales de los municipios de Padcaya y Entre Ríos del departamento de Tarija, y que se extenderá hasta el año 2017. Contempla la focalización en actividades de promoción de la seguridad alimentaria –producción, alimentación y nutrición– en los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Pando.

- **FIDA.** Se realizó el desembolso de la donación del FIDA a Bolivia por el monto de 6.500.000 DEG (Derechos Especiales de Giro), equivalentes a $us.10 millones, para el *Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia* con financiación del *Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ACCESOS-ASAP),* que permitirá continuar desarrollando este programa que se inició el año pasado y culmina en 2018.

Embajada de Bolivia en la Santa Sede

Durante esta gestión el Presidente aceptó la invitación del Pontificio Consejo Justicia y Paz y la Pontificia Academia para las Ciencias del Vaticano para disertar en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares en calidad de Presidente de la asamblea mundial de pueblos indígenas, en el Sínodo del Vaticano que tuvo lugar el 28 y 29 octubre de 2014. En dicha oportunidad se realizó un encuentro y fraternal abrazo con su Santidad del Papa Francisco en el Sínodo del Vaticano y el Presidente del Estado Plurinacional.

Se han realizado una serie de encuentros de intercambio bilaterales, con representantes de la embajada conelobjetivodeplanificarlasactividadesparael2015 entre ellas la visita del Papa Francisco, oportunidades en las que se aprovechó para socializarlos avances del proceso de cambio que se va desarrollando en nuestro país y los temas estratégicos de nuestra política exterior.

De la misma manera la misión estuvo presente en la misa concelebrada por el Santo Padre en honor a la virgen de Guadalupe patrona de Latinoamérica, se organizó la presencia de la comunidad boliviana y la presencia de un niño y una niña bolivianos con vestidos típicos del país que portaron el símbolo patrio en la entrada de las banderas de Latinoamérica. También se participó de lamisadenavidadel24dedicyla bendiciónUrbiteOrbiequecelebraelSantoPadreenSanPedroel25dediciembre, evento que contó con la presencia de religiosos y religiosas bolivianos en dicho evento.

ANEXO 3 CONSULADOS

ARGENTINA

Consulado de Bolivia en Buenos Aires

Con la realización de acciones de asesoramiento en temas migratorios a ciudadanas y ciudadanos atendidos por esta misión consular, se aporta a la reducción de actividades ilícitas como la trata y tráfico de personas.

Se realizó la recolección de adhesiones a Carta Abierta sobre los Derechos de la Madre Tierra promovida por nuestro Estado, obteniendo más de 150 firmas de adhesión de ciudadanos tanto bolivianos como argentino.

Se elaboró el proyecto de convenio con el Hospital Infantil Garrahan de Cooperación mutua para el telediagnóstico de niños y niñas con patologías de alta complejidad que involucra la capacitación de recursos humanos.

Se continúa coadyuvando al proceso de retorno de compatriotas a nuestro Estado mediante la dotación de la documentación pertinente respecto del Menaje Domésticos contemplado en el D.S. 1639.

Se realizó el primer curso de formación de comunicadores populares en coordinación con el Viceconsulado de La Plata y la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata.

Entre las actividades consulares realizadas se encuentran la promoción de la votación Ciudad de La Paz, Maravilla del Mundo tanto en las oficinas del consulado como en las redes sociales, coordinación y apoyo en la realización de la conferencia de prensa de promoción de la festividad de la Virgen de Urkupiña en Quillacollo, apoyo en la organización de la presentación de la película boliviana sobre el Plan Cóndor “Olvidados” en el festival internacional de Cine de Mar del Plata, organización de la Presentación del libro “De Orinoca al Palacio Quemado” escrito por el

Presidente de nuestro Estado, 72 actos cívicos culturales realizados en todo el territorio argentino en el marco de las fiestas patrias en el mes de Agosto.

Se colaboró en la realización de las elecciones generales 2014 del Estado Plurinacional de Bolivia, Voto en el Exterior y el empadronamiento biométrico de residentes bolivianos.

Durante la gestión se han emitido visas de Objeto Determinado, certificados oficiales de nacimiento, matrimonio y defunción, certificados consulares de nacimiento, nacionalidad y antecedentes policiales y cédulas de identidad.

Consulado de Bolivia en Córdoba

Por gestiones realizadas por la Misión, los ciudadanos bolivianos reciben asesoramiento legal gratuito por el Colegio de Abogados de la Provincia de Córdoba y son atendidos en las oficinas del Consulado.

Se tuvieron actuaciones consulares como legalizaciones de certificados de nacimiento de extranjeros, cartas poder, poderes especiales, certificados de estudios extranjeros-bolivianos, visas, inscripciones de doble nacionalidad para mayores de 12 años, etc. Con una recaudación de 2.193,00.- (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS), transferidos al Tesoro de la Nación.

También se otorgaron salvoconductos, autorización de viaje de menor emitidos de Argentina a Bolivia, cartas poder para tramitar autorizaciones de viaje de menor de Bolivia a Argentina, certificados de vivencia, inscripciones de Doble Nacionalidad y entrega de su respectivo primer certificado de nacimiento consular gratuito, antecedentes policiales solicitados, certificados de Nacionalidad, certificados de nacimiento, visas de Objeto Determinado, visas de Turismo sin consulta previa a la Dirección de Migraciones (Grupo II), visas académicas por convenio MERCOSUR, legalizaciones de certificados de nacimiento, legalizaciones de certificado de defunción, legalizaciones de certificados de antecedentes policiales y legalizaciones de certificados de matrimonio.

Se puso a disposición 2 Consulados Móviles al interior de Córdoba para la aplicación del Decreto Supremo 29875, mismos que tuvieron un impacto positivo en la comunidad boliviana residente en esa ciudad.

El Consulado, desde el inicio del proceso de empadronamiento en su 1ra y 2da etapas y en la fase final del voto del boliviano en el exterior, volcó toda su logística en

apoyo al Tribunal Supremo Electoral, en cumplimiento estricto al convenio interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia y el Tribunal Supremo Electoral.

Consulado de Bolivia en Jujuy

Logró facilitar cédulas de Identidad a bolivianos en el exterior con la presencia del SEGIP (Servicio Genera! de Identificación Personal) en coordinación estrecha con el Consulado, resultado logrado en el transcurso de cuatro meses. Como es posible apreciar son las mujeres quienes mayoritariamente acudieron por este servicio y por tanto quienes se beneficiaron con el documento.

Hasta la fecha se realizó diez consulados móviles que incluye el trabajo en los dos recintos penitenciarios. El impacto de este trabajo es bueno en la medida que nos permite el acercamiento a connacionales que viven en poblaciones alejadas para facilitarles documentos e información al respecto y otros de su interés.

A propósito del 23 de marzo, fecha en la que se conmemora el derecho al Mar para Bolivia, se tuvo una entrevista especial en la Radio Nacional, espacio en que se informó que Bolivia nació a la vida Independiente con mar y el injusto enclaustramiento en el que se encuentra en la actualidad. Asimismo, se rindió homenaje a los 189 Aniversario de la Independencia de Bolivia.

El 20 de julio, comenzamos con el programa de Radio “Diplomacia Quechua desde el Consulado de Bolivia” espacio de información sobre temas relacionados con el trabajo del Consulado y los avances en el marco de la implementación del Estado Plurinacional.

Viceconsulado de Bolivia en La Plata

Durante la gestión 2014, como logros alcanzados, se incrementó considerablemente la emisión de documentos y atención a compatriotas bolivianas y bolivianos.

Se realizó la Conformación de la Federación de Instituciones Bolivianas de La Plata y el relacionamiento con instituciones del gobierno nacional y en particular de la Provincia y del Municipio.

Se llevó a cabo la realización del Curso de Comunicación Popular planteado por el Viceconsulado y en coordinación con la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto de Tecnología Agropecuaria INTA-AMBA de Ministerio de Agricultura del Gobierno de la Nacional Argentina. El curso fue dirigido a la colectividad boliviana con una duración de 18 semanas, que contó con la participación de 70 personas.

Se realizaron 11 consulados móviles en Mar del Plata (Mar del Plata, Batan y Sierra de los Padres), Partido de la Costa (Mar de Ajó, Ostende-Pinamar y Mar del Tuyú) y Partidos del Quilmes (Quilmes) – Berzategui (Tinkunaku), U. Jauretche, Florencio Varela y Ezpeleta.

Se desarrolló la atención del SEGIP en La Plata. También se realizaron 9 brigadas y Jornadas móviles para el empadronamiento en distintos barrios de La Plata: Altos San Lorenzo, Tolosa, Hernández, El Peligro, Los Hornos, Barrio Futuro, Abasto, El Sueño, Olmos.

Las actividades cívicas realizadas para el posicionamiento de Bolivia fueron el acto protocolar de Ofrenda Floral en la Plaza San Martin por la celebración de las fiestas patrias, entrada folklórica, ciclo de Cine Boliviano en co-auspicio con el Museo de Bellas Artes de La Plata.

Consulado de Bolivia en la Quiaca

Dentro del marco de cooperación recíproca, por el buen relacionamiento con todas las Autoridades de ambos lados se ha logrado solucionar problemas de orden social e inclusive político ya que cualquier reclamo que hacen las Instituciones de Villazón, ven como primera medida de presión el cierre de Frontera, sin embargo con el dialogo y la interposición de nuestros buenos oficios como de las Autoridades involucradas en cada uno de los casos, se logró solucionar de forma exitosa todos esos conflictos, tomando en cuenta que el Puente Internacional no puede ser cerrado en ningún caso, salvo interrupción de Relaciones entre Naciones o situaciones más extremas como estar en alerta de guerra.

Se tuvo la difusión y concientización del Empadronamiento biométrico para el voto en el exterior de los bolivianos y bolivianas radicadas en las comunidades, localidades, centros urbanos del norte Argentino (departamentos de Yavi, Santa Catalina, Abra pampa, Cochinoca) y la Realización del Voto en el Exterior.

Conforme a lo que estila nuestro principal Gobernante y las políticas Instauradas en nuestro Estado, esta oficina Consular brinda una Atención diligente y eficiente en todos los trámites, gestiones e información que requieren los compatriotas y otros ciudadanos que recurren y concurren a esta Oficina Consular.

Se realizó la difusión y concientización del Empadronamiento biométrico para el voto en el exterior de los bolivianos y bolivianas radicadas en las comunidades, localidades, centros urbanos del norte Argentino (departamentos de Yavi, Santa Catalina, Abra Pampa, Cochinoca).

Se realizó el 2do Encuentro de la Quinua Grano de Oro Integrando Fronteras, con la variedad de exposición del producto, gastronomía y cultural, juntamente con las diferentes autoridades de la ciudad de La Quiaca y la ciudad de Villazón, personal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, INIAF, FAUTAPO, Gobernación Departamental de Potosí, productores de quinua, asociación de gastrónomos, etc.

Se colaboró y apoyó logísticamente en trámites Migratorios y Aduana en el Puente Internacional, especialmente de los diferentes medios de prensa para cubrir el DAKAR 2014.

Se participó activamente en seminario-talleres y reuniones para combatir el Tráfico y Trata de personas, tomando en cuenta que esta frontera es considerada zona Roja para este delito y que este flagelo está en pleno auge

Se coadyuvó en la XXV Reunión de Comité de Integración Fronteriza La Quiaca - Villazon, junto a las Autoridades Nacionales, Departamentales, Provinciales y Locales de Argentina y Bolivia.

Para el posicionamiento de Bolivia en el exterior se llevó a cabo la conmemoración del 23 de marzo “Día del Mar boliviano”, aniversario del 20 de mayo de Villazón, conmemoración del grito libertario del 25 de mayo de Argentina, aniversario de la Independencia de Bolivia el 6 de Agosto en las oficinas del consulado, aniversario de la Provincialización del 18 de Septiembre de la Provincia Modesto Omiste junto a las Autoridades de Villazon y La Quiaca, asistencia al Aniversario del departamento de Potosí el 10 de noviembre junto a las autoridades de Villazón y La Quiaca.

Viceconsulado de Bolivia en Matanza

Esta nueva oficina consular ha implemento todos los servicios exceptuando pasaportes, atendiendo servicios de:

- Legalizaciones
- Elaboración de Poderes
- Celebración de Matrimonios
- Inscripciones nuevas (doble nacionalidad)
- Emisión de documentos (nacimientos, matrimonios, defunción, nacionalidad)
- Emisión de antecedentes penales y policiales
- Seguimiento a casos de criminalidad suscitados contra bolivianos
- Menaje doméstico

Socialmente se posesiono la imagen de nuestros países bajo una mirada que refleja crecimiento, seguridad y respaldo a la sociedad civil en general, en diferentes espacios y eventos culturales con nuestros compatriotas y sociedad civil en general

Se apoyó al tribunal supremo electoral para que nuestros compatriotas cuenten con su derecho al voto, sintiéndose orgullos y alegres de ser bolivianos, debido a que fue la primera vez que fueron tomados en cuenta para participar de las elecciones presidenciales de nuestro país.

Consulado de Bolivia en Oran

Durante la gestión 2014 se logró que compatriotas obtengan sus documentos argentinos, para lo cual, se legalizó de manera gratuita Certificados de Nacimiento, Certificados de Antecedentes Policiales y Certificados de Matrimonio. La institución que tiene a su cargo el Programa de Regularización Migratoria para Extranjeros en el Departamento de Orán es La Dirección Nacional de Migraciones.

Así mismo se procedió a la coordinación y ejecución de todo lo inherente al proceso de VOTO EN EL EXTERIOR, para lo cual se brindó apoyo requerido por el personal del OEP.

El evento más importante de carácter internacional fue la XIV Reunión del Comité de Integración Fronteriza Aguas Blancas – Bermejo, realizada en la ciudad de Bermejo, misma que fue organizada por el Consulado de Bolivia. La reunión tuvo la participación de representantes diplomáticos de ambos países, representantes regionales de migraciones, instituciones cívicas, políticas militares, entre otras representaciones.

Está Misión organizó y realizó los actos cívicos del 6 de Agosto – Aniversario Patrio con la participación de autoridades civiles y militares de Orán y colectividad boliviana.

De la misma manera, se visitó y se asistió periódicamente a bolivianos detenidos por diferentes motivos en los recintos carcelarios de Orán, en cuestión de salud; se atendió reclamos por cuestiones laborales, aduana, migración y otros, intercediendo en las oficinas pertinentes.

Se llevaron a cabo reuniones con los miembros de la Sociedad Boliviana para tratar la coordinación para las actividades del 6 de agosto; así también se participó de la feria de las colectividades donde se invitó a la sociedad boliviana para realizar presentaciones culturales, gastronómicas y turísticas de nuestro país.

Finalmente, en relación a la atención consular, se realizó la difusión a través de una radio local en programas de connacionales sobre los beneficios del Decreto Supremo 29875 y el programa de la Argentina sobre regularización documentaria y la difusión de los servicios que presta el Consulado para todos nuestros compatriotas que necesitan hacer su radicación en este país.

Viceconsulado de Bolivia en Pilar

El Viceconsulado del Estado Plurinacional de Bolivia en Pilar se encuentra en la parte norte de la provincia de Buenos Aires. La procedencia de la población boliviana residente en la zona es mayoritariamente del departamento de Potosí (más de un 90%) y en una pequeña proporción, de Tarija, La Paz y Chuquisaca.

Ciudadanas (os) bolivianas (os) residentes en el norte de la provincia de Buenos Aires lograron obtener su Carnet de Identidad a través del viceconsulado en Pilar. Los trámites realizados por el viceconsulado fueron carnet de identidad, trámites

administrativos para corrección de datos en partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, certificado de antecedentes penales, certificado de nacimiento consular y nacionalidad, trámites de inscripción consular, entre otros trámites.

Se realizaron consulados móviles para la documentación y apoyo al empadronamiento electoral, para la entrega de certificados, acciones para facilitar el acceso de servicios con personas que sufren alguna discapacidad, orientación para las acciones a seguir en casos de vulneración de derechos (temas de salud, educación), entre otros.

Los consulados móviles realizados durante la gestión lograron incluir a compatriotas que están alejados de las oficinas del viceconsulado, mismos que coadyuvaron para la entrega de documentos y para el apoyo al empadronamiento electoral,

Se participó en programas de radio (radio Pilar X y FM Plaza) dirigidos por periodistas locales y que tienen audiencia, esencialmente los vecinos de la comunidad de Pilar. Se ha participado adicionalmente en el programa radial “El despertar boliviano” emitido en Radio X De Pilar y en la radio de la colectividad boliviana de Escobar dirigidos a la colectividad boliviana.

También se realizaron visitas a 7 unidades penitenciarias de la zona y se realizaron 4 consulados móviles, acciones que se dieron recién a partir de noviembre y que ayudaron a mejorar el trabajo a favor de la comunidad.

Por otra parte se establecieron contactos con escuelas de la zona que tienen importante afluencia de alumnas (os) de la colectividad boliviana destinados a establecer acuerdos para desarrollar acciones en dichos establecimientos, formando espacios denominados “Salitas”, donde son puntos de orientación y referencia de posibles casos de violación de derechos como ser trabajo en negro, violencia de género y trata y/o tráfico de personas.

Consulado de Bolivia en Pocitos

Una de las principales actividades desarrolladas durante la presente gestión fue llevar adelante la Reunión de Comité de integración fronteriza, mismo que fue planificado conjuntamente con el consulado argentino en Yacuiba, donde los participantes a la reunión fueron autoridades Nacionales y regionales de ambos países.

En relación a las actividades cívicas y culturales se desarrolló dos actividades de gran importancia para nuestro país y para los residentes bolivianos y bolivianas que viven en este país: el 23 de marzo día del Mar y el día de la Patria el 6 de agosto, ambos actos con presencia de autoridades locales, Gendarmería Nacional y la colectividad boliviana.

Una de las principales actividades desarrolladas durante la presente gestión fue llevar adelante la Reunión de Comité de integración fronteriza, los mismos que son planificados conjuntamente con el consulado argentino en Yacuiba, donde los participantes a la reunión fueron autoridades de Nacionales y regionales de ambos países con el único propósito de vinculación, confraternización y se plantea soluciones a las problemáticas de frontera.

Entre los trámites otorgados se encuentran los certificados de nacimiento gratuito por doble nacionalidad, salvoconductos, visas, legalización de documentos argentinos, legalización de certificados de nacimiento y antecedentes policiales bolivianos.

También cabe mencionar que se brindaron atención y asistencia consular a los ciudadanos bolivianos que fueron vulnerados por sus derechos en la ciudad de Prof. salvador Mazza y sus alrededores.

Se llevó adelante el proceso del Padrón biométrico como también el desarrollo del voto en el exterior.

Consulado de Bolivia en Rosario

El Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia en Rosario, República Argentina volvió al trabajo “normal” desde el 17 de marzo con el nuevo Cónsul.

Se realizaron 6 consulados móviles en las provincias y ciudades del Rosario (Corrientes, Santa Lucía, Monte Vera, Angel Gallardo, Rafaela y San Nicolás), a fin de generar vínculos con la comunidad boliviana; también con los ciudadanos e instituciones de Argentina se creó una página web y se ingresó a las redes sociales (Facebook y twiter) con el fin de difundir sus servicios e informar sobre los logros que se están alcanzando en Bolivia y trabajar en un buen posicionamiento.

El Consulado logró buena cobertura periodística en la etapa del empadronamiento y posterior votación, como parte del apoyo al Tribunal Supremo Electoral de Bolivia.

Entre otras actividades, se informó al Cuerpo Consular sobre las transformaciones en Bolivia; se difundió material de prensa a los medios, especialmente, sobre eventos internacionales como el G-77 en nuestro país o los grandes resultados sociales y económicos de nuestro país.

Entre los trámites emitidos se tiene certificados de nacimiento, de nacionalidad, certificado de antecedentes, entre otros.

Consulado de Bolivia en Salta

El 31 de mayo del 2014 se realizó la inauguración de la "Agencia de Promoción Tarija - Salta" en esta ciudad, acto que fue presidido por el Intendente Miguel Isa y el Alcalde de Tarija Oscar Barzón, junto a miembros del Consejo Deliberante y empresarios del turismo de ambos países.

Se difundió ampliamente el proceso de empadronamiento, cedulación y la presentación de demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia, así como la reunión de la Cumbre del G77 + China realizada en Santa Cruz de la Sierra y su Declaración Final. También se promueven los temas de la Despenalización de la Hoja de Coca, socialización de las propiedades de la Quinua y el posicionamiento del Vivir Bien.

Se realizó por primera vez el voto de ciudadanos bolivianos radicados en Salta, donde se tuvieron actividades de difusión y promoción a través de los medios de comunicación.

De la misma manera, se colaboró a las aerolíneas Amazonas y BOA en la inauguración y difusión para los lazos comerciales y de hermanamiento entre nuestros países.

Se organizó una Serenata a Bolivia y un acto oficial en conmemoración a la fiesta Patria del 6 de agosto con presencia de autoridades locales y colectividad boliviana. Asimismo, se dio la oportunidad de promocionar el Dakar, difundiendo la oferta turística de nuestro país.

Este Consulado apoyó las tareas de cedulación a través de la otorgación de certificados de nacimiento y certificados de nacionalidad.

Consulado de Bolivia en Viedma

Durante la gestión 2014, se realizó la ampliación de los acuerdos de cooperación con las Municipalidades de General Conesa, ChoeleChoel, e Ingeniero Huergo en la Provincia de Río Negro, así como con la Delegación Municipal de Pedro Luro en la Provincia de Buenos Aires, la Oficina de Derechos Humanos y con la Delegación del INADI de Puerto Madryn, en la Provincia de Chubut, por último con las Pastorales de Migración de Río Gallegos y de El Calafate y el Consejo Deliberante de Gobernador Gregores en la Provincia de Santa Cruz.

Se dio Inicio a la elaboración, diagramación y diseño de la nueva página web, la cual será controlada por los funcionarios consulares mediante capacitación del instituto Patagonia.

Se han realizado 16 Consulados Móviles en las ciudades de ChoeleChoel, Pedro Luro, General Conesa y Puerto Madryn, entre otras.

Durante la gestión 2014 se realizaron trámites de regularización documentaria requeridos por los ciudadanos bolivianos, así en el marco de los Decretos Supremos 29785 y 741, se extendieron certificados de nacimiento, certificados de nacionalidad, certificados de antecedentes policiales y trámites administrativos. En materia de Gestoría Consular, se realizaron trámites correspondientes a Certificado de Defunción, Certificados de Matrimonio Duplicado y Certificados de Nacimiento Duplicados

Apoyo al Proceso Electoral General del 12 de octubre de 2014, tanto en la planificación y ejecución del mismo, así como en la difusión para la efectiva participación de los inscriptos.

Para el posicionamiento de Bolivia, se realizaron actos en conmemoración al 135 ANIVERSARIO DE LA DEFENSA DE CALAMA realizado en las instalaciones del Consulado, Notas de Prensa, por la realización de la Cumbre del G77 +China, Carta Abierta del Canciller David Choquehuanca Cespedes, sobre el futuro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

BRASIL

Consulado de Bolivia en Brasileia

En fecha 17/02/2014, se comisionó un viaje a la Ciudad de Rio Branco, para llevar a cabo una reunión con el Secretario de Seguridad Publica del Acre, Dr. Ildor Renir Graebner, a quien se le solicitó el número de connacionales recluidos en el Estado del Acre, y con quien se coordinó una visita a los Centros Penitenciarios del Acre; en este sentido tuvo una buena respuesta a nuestra demanda.

En fecha 24/02/2014 se, recibió una invitación de parte de la Gobernación del Departamento de Pando, para sumarnos a la comisión que trasladará combustible de la localidad de Assis Brasil/AC a la localidad de Epitaciolandia/AC, para posteriormente arribar a cobija/Bolivia; por lo que nos sumamos a dicha comisión la cual fue llevada a cabo con éxito y se proveyó de combustible al Departamento de Pando-Bolivia.

Dentro de los logros obtenidos en función a priorizar la “atención al Boliviano Privado de Libertad”, se recuperó la confianza en el servicio que presta el Consulado.

Se procedió a realizar las actividades referentes a nuestro derecho al Océano Pacifico el día 23/03/2014, donde se realizó la ceremonia de *izamiento y arrío* de nuestra tricolor por lo que se entonaron las notas del Himno Nacional.

Asimismo, se brindó apoyo para que se lleve a cabo la apertura e inscripción del empadronamiento biométrico.

Entre los trámites consulares realizados están certificados de nacimiento, certificados de nacionalidad, atención a ciudadanos bolivianos, atención a ciudadanos brasileros, visas emitidas.

Consulado de Bolivia en Cáceres

Se realizaron siete Consulados Móviles los cuales han tenido un impacto positivo dentro de la comunidad boliviana y brasilera, de esta manera la población pudo realizar distintos trámites de documentación, regularización y recibir información de los procedimientos de los diferentes tramites. Se brindó apoyo a la implementación de la tarjeta fronteriza.

Con el objetivo de promover los derechos de bolivianos y bolivianas en el exterior, en el área de salud, nuestros connacionales son atendidos en el Hospital San Luis y el

Hospital Regional de manera gratuita. Se coordina oportunamente con el Hospital de San Matias y el Hospital del estado de Matogrosso para la comunicación de las bolivianas y bolivianos que son transferidos a Brasil y de esta manera el Consulado pueda realizar un acompañamiento al ciudadano (a).

En el área de educación, muchos niños bolivianos que residen en la línea fronteriza asisten a clases en escuelas brasileras, en el marco de los diferentes acuerdos. Se realiza una difusión a las y los estudiantes brasileros que desean ir a estudiar a Bolivia para la solicitud de Visa, legalización de documentos y toda información necesaria para que su estadía en nuestro territorio sea óptima.

De la misma forma, se realizaron vivitas a las penitenciarías de Cáceres, Cuiaba, Pontes I Lacerda, Tangara, Primavera del Este, Comodoro y Rondonopolis.

En el ámbito del posicionamiento de Bolivia en el exterior, se desarrollaron actividades cívicas como el 23 de marzo y el acto de aniversario de la Independencia de Bolivia.

En el aspecto consular, se otorgaron trámites de certificados de nacimiento, certificados de defunción duplicado, certificados de nacimiento duplicado, libreta de familia duplicado, entre otros.

Consulado de Bolivia en Corumba-MS

En la gestión 2014, se ha cumplido las expectativas y metas al haber inscrito, documentado y colaborado a todos los ciudadanos bolivianos que viven en Corumba-MS y sus alrededores. Se llevó a cabo la inscripción de nacimiento a niños y niñas menores de 19 años a hijos de bolivianos residentes.

Se ha efectuado Consulados Itinerantes en las ciudades de Campo Grande y Tres Lagos para la asistencia a bolivianas y bolivianos. El impacto que produce los Consulados Móviles es bastante positivo.

Los logros más relevantes fueron en dos campos de asesoramiento para una inserción adecuada en la sociedad receptora y documentación. En ese marco se realizaron trámites de legalizaciones, visas, certificados de nacimiento, certificados de matrimonio, certificados de defunción, certificados de nacionalidad, certificados de nacimiento duplicado, certificados de inscripción consular, salvoconductos,

certificados de ingreso cárcel, antecedentes penales, poderes, cargos a reintegro y pasaportes.

En el campo de salud, nuestros connacionales son atendidos en el Pronto Socorro en el Hospital Santa Casa. En el área de educación, más de 700 niños bolivianos (as) que residen en la zona fronteriza asisten a clases en escuelas de esta ciudad.

Se hicieron actividades en conmemoración al día de la Independencia de Bolivia, 06 de agosto.

Consulado de Bolivia en GuajaraMirim

En el caso del apoyo estratégico ante las inundaciones, se ha conseguido Albergue, Alimentación y Atención Medica para más de 140 familias damnificadas de bolivianas y bolivianos que residen en GuajaraMirim - Brasil.

En cuanto al Registro en el Padrón Biométrico, para las Elecciones Nacionales del 2014, se ha conseguido movilizar a más de medio millar de bolivianas y bolivianos, para que acudan a la convocatoria de registrarse por primera vez en el Consulado Boliviano para ejercer su derecho al sufragio.

Las acciones más relevantes se enmarcaron con compromiso y vocación de servicio, traducido en los siguientes:

- Apoyo estratégico ante las inundaciones.
- Movilización para el registro biométrico.
- Apoyo en la regularización de sus documentos personales.
- Apertura del Consulado Boliviano, como centro de servicio y asesoramiento

Consulado de Bolivia en Rio de Janeiro

Durante toda la gestión, mediante vía telefónica, internet y atención consular se asesoró diariamente a los connacionales en legislación del país receptor en temas de legislación laboral, registro civil, seguridad social y otros complementado la orientación emitiendo documentación o pasándole datos, direcciones y otros de las entidades locales.

En tal sentido durante la gestión se asesoró a connacionales en temas de residencia y migratorios, siendo emitidos certificados de nacionalidad, informes de antecedentes penales entre otra documentación y orientación requerida por los connacionales con el fin de regularizar sus situación migratoria. Se otorgaron visas de turismo, visas de Objeto Determinado, salvoconductos, pasaportes, emisiones de certificado de vivencia, poderes generales, certificados duplicado de nacimiento, inscripción de defunciones y emisión de certificados de defunción, inscripción de matrimonios y emisión de certificados de matrimonio y libretas de familia, entre muchos de los trámites.

En la gestión se realizaron diversas acciones de apoyo y asesoramiento a ciudadanos bolivianos privados de libertad, respecto a la recuperación de documentos y normas del sistema penitenciario en Rio de Janeiro.

Se dieron y propiciaron varias actividades de vinculación con autoridades e instituciones locales en base a la agenda de eventos internacionales en la ciudad de Rio de Janeiro como la Copa del Mundo 2014 y la agenda de nuestro país con acontecimientos como el voto del Boliviano en el Exterior y los Juegos Sudamericanos 2018 Odesur en Cochabamba.

Un hecho histórico en la gestión también fue el ejercicio del voto del boliviano en el exterior con todo el trabajo que representó para la misión en el marco del Acuerdo interinstitucional entre Cancillería y el TSE, y su participación en el proceso de empadronamiento y registro biométrico.

En la gestión se realizó el registro de 1196 actividades en el portal de diversa naturaleza para el posicionamiento de Bolivia. Se realizaron actos de conmemoración: Día del Mar, 189 Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia en Rio de Janeiro, presentación “La Perspectiva del Vivir bien y la Defensa de la Madre tierra” en el FORÚM INTERNACIONAL “A Mulher Contemporânea e a Sustentabilidade Global, el fecha 22 de Mayo 2014, Universidad UNIG, entre algunas actividades.

Consulado de Bolivia en San Pablo

Se gestiono refugio en la casa del inmigrante para acoger a ciudadanos bolivianos que no tienen recursos económicos brindándoles hospedaje con comida hasta conseguir los pasajes gratuitos de retorno a Bolivia.

Se atendieron a ciudadanos bolivianos durante la gestión 2014, en la Unidad Consular Avanzada para trámites migratorios entre ellos el Acuerdo de libre residencia, tránsito y residencia del MERCOSUR, Bolivia y Chile. Se otorgaron cedulas de identidad, registro de nacimientos de hijos de ciudadanos bolivianos. También se atendieron entre ciudadanos bolivianos y extranjeros - en la oficina Central del Consulado General de Bolivia en San Pablo.

En la oficina Consular de Coimbra se realizó el empadronamiento de 23.405 por el Tribunal Supremo Electoral en São Paulo.

Asimismo, se realizó la visita a la Penitenciaria de Itai (interior de San pablo) donde se encuentra la mayor cantidad de presos bolivianos.

Se realizaron actos conmemorativos como la nueva posesión de la mesa directiva de la Asociación Gastronómica Cultural Folclórica Boliviana, en la feria de las Alasitas, homenaje por el 23 de marzo con presencia de Bolivia TV, entre otros.

CHILE

Consulado de Bolivia en Antofagasta

Se sostuvo reunión con autoridades de la Intendencia Regional, Secretaria de Justicia, Registro Civil, Municipalidad, Policía Internacional, Carabineros de Chile, para gestionar los requerimientos de las personas que piden atención a sus demandas en el ámbito laboral, académico, cultural, comercial y turismo

Una de las características del Consulado y la colectividad boliviana en este semestre logra “mayor vínculo” entre compatriotas, a partir de reunión cotidianas relacionaron acciones, la cual fue plasmada en el trabajo mancomunado de diversas actividades como: la Promoción de la Quinua, refundación del Estado Plurinacional de Bolivia, Día del Mar, Día del Trabajador, Capacitación sobre la ley Laboral y convivencia social, Día de la Madre Boliviana y Año nuevo andino amazónico.

Según corresponda en atención al público, se informa sobre la atención de emisión de documentos, inscripción de nacimiento, defunciones, legalizaciones, Poderes, certificado de vivencia, salvoconductos y otros, mismos fueron entregados en el menor tiempo posible. Se tuvo orientación de Mecanismos de legalización, homologación de título de estudio y otros de extranjeros en Chile.

Como resultado de las políticas de documentación al ciudadano boliviano en el exterior, se logró atender más del 100 % de las solicitudes. En el último cuatrimestre se logró la mayor entrega de documentos con una mejor atención al público. Hasta el mes de diciembre se emitieron pasaportes, duplicado de certificado de nacimientos, inscripciones de nacimiento con su certificado gratuito y cartas poderes.

Se gestionó ante las autoridades de esta Región para que el folklore boliviano (morenada, caporales, diablada, pujllay, tinku y otros) participen en los eventos culturales de esta Región.

Consulado de Bolivia en Arica

Una de las acciones relevantes para el primer semestre de 2014 ha sido la emisión semanal del programa consular de radio “Bolivia Contigo” que se transmite todos los miércoles de 8:00 a 9:00 con reprís los domingos a la misma hora en la Radio Andina 100.1 de Arica, bajo la producción, conducción y realización de esta Representación Consular. Dicha actividad se ha implementado en el marco del programa de documentación de apoyo al boliviano en el exterior, establecido por el Decreto Supremo 741.

Los procesos de documentación en el marco de la inter institucionalidad impulsada por la Cancillería, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), el Servicio de Registro Cívico (SERECI), a través del Consulado General en Arica, ha plasmado el carácter de profundas transformaciones en el sistema político-institucional boliviano, renovando la confianza, no solo de nuestro pueblo migrante, sino también la de un importante segmento de la comunidad chilena.

Las acciones relevantes han sido todas aquellas relacionadas a la emisión de Certificados de Nacimiento, Inscripciones, Matrimonios y otros, debido a la gran demanda generada por los procesos de carnetización, corrección o modificación de Partidas de Registro Civil y empadronamiento biométrico.

Otra actividad relevante durante la gestión, a partir del segundo semestre, fue que se dio continuidad al proyecto de Consulados Móviles en el marco del DS 741.

Atención permanente a los ciudadanos bolivianos presos en el Complejo Penitenciario de Acha, con consulados móviles que se realizan semanalmente. Se atendieron principalmente en temas de vinculación familiar, apoyo humanitario, trámites administrativos y orientación en general.

Se realizaron actividades conmemorativas: Acto Cívico del 22 de Enero en homenaje al V Aniversario de la Refundación de la Patria y la creación del Estado Plurinacional de Bolivia, acto cívico realizado el 23 de Marzo en conmemoración del asalto a Antofagasta y la usurpación del territorio marítimo boliviano, acto cívico realizado el 6 de Agosto, fecha de la fundación de Bolivia, actividad socio-cultural el día 27 de Mayo en homenaje a las madres bolivianas, ritual ancestral de la k`oa todos los primeros viernes de mes (actividad de importancia primaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y la reivindicación de la hoja de coca), entre algunas acciones.

Otras acciones culturales relevantes fueron el Machaq Mara y festividades con el propósito de la revalorización de la Cultura Andina.

En el ámbito consular, la Misión realizó la emisión de certificados consulares de registro civil, inscripciones de nacimientos, defunciones, matrimonios, reconocimientos, emite visas, gestiona pasaportes, legalizaciones, certificados de vivencia, poderes y documentos requeridos por el usuario en el marco de nuestras atribuciones, etc.

Consulado de Bolivia en Calama

La renovación estratégica e implementación de nuevas tecnologías ha contribuido sustantivamente para mejorar la atención consular, principalmente en la emisión de documentos. En particular, la construcción de las diferentes aplicaciones tales como el **colibrí consular** y el portal de **gestión administrativa** que ha significado un cambio cualitativo en la integración y el soporte de la información hoy disponible con mejorías permanentes.

En el área educativa desde la pasada gestión comenzamos a promover gestiones para la inclusión en los diferentes establecimientos educativos para niños y niñas migrantes de nuestro país, basado en el “Acuerdo Sobre Residencia Para Nacionales de los Estados Partes del Mercosur entre Bolivia y Chile” y “Oficio Circular 1179 de 2003 del Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior” de Chile.

Al analizar el año de Gestión 2014 se visualiza importantes tareas que han constituidos en logros, observándose unos cambios cualitativos totalmente diferentes:

- Inauguración del Servicio de Transporte Internacional Bolivia-Chile
- Registro biométrico
- Elecciones presidenciales: votación del 12 de octubre de 2014

- Cedulación (acreditación de cédulas de identidad por el SEGIP)
- Atención con visitas permanentes en centros penitenciarios de Calama

Entre otras acciones realizadas para el posicionamiento de Bolivia fueron la conmemoración de los 135 años del enclaustramiento marítimo, participación en la Feria Internacional de Ollague-Avaroa, celebración de 189 Aniversario de Bolivia, celebración en honor a la Virgen de Urkupiña, Clausura XXIV Campeonato de Residentes Bolivianos, entre otras.

Respecto a la atención consular se extendió documentos de certificados de nacimientos, cartas de poder, autorización de viaje, legalizaciones, visas objeto determinado, poder especial, certificados de matrimonio, certificados de nacionalidad, certificados de reconocimientos, entre otros.

Consulado de Bolivia en Iquique

Se logró concretar la entrega sin costo a nuestro Estado de una donación de un contenedor de sillas de ruedas, muletas y otros accesorios ortopédicos, en favor del Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia para que por su intermedio sea entregado a la Gobernación de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia. Destinado para los damnificados por las lluvias e inundaciones en ese departamento por encontrarse en estado de emergencia nacional.

Se realizó gestiones ante las autoridades chilenas para la recuperación de especies pertenecientes a nuestro Ejército, que fue incautado por Carabineros y el Ministerio Público de Chile a 14 militares bolivianos en junio de 2011. Dichas especies fueron remitidas mediante Valija Diplomática, para que sean entregadas por intermedio de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Defensa y este por su intermedio al Comando General del Ejército del Estado Plurinacional de Bolivia para que sean entregados a sus propietarios.

Se registraron atenciones de todo tipo de trámite consular a ciudadanos bolivianos y extranjeros referido a temas diversos, especialmente aquellos de carácter migratorio.

Consulado de Bolivia en Santiago

Durante la gestión 2014, se mantuvo en contacto permanente con los Embajadores del GRULAC y el ALBA. Con este último se ha participado en diversas reuniones

junto a los Embajadores de Cuba, Ecuador Venezuela y la Embajadora de Nicaragua. En noviembre se organizó la presentación de los logros y desafíos después de 10 años de vigencia del ALBA tanto en la sección con los estudiantes de la Academia Diplomática de Chile e invitados, como en sesión abierta en la USACH.

Se realizó el seguimiento cotidiano y riguroso de las declaraciones emitidas por personeros del gobierno chileno y otros actores sociales y políticos chilenos sobre el tema marítimo, ante la prensa escrita como en la televisión, así como en debates que permanentemente se dieron principalmente en el canal CNN Chile. Al respecto, la estrategia de comunicación para la demanda marítima fue sutilmente manejada por el Gobierno, el cual a través de los medios, en Titulares, mes a mes fue publicando noticias sobre los beneficios que tiene Bolivia en el marco del tratado de 1904, y resaltó las acciones que tiene Chile para cumplir los puntos estipulados en el mismo, que dieran crédito a su futura publicación del dossier, a su imagen internacional y a su defensa en la Corte. Se puede inferir que se tiene en promedio tres publicaciones mínimas semanales sobre la relación bilateral, la cual se acentúa cuando se está cerca de las fechas en que se producen hechos relevantes en torno a los pasos que ambos países dan en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Sin embargo, existen grupos favorables a la demanda boliviana en el país receptor: la Unión Bicentenario de los Pueblos, el Partido Igualdad, el Comité para el reencuentro Chileno - Boliviano, dirigentes estudiantes, dirigentes estudiantiles Mapuches en Santiago y Temuco, por solo mencionar algunos de ellos. Con estos grupos ya convencidos, la principal labor ha sido la de motivar a que sus posiciones tengan mayor impacto en la sociedad chilena.

En cuanto a la elección presidencial en Bolivia, cabe destacar que los principales medios de comunicación escrita de Chile como son EL Mercurio y La Tercera, reflejaron en sus notas de prensa los logros que ha tenido el Gobierno del presidente Evo Morales, llegando a ubicar a nuestro país en el segundo país más pujante de la región con una proyección de crecimiento del 5,2%, lo cual lo llevaría a ocupar el primer lugar en Sudamérica.

En lo educativo, se tuvo la intervención sobre la experiencia de los cambios que se están realizando actualmente en el sistema educativo boliviano, haciendo hincapié en las propuestas de la educación descolonizadora, inter e intercultural, comunitaria, productiva y trilingüe.

Respecto a los ciudadanos bolivianos privados de libertad, considerando la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, ratificada mediante Ley Nº 456 de 16 de diciembre de 2013, que en su Artículo 5, inciso a), señala como función

consular: *"proteger en el Estado receptor los intereses del Estado que envía y de sus nacionales"*, personal del Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en la República de Chile realizó visitas periódicas a recintos penitenciarios de la ciudad de Santiago y alrededores, a fin de brindar orientación legal sobre su condición, evaluar el estado de situación de detenidos bolivianos, apoyar en la tramitación de documentación para su eventual retorno al país e informar a las autoridades chilenas su condición procesal o eventual retardación de justicia.

Como Consulado fuimos invitados para presentar ponencias y charlas por las siguientes instituciones académicas, en las se participó con trabajos que buscaron hacer conocer la realidad actual del Estado Plurinacional de Bolivia y también temas históricos: Congreso Internacional de Medio Ambiente - Conferencia inaugural sobre Tierra y Territorio en Bolivia (22 de abril), Constitución de la nueva CP del Estado Plurinacional de Bolivia con un grupo reducido de dirigentes estudiantiles (24 de abril), Seminario sobre Colonialismo en IDEA – USACH (6 de junio), Seminario en conmemoración al día de los Archivos, Museo de la Memoria (9 de Junio), Presentación a la Cineteca de Santiago de un documental Sariris (24 de junio), Grupo de mujeres Latinoamericanas FLACSO (2 de Junio), Presentación en el seminario mecanismos de participación social División de Organizaciones sociales (Ex Congreso de la República de 27 de agosto), Exposición sobre Bartolina Sisa, Municipio de Providencia (8 de agosto) y Presentación sobre Indianismo Indigenismo IDEA (24 de septiembre).

Para el posicionamiento de Bolivia en el país receptor, se realizaron actividades cívicas y culturales como el festejo del 6 de agosto y la Semana cultural "Bolivia-Chile: culturas en diálogo" del 24 al 29 de noviembre. En el mismo ámbito, el Consulado General realizó los contactos y la intensa coordinación con Bolivia, habiendo concretado la llegada de dos muestras fotográficas (MUSEF y Fundación Machicado), el Ensamble de Moxos, Grupo kollahuara, Grupo Atajo, película Yvy Maraey de Juan Carlos Valdivia y la presentación de las 15 Novelas fundamentales de Bolivia de la Producción Bibliográfica de FCBCB y del Centro de Investigaciones de la Vicepresidencia de Bolivia.

ESPAÑA

Consulado de Bolivia en Barcelona

La población boliviana residente en España ha disminuido debido al movimiento migratorio producido por la actual crisis económica; a la fecha hay 162.538

connacionales residiendo en toda España y de los cuales 46.681 que pertenecen a la jurisdicción de este consulado (Cataluña 40.806 – Aragón 981 y I. Baleares 5.030).

La alta tasa de regularización migratoria de la comunidad boliviana en España se considera como uno de los logros de mayor impacto en materia de derechos laborales, ciudadanos, de derechos humanos y participación política.

Con la implementación de políticas de atención al ciudadano en el exterior, ***se ha dado inicio a la construcción de la ciudadanía con derechos,*** ante la del Estado en gestiones de gobierno anteriores.

Gracias al Programa de Documentación al Ciudadano Boliviano en el Exterior (D.S. 0741) se ha podido cumplir con el objetivo de documentar a los connacionales y aproximadamente al día de hoy 9 de cada 10 bolivianos tienen permiso de residencia y/o trabajo; muchos de ellos hoy se encuentran solicitando la doble nacionalidad.

Entre algunas de las actividades realizadas durante la gestión fueron:

- Reivindicación marítima: institucionalización del desfile cívico el día 23 de marzo.
- Participación en actividades de “pijcheo” de la Hoja de Coca; demostración y difusión de las propiedades de la infusión de las propiedades de la Hoja de Coca en Feria Cultural de Barcelona, “Día del Libro”.
- Soberanía alimentaria: ***posicionamiento de la Quinua*** como alimento sano y culturalmente apropiado, producto de la armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
- Otras acciones desarrolladas a favor del posicionamiento de Bolivia en el exterior: 22 de enero, Alasitas, Carnaval de Oruro, 23 de marzo, 1° de mayo, Día de la madre, Solsticio, 06 de agosto, Torneo de Fútbol a nivel de España y Europa.
- Apoyo al proceso electoral, TSE.
- Seguimiento y asistencia a ciudadanas y ciudadanos en cárceles y centros de detención para extranjeros, entre otras actividades.

Consulado de Bolivia en Bilbao

En materia de migración, se atendieron la renovación de pasaportes a ciudadanos bolivianos y visados a extranjeros con fluidez, así como también respecto al tema de

registro civil, la inscripción de nacimientos y matrimonios, certificados de defunciones, todas con fluidez.

En materia de SEGIP y SEGELIC, la asignación de números de identidad y renovación de permisos de conducir son fluidas, al igual que la emisión de poderes, cartas poder y vivencias.

En materia electoral, en Bilbao se registraron algo más del 10 % del total de los votos emitidos en España.

En materia social, la comunidad boliviana residente tiene una situación estable pero con pocas perspectivas de mejora por la profunda crisis europea.

Se ha apoyado la conformación de la RED DE MADRES BOLIVIANAS, cuyas participantes son esencialmente trabajadoras del hogar, dicha red tiene como fin principal la defensa de sus derechos laborales.

Consulado de Bolivia en Madrid

Durante la gestión 2014 se llevó a cabo diferentes actividades para el cumplimiento de los objetivos y resultados de los logros alcanzados.

Se realizaron reuniones-trabajo acerca del proceso de integración con cónsules de Argentina, Cuba, Nicaragua, Venezuela; coordinación con autoridades del ayuntamiento de Madrid, Dirección de Inmigración, para llevar acciones necesarias para el proceso de voto en el exterior a cargo del Tribunal Supremo Electoral.

Los certificados bolivianos son entregados en el momento en el Consulado, optimizando los tiempos de trámite con el lema: corrupción cero, atención digna, cálida y oportuna.

Se estableció el área jurídica en el Consulado para brindar asesoría jurídica integral: extranjería, legislación local y legislación boliviana, logrando establecer un servicio permanente en general que permite el asesoramiento a la comunidad boliviana.

También se logró consolidar el programa de ayuda al boliviano en el exterior. Se realizó asistencia consular y emisión de documentos para detenidos bolivianos en las 21 cárceles de Madrid.

En materia de posicionamiento, se ha fortalecido la difusión de la cultura boliviana como la ceremonia ritual de la K´oa a la Pachamama, Carnaval de Oruro y Virgen de Urkupiña.

Consulado de Bolivia en Murcia

De un total de 12.500 bolivianos empadronados en la Región de Murcia**,** todos y cada uno acudió a este Consulado a solicitar algún tipo de trámite. Asimismo, nuestra base de datos expresa "por lugar actual de residencia" que bolivianos en Provincias vecinas a nuestra Jurisdicción Consular (Jaén, Granada, Alicante, Albacete, Vera y Almería) acuden a este Consulado.

El domingo 6 de abril de 2014, se realizó una campaña contra el Chagas, en la cual se hicieron análisis de sangre gratuita a más de 400 ciudadanos asistentes, con el fin de identificar a los portadores y así determinar posibles tratamientos en los casos respectivos, en coordinación con el hospital Virgen la de Arrixaca, Asociación ASAPECHA – Murcia y el Consulado.

Se realiza una visita trimestral a los internos del recinto penitenciario "Sangonera la Verde" y "Campos del Rio", haciendo seguimiento pormenorizado de los bolivianos recluídos, verificando el estado judicial con los abogados defensores, constatándo que no existan violaciones a sus derechos fundamentales ni desprotección jurídica; tambien se realizaron visitas bimestrales a los detenidos del Centro de Internamiento (CIE) de Murcia, constatando que ninguno de los retenidos esté enfermo o en situación de vulnerabilidad.

Este Consulado, bajo los principios de "dignificar el servicio" y "transparencia institucional", ha priorizado la protección y representación de los bolivianos asentados en la Región de Murcia y sus pedanías, realizando atenciones de tramites los primeros sábados de cada mes, visitas y reuniones informativas, difusión de información consular, trabajado intensamente en la documentación de nuestros compatriotas para que puedan realizar sus trámites dentro del país de acogida.

Los representantes de Asociaciones de bolivianos en esta Región son convocados periódicamente por los diferentes medios existentes y sistemas informáticos con los que cuenta el Consulado (www.consuladodeboliviaenmurcia.es, mail consulado_bolivia_mur@hotmail.es y facebook consulado de Bolivia – Murcia), a efectos de coordinar actividades inherentes a la difusión cultural, deportiva, folclórica, y otros.

El nuevo servicio de renovación de licencia para conducir ha generado gran expectativa, como respuesta a las necesidades de nuestra población por parte de nuestro gobierno.

A lo largo de la presente gestión, el Consulado ha promovido y apoyado las actividades deportivas, culturales, turísticas, difusión de productos (Quinua) y sociales. Para tal efecto se realizaron la celebración del Día de la Independencia de Bolivia.

Finalmente, en cuestión de atención consular, se otorgaron trámites de certificados de nacionalidad, poderes, varios notariales, autorización de viaje, visas, antecedentes penales, etc.

Consulado de Bolivia en Sevilla

La emisión y renovación de pasaportes en el Consulado ha sido una de las tareas más importantes y significativas durante la gestión, realizando entregas de pasaportes en el plazo de siete días.

Se creó una cuenta en Facebook para poder llegar a los ciudadanos bolivianos residentes en Andalucía, comunicando viajes itinerantes de Consulado, seminarios, reuniones, noticias e información general, sobre nuestra cultura, turismo, gastronomía, etc.

En el mes de junio del 2014 se implementó un boletín informativo bimensual, con un formato consular propio, con datos de actividades más sobresalientes que involucran tareas relacionadas a aspectos sociales, jurídicos, culturales, turísticos, cívicas, de derechos humanos, etc., dirigido a nuestras autoridades y particularmente a nuestra comunidad.

En el marco de políticas de atención prioritaria a ciudadanos bolivianos en el exterior, realizó una VIDEOCONFERENCIA con la Aduana Nacional de Bolivia donde se informó de los Procedimientos de envío de menaje doméstico (Decreto Supremo Nº1639) y de los Procedimientos para la importación de vehículos y otros.

En el área de Migración se vienen proporcionando pasaportes, elaborando salvoconductos por repatriación a bolivianos que así lo requieran y emisión de certificados.

En el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Tribunal Supremo Electoral, se ha prestado colaboración y apoyo al TSE inicialmente para el proceso de empadronamiento, como apoyo logístico y contacto con organizaciones de la comunidad boliviana. Asimismo en el proceso electoral se coordinó el contacto con asociaciones, grupos culturales, deportivos, soporte técnico, logístico, contacto con autoridades locales, viabilizar solicitudes de permiso u otros para una efectiva realización de comicios electorales.

Entre otras actividades realizadas están: 22 de enero, "Día del Estado Plurinacional", 15 de febrero de 2014 “Carnaval Boliviano”, 23 de Marzo “Día del Mar”, 15 De abril aniversario de Tarija, 27 de mayo – día de la madre, Agosto: Semana Aniversario de la Independencia de Bolivia, 2 de noviembre – Festividad de Todos los santos, entre otros.

Consulado de Bolivia en Valencia

De la coordinación directa con el personal de planta y local se atendió efectivamente a todos los connacionales que acudieron al Consulado sin que ellos tuvieran que retornar a la institución en una segunda ocasión para realizar el mismo trámite.

En el transcurso de esta gestión se han realizado diversas actividades, vinculadas principalmente con el ámbito informativo y de socialización con nuestros connacionales.

Se han realizado actividades cívicas conmemorando las fechas fundacionales de nuestros departamentos, contando con una participación masiva de ciudadanos que se dieron cita en el Consulado con una gran motivación de participar, reunirse y formar parte de la actividad activamente.

Se hizo la apertura de un **departamento de Asesoramiento en materia de extranjería**, asesoramiento legal e integral, con asesoramiento jurídico diario, en materia de extranjería, Convenio Multilateral de Jubilación, sobre los elementos constitutivos del Retorno Voluntario, Reagrupación, Nacionalidad por Opción, Arraigos, entre otros.

El primer semestre del año, todos los viernes en horarios de 18:00 a 20.00 el Consulado tuvo su propio programa radial llamado “EL CONSULADO INFORMA Y ORIENTA”, mediante este programa radial llegamos a nuestra población boliviana.

Las actividades cívicas y/o culturales realizadas en el período fueron:

- Participación en actividades relacionadas con la REINVINDICACION MARITIMA en Comisiones Obreras.

- En fecha 21 de Marzo, se realizó una actividad folclórica con la participación de todas las fraternidades asociaciones y grupos de bolivianos en defensa de nuestra legítima aspiración a una salida marítima con soberanía, la convocatoria fue total incluso hubo apoyo de parte de diferentes hermanos de países latinoamericanos y españoles.

- En fecha 03 de agosto se realizó el homenaje a la efeméride de la gesta libertaria de nuestro país.

- En fecha 24 de septiembre se realizó el homenaje a la efeméride Dptal. de Santa Cruz y Pando

- En fecha 10 de noviembre se realizó un homenaje al Dpto. del Potosí.

- En fecha 18 de Noviembre realizamos el homenaje a la efeméride Dptal. del Beni.

En cuanto a las actuaciones consulares se tuvieron trámites de antecedentes penales, pasaportes, legalizaciones, poderes, vivencias, autorizaciones de viaje, menaje doméstico, visas, celebración de matrimonios, entre otros.

Viceconsulado de Bolivia en Valencia

La coordinación institucional con los Consulados Generales de Bolivia en Madrid y Barcelona, la interacción directa con el Ministerio de Asuntos exteriores y Cooperación de España, aseguro que los tramites realizaos por los bolivianos llegaran a tiempo prudente y favorable para los y las bolivianas.

Las constantes reuniones con la colectividad, la información a través de los medios de comunicación y la atención eficaz y calidez humana dio como resultado que la colectividad sintiera una nueva etapa de la gestión consular.

Se realizaron actos cívicos de cada departamento, creando una vinculación con la colectividad más profunda, se realizó una k´oa del consulado que unió a muchos bolivianos con nuestras tradiciones.

ESTADO UNIDOS DE AMERICA

Consulado de Bolivia en Los Ángeles

Durante la gestión 2014 se obtuvieron los siguientes logros:

- Se están gestionando todos los mecanismos y canales que permitan acelerar procesos de documentación de cara a una posible reforma migratoria, la cual demandará a nuestros ciudadanos a tener documentos de identificación al día. Se introducen dentro de nuestros servicios: la copia legalizada de pasaporte, traducción de certificados de nacimiento y matrimonio al idioma inglés.
- Se restableció la emisión de visas para estadounidenses.
- Se atiende las visas de turismo de países tipo II y III con normalidad, además de visas de objeto determinado y otras.
- La emisión de salvoconductos se la realiza en casos particulares de extrema necesidad.
- Se emite con normalidad los nuevos certificados de nacimiento (gratuito y duplicados) del Órgano Electoral Plurinacional OEP.
- Se mantiene el servicio de la página web del Consulado, la cual cuenta con toda la información de trámites pertinentes, además se incluye la sección de Noticias y también todas las herramientas de redes sociales para tener una cobertura mayor entre los compatriotas para canalizar la información.
- Se realizaron Consulados móviles en San Francisco-California, Denver-Colorado y Salt Lake City-Utah.

Consulado de Bolivia en Miami

Se promociono “lo nuestro”, tanto en el ámbito cultural, como en el relacionamiento comercial entre ambos países. Por ello se ha propiciado y apoyado manifestaciones de instituciones sociales de residentes, de personas y de empresas bolivianas, para mostrar y demostrar las potencialidades de nuestro país. De esta manera se refleja a la comunidad de Florida que Bolivia, es un país con un significativo crecimiento

económico y actitudinal frente al mundo. Se cuenta actualmente con una Cámara de comercio de reciente creación, denominada Cámara Boliviana Americana con sede en el condado de Broward.

Durante la gestión se incrementó la solicitud y otorgación de VISAS a ciudadanos americanos hacia nuestro país.

Se logró acuerdos y campañas de atención gratuita por parte de la clínica VENAMER, quienes se instalan en el Consulado al principio de cada trimestre, para que coincida su atención con la población de adultos mayores que acuden al Consulado.

Se realizó muestra del arte boliviano como potencialidad, tanto en la pintura como el cine, realizando y apoyando a pintores bolivianos como Mamani Mamani y Pablo Giovanni, además del director de cine Rodrigo Bellot.

Se han realizado consulados móviles, teniendo como un elemento principal de los mismos, documentar a los ciudadanas y ciudadanos bolivianos que no contaban con documento vigente y no podían trasladarse al consulado para renovar el mismo, precisamente por estar indocumentados.

Consulado de Bolivia en New York

El Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Nueva York en Estados Unidos de Norteamérica, ha iniciado un proceso de cambio desde el año 2010, dando prioridad a la “Calidad del Servicio de Atención al Ciudadano Boliviano”, con el compromiso de hacer su visita al Consulado satisfactoria.

La atención personalizada en el asesoramiento de los temas legales para la elaboración de poderes, cartas poder, legalizaciones, vivencias y otros documentos; se ha optimizado a través de guías de información escritas para que el usuario que realice un trámite siga los pasos correspondientes al mismo. Información que es entregada en forma personal y/o enviada por internet (habiéndose habilitado un correo electrónico para consultas, asesoramiento y apoyo al ciudadano boliviano y otros usuarios de los servicios otorgados), y por correo.

Se realizaron diversas campañas de atención en salud gratuita a residentes bolivianos en predios del Consulado.

Se eliminó por completo el pago de trámites en efectivo, la modalidad de pago es a través de Money Orders, que son cheques no personales. Para ello el Consulado, tiene un scanner CashPro en las oficinas.

Con la implementación del Centro de Captación de Datos en la gestión 2011, para la emisión de pasaportes mecánicos y la impresión en el Centro Emisor de Pasaportes en Washington DC., ha permitido mejorar la calidad del servicio a la Comunidad Boliviana en los Estados de nuestra jurisdicción, que requieren de nuestros servicios en este tipo de trámite.

La asignación de Numero de Identidad, trámite que ha permitido ayudar a jóvenes bolivianos que vinieron consignados en un pasaporte familiar, de la madre, del padre; ha facilitado la otorgación de un documento que les permita identificarse como bolivianos y poder acceder al beneficio de la Acción diferida para jóvenes indocumentados y/o con residencia ilegal que fue promulgada hace 2 años en Estados Unidos de Norteamérica.

Consulado de Bolivia en Washington

El Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia en Washington D.C. se caracterizó en el primer semestre de la gestión 2014 por el acercamiento a la comunidad boliviana mediante los consulados móviles, o brigadas móviles (entrega y aplicación de pasaportes) y las atenciones extraordinarias, en especial cuando se realizaba el empadronamiento para las elecciones que permitió reducir las visitas al consulado ubicado en Washington D.C. ya que se visitó alrededor de 8 distintos Estados de los cuales están bajo la jurisdicción de este consulado.

En Virginia que es el Estado que alberga a más del 60% de la comunidad boliviana migrante en EE.UU. se realizaron 52 consulados móviles y brigadas móviles, realizando hasta en un fin de semana 3 eventos paralelos gracias a la adquisición de equipos tecnológicos que redujeron la cantidad de funcionarios para atender en las brigadas móviles.

Las acciones más relevantes durante la gestión fueron:

- Compilación de la información de correos electrónicos y teléfonos de los connacionales que realizaron trámites en consulado en una base de datos, misma que permite una mejor difusión de información de las actividades consulares a los connacionales, actualmente se tiene registrados aproximadamente 5000 correos electrónicos y 8000 números telefónicos.

- Campaña de brigadas móviles en 50 lugares distintos acompañando al empadronamiento de las elecciones 2014 para documentar a los bolivianos.

- Visita a los Centros Penitenciarios donde se encuentran presos bolivianos:
  -III Visita a la CarcelHangerstown – 16 de septiembre de 2014.
  -IV Visita Centros Penitenciarios “Farmville - ICA” (9 de septiembre de 2014)

- Creación del correo único para la Notificación Consular Oficial consularnotifications@boliviawdc.com el cual por su parte automáticamente reenvía a los correos de todos los Cónsules de Bolivia en EE.UU. y una copia a la Dirección General de Asuntos Consulares.

Respecto a la protección de los derechos de los bolivianos se realizaron:

- Asistencia a los ciudadanos detenidos
- Provisión de documentos de Viajes (Salvoconductos)
- Traducciones (tipo de arancel para las traducciones de licencias de conducir, cedulas de identidad y certificados de nacimientos)
- Antecedentes penales
- Autorización de viaje menores de edad

Se realizó la provisión de documentos de identificación personal: pasaportes, inscripción y doble ciudadanía, otorgación de número de carnet de identidad. Asimismo, se realizaron legalizaciones, actos notariales, certificado de vivencia, poderes y cartas poder, corrección de partidas de nacimiento, certificados de nacimiento, certificados de matrimonio, certificados de defunción, legalización de pasaportes. Se otorgaron visas de ingreso a Bolivia: visas de turista para EE.UU., visas de objeto determinado, visas grupo III, visas diplomáticas y oficiales.

A la fecha se realizó atenciones de trámites consulares, emisión de Pasaportes, antecedentes penales, asignaciones de número de identidad y trámites administrativos de corrección de partidas en registro civil, dotando a los connacionales de la respectiva documentación de identificación.

Asimismo mediante el Centro Emisor de Pasaportes se realizó la emisión de pasaportes que corresponden a Norteamérica, Sudamérica, Europa, Asia y Oceanía.

Las acciones realizadas para el posicionamiento de Bolivia**,** el Consulado de Bolivia en Washington D.C. participó en los eventos de la Comunidad Boliviana, en especial en aquellos en los que mayor concentración tienen: Futbol y fraternidades de danza. En estos se promociona las acciones del gobierno y fundamentalmente las políticas que adopta como incentivo de retorno a la Patria.

Consulado de Bolivia en Houston

El Consulado General reabre sus puertas el 2 de junio de 2014. Al igual que otros consulados se tiene el objetivo de atender los requerimientos de la comunidad boliviana desde la documentación, asistencia y asesoramiento legal, trámites relacionados con notaria de fe pública, registro civil y la asistencia a los bolivianos que son detenidos para su deportación. La Jurisdicción que atiende el Consulado en Houston cubre los estados de New Mexico, Colorado, Kansas, Arkansas, Lousiana. Oklahoma y Nebraska

Asimismo, la reapertura del Consulado responde estratégicamente a contar con servicios consulares para la promoción comercial, turística y cultural en el llamado centro energético de los Estados Unidos, que a su vez es reconocida como la primera ciudad en crecimiento económico, cuenta con el segundo puerto marítimo del mundo, tercera ciudad con la mayor concentración de representaciones consulares y cede de la mayoría de empresas relacionas con petróleo y sus derivados.

El Consulado desde su inauguración realiza todos los trámites requeridos por la comunidad boliviana residente del área y sus alrededores con la otorgación de documentos de identidad (pasaportes, asignación de número de identidad), notaria de fe pública (testimonios de poder, contratos, reconocimiento de firmas, copias legalizadas, legalizaciones etc.), registro civil (registro de menores para doble ciudadanía, otorgación de certificados de nacimiento, certificados de matrimonio, registro de matrimonios, reconocimiento de hijos) y trámites judiciales (otorgación de antecedentes penales), salvoconductos para la repatriación de bolivianos y otorgación de vivencias.

El resultado de las actividades de Consulados Móviles es positivo, considerando las distancias que implica a un connacional recorrer hasta llegar a una oficina consular. Esta actividad ayuda a posesionar en gran medida al Estado Plurinacional de Bolivia en las ciudades de los estados visitados, y más importante aún, genera un mejor relacionamiento con la comunidad boliviana, que agradece la presencia institucional. Se realizaron Consulados Móviles en las ciudades de Dallas, McAllen, Fayetteville y Denver.

A la fecha el Consulado en este corto tiempo de 6 meses ha entregado pasaportes, registró, trámites de doble ciudadanía, realizó consulados móviles (Dallas, McAllen en Texas, Kansas y Colorado), en los cuales se atendió a connacionales y extranjeros en sus distintos requerimientos.

En relación al posicionamiento de Bolivia se realizaron actuaciones consulares: Acto Cívico del 6 de agosto y asistencia al Foro del Cuerpo Consular de la ciudad de Houston; asimismo, fuimos auspiciadores en el Festival de Literatura.

ITALIA

Consulado de Bolivia en Milán

A tiempo de hacer conocer las principales actividades del nuevo Consulado General de Bolivia en Milán, durante el mes de febrero se trabajó intensamente para el equipamiento e instalación de esta oficina consular, inaugurándose el pasado 13 de marzo con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, D. David Choquehuanca Céspedes, autoridades locales y representantes consulares acreditados en la ciudad de Milán. Asimismo, se dio inicio a las funciones consulares el 17 de marzo, a partir de esta fecha se viene trabajando día a día para el posicionamiento de la representación del Estado Plurinacional de Bolivia en el norte de Italia

Se dio apoyo en Proceso de Empadronamiento y Voto en el Exterior en las dos etapas al Tribunal Supremo Electoral, durante el proceso de empadronamiento y para el Día de las Elecciones Generales (12 de octubre).

Entre las acciones relevantes durante la gestión resaltan el correo electrónico conbolmilan@gmail.com (diariamente se responde las consultas de ciudadanos

bolivianos y extranjeros), habilitación línea de emergencia (se cuenta con el celular nº 3409925991 para atender a ciudadanas/os en horarios fuera de atención al público y fines de semana), red social facebook (publicaciones de invitación, notas de prensa e información del Gobierno del Estado Plurinacional), Boletín Bimensual “El Consulado Informa”, registro consular, repatriación de Cuerpo, visitas y atención a Centros Penitenciarios, uniformidad en trámites Consulares, viajes Itinerantes (Consulado móviles), implementación de formato de certificados, entre otras.

A tiempo de asentar presencia del Estado boliviano en el marco de las competencias del Consulado General de Bolivia en Milán se realizaron las actividades de carácter cívico y cultural: acto cívico “DÍA DEL MAR”, Encuentro Latinoamericano de Mujeres Libre de Violencia, acto de recreación en ocasión al “DÍA DEL NIÑO”, acto en conmemoración al DÍA DE LA MADRE, fiesta nacional por celebración del 189 Aniversario de Bolivia, Fiesta de la integración URKUPIÑA 2014, Proyección de Cine boliviano: INSURGENTES, tradicional Mesa de Todos Santos, presentación de la Quinua y Amaranto junto al Huerto Botánico en Ciudad Alta de Bérgamo, entre otras.

También se participó en eventos públicos y reuniones interinstitucionales como Encuentro con autoridades del Municipio de Torino – Turín, participación en la actividad de TINKUNACU - Bergamo.

En el ámbito de la promoción de los derechos de bolivianas y bolivianos en el exterior, se ha gestionado la aceptación de los nuevos certificados oficiales del SERECI, la “Conferencia Compromiso de los Gobiernos Latinoamericanos en Lucha Contra la Violencia de Género”, la Conferencia "La Nueva Constitución Política del Estado más derechos y Justicia Social".

En el ámbito consular, se emitieron todas las actuaciones consulares de forma oportuna y eficiente, entregando el pasaporte en menos de diez días, poderes, traducciones, legalizaciones en el día. Asimismo, se otorgaron certificaciones sobre cargo de niño, niña y adolescentes bolivianos para ser presentados al estado receptor y otras actuaciones consulares; se coadyuvó de manera prioritaria la legalización y traducción de documentos públicos y privados y otras el mismo día de inicio de trámite.

PERU

Consulado de Bolivia en Cuzco

Durante la gestión 2014, como una actividad permanente de difusión, el Consulado de Bolivia en Cusco, proporcionó amplia información a los turistas extranjeros que se encuentran de paso en la ciudad imperial así como a las empresas, agencias de viajes y operadores de turismo respecto a los principales atractivos y destinos turísticos que ofrece Bolivia al mundo, señalando entre los principales lugares el Parque Nacional Madidi, Rurrenabaque, el maravilloso Salar de Uyuni, Copacabana, Tiwanaku, Coroico, Sucre, Carnaval de Oruro y otros destinos de interés que ofrece nuestro país.

El Consulado brindó apoyo al Tribunal Supremo Electoral para el proceso de empadronamiento, se coordinó con SEGIP- BOLIVIA para la carnetización, al cual muchos connacionales acudieron a nuestra oficina y obtuvieron dicho documento y el registro biométrico.

En relación a las visas concedidas por la Misión, durante la gestión del 2014 el Consulado otorgó un total de 2.745 superior a las visas emitidas en similar periodo del 2013, que alcanzó a 2.008 Visas.

Durante la gestión 2014, el Consulado legalizó diferentes documentos: certificados de nacimiento, certificados de estudios, de antecedentes policiales, certificados médicos, de solvencia económica, poderes, títulos universitarios y otros documentos.

Asimismo, el Consulado de Bolivia prestó el apoyo necesario a nuestros compatriotas en relación a aspectos migratorios. En ese sentido se efectuaron gestiones con autoridades migratorias para apoyar a nuestros connacionales.

En dependencias del Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia se dio inicio al empadronamiento de los residentes bolivianos para ejercer su deber de elegir a su nuevo presidente.

Consulado de Bolivia en Ilo

Cumpliendo con representar y proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y de los ciudadanos bolivianos que se encuentren en el Sur Peruano (Arequipa, Mollendo, Moquegua), dentro los limites señalados por el Derecho Internacional y realizando informes económicos, sociales y culturales de las

actividades de este consulado, se realizó la promoción de las relaciones comerciales y turísticas.

También en el mismo ámbito se realizó la difusión de los folletos enviados de la Oficina Central en Bolivia de la COMUNIDAD ANDINA referente a los derechos del Ciudadano Andino los mismos que tuvieron bastante aceptación y acogida por parte de la ciudadanía boliviana.

Difusión de Folletos de GESTORIA CONSULAR, referente a las funciones de los consulados y otros relacionados a inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones, legalizaciones.

También se realizó visitas a penitenciarias, asesorando a bolivianos privados de libertad en Ica y Arequipa.

En el periodo se tuvieron trámites atendidos, que comprende cartas poder, certificados de nacimiento, certificados de matrimonio, salvoconductos, legalizaciones de certificado de nacimiento.

Durante el periodo de 2014, se realizaron actividades cívicas y culturales para el posicionamiento de Bolivia en el exterior: Día del Mar el 23 de marzo, Aniversario de Bolivia, entre algunas de las actividades.

Consulado de Bolivia en Lima

Uno de los hechos más relevantes durante la gestión 2014 fue el sufragio que por primera vez en la historia de nuestro país los bolivianos residentes en Perú pudieron participar de las elecciones generales y de esta manera pudieron ejercer con su derecho de apoyar a la democracia de nuestro país, para ello se inscribieron de 349connacionales ante el notario biométrico con miras a las Elecciones Generales del 12 de octubre del 2014,

Se realizó actividades de beneficencia como el Té de solidaridad para recaudar frazadas para los compatriotas que se encuentran internos en diferentes centros penitenciarios de esta capital, dado que en esta época las temperaturas son bajas. Se ha realizado el 90% de visitas a los internos bolivianos en los diferentes centros penitenciarios de esta capital.

A invitación de la Municipalidad de San Isidro y en coordinación con la Embajada, el Consulado asistió a la Feria Internacional de Embajadas “Puertas al Mundo”,

apoyando en la difusión de nuestra cultura folclórica, turismo y algunos productos de nuestro país mediante banners, volantes e imágenes.

Se logró conseguir pasajes terrestres de retorno de la empresa Internacional Ormeño S.A. con fin de apoyar a bolivianos necesitados que no tienen recursos económicos para regresar a nuestra patria, para ello se hizo una colecta entre la Embajada y el Consulado para los gastos de viaje de nuestros compatriotas bolivianos.

En una reunión sostenida con el Súper Intendente de Migraciones Ing. Roza Marcela, Prieto Gómez, se consiguió suprimir el requisito que se solicitaba “Certificado de Nacimiento” para otorgarles el carnet de extranjería, acuerdo que se procederá desde principios del próximo año, este ya no será un requisito para nuestros compatriotas en Perú.

El convenio de MERCOSUR ha beneficiado a los ciudadanos bolivianos para regularizar su calidad migratoria, mismo que ha generado afluencia de connacionales en el consulado y ha aumentado la solicitud de antecedentes penales, con el objeto de regularizar su calidad migratoria de trabajador.

Entre las actividades a cargo del Consulado de Bolivia en Lima es otorgar cartas de poder, certificados de nacimientos, pasaportes, poderes, salvoconductos, visas, vivencias, certificados penales, nacimientos, declaraciones juradas, defunciones, matrícula consular, certificados de matrimonios, matrimonios celebrados, solterías, viajes de menores, visas negadas y legalizaciones.

Consulado de Bolivia en Puno

Las acciones más relevantes durante el 2014 está referido a: la gestión de recuperación de niños bolivianos abandonados por sus padres bolivianos, mismos que están en manos de las autoridades judiciales y como misión estamos en la gestión de recuperarlos y llevarlos a Bolivia en su momento oportuno. Todo gracias a la coordinación con responsables de la Cancillería Boliviana.

La atención en la entrega de visas y legalizaciones de documentos va en incremento en relación a las gestiones anteriores ya que Bolivia es vista como una oportunidad para muchos ciudadanos extranjeros, especialmente para los estudiantes peruanos. Así mismo, se atendieron la visita de muchos turistas para obtener la visa y otros extranjeros que solicitan información para poder visitar nuestro país.

En esta gestión en relación a las actividades cívicas, se realizó el homenaje a los 182 años de vida del Estado Plurinacional de Bolivia en coordinación y apoyo de las fuerzas armadas del Perú; el Día del Mar, también conmemoramos en el Parque Pino el día 23 de marzo del presente, juntamente a las fuerzas armadas, policía del Perú y otras autoridades más de la región, como también los residentes bolivianos sujeto a programa elaborado por la Misión Consular.

Otras actividades realizadas durante la gestión fueron también el apoyo al Tribunal Supremo Electoral en la realización de empadronamiento biométrico de compatriotas bolivianos, reunión con los compatriotas bolivianos de la región a objeto de dar información sobre el manejo económico consular de esta Misión.

Consulado de Bolivia en Tacna

El Consulado de Bolivia en Tacna, desarrollo actividades dedicadas a relanzar y promover el establecimiento de la estancia y la legalidad de los bolivianos y bolivianas en esta región del Perú.

Se llevó a cabo el proceso de empadronamiento y de cedulación en Tacna, a través del Tribunal Supremo Electoral y con la brigada móvil del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), colaborando el registro de bolivianos y bolivianas en el exterior (123 personas) para ejercer su derecho a votar el venidero 12 de octubre, y se brindó el necesario apoyo a la comunidad residente en esta región en la obtención de su Cédula de Identidad (63 personas).

La asistencia y asesoramiento que presta el Consulado de Bolivia en Tacna a nuestros connacionales es referente a los derechos que ellos tienen y a las obligaciones que ellos deben seguir para poder ser legales en este país, ya que su ilegalidad los hace vulnerables a varios factores, como ser detenciones arbitrarias, extorciones u otros mecanismos de coerción, es por ese motivo les asesoramos en los pasos a seguir, como por ejemplo acogerse al convenio del MERCOSUR entre otros.

Este proceso abrió la puerta para que nuestros connacionales puedan informarse de las facilidades y acogerse al convenio del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) por ser nuestro país signatario y que nuestros compatriotas pueden acogerse a este tratado y poder y estar de manera legal en esta ciudad y en este país.

Para el posicionamiento de Bolivia en el exterior, se realizó la primera feria de la Alasita 2014, que contó con la participación de residentes bolivianos y bolivianos, autoridades de esta región del Perú e instituciones patrióticas. Recordando las fiestas del carnaval se hizo una challa, como una forma de reivindicación a nuestras tradiciones andino-amazónicas, realizando un tributo a nuestra madre tierra en el complejo cultural de Micuya, con la presencia de más de 300 personas se rindió homenaje a los caídos en el Alto de la Alianza, así como a pedido de esta representación Consular se viabilizo la condecoración a los Colorados de Bolivia. Como también recordando los 5522 años del Año Nuevo, se realizó una ceremonia ancestral. Se hizo la primera feria de la Gastronomía Boliviana donde se expuso los platos típicos de Bolivia.

SUIZA

Consulado de Bolivia en Ginebra

En fecha 22 de abril se dio por iniciadas las actividades del servicio consular del Estado plurinacional de Bolivia en Suiza a la fecha, atendiendo a los compatriotas bolivianos en todos los trámites consulares que puedan requerir, con prontitud, eficacia, dedicación y esmero por parte de todo el plantel y/o equipo de trabajo que desempeña funciones en representación del País.

Se realizó un consulado Móvil en la ciudad de Zúrich que comprende la parte Suiza-Alemania del territorio Helvético, el impacto fue positivo siendo que no solo se atendieron a un número importante de personas para realizar trámites consulares, sino también se apreció un numero interesante de personas interesadas en empadronarse a vísperas de las elecciones presidenciales del para octubre.

Se realizaron reuniones Interinstitucionales con organizaciones sociales de la Sociedad Civil boliviana en Ginebra (definiendo actividades, roles, etc.), reuniones con organizaciones suizas, proponiendo se extiendas lazos de cooperación institucional en favor de los migrantes en general y bolivianos en particular.

Acciones realizadas para el posicionamiento de Bolivia

- Creación de la página web institucional: www.consuladodebolivlia.ch (en la que se muestra a Suiza y al Mundo la existencia de un Consulado General de Bolivia en Suiza).

- Creación página Facebook: Consulado de Bolivia Suiza (reflejando información importante donde muchos puedan tener acceso a información del CGBG.

- Flujo de ciudadanos suizos que pudieron viajar a Bolivia, de acuerdo a las conversaciones sostenidas con varios interesados en viajar y conocer Bolivia.

Entre otras actividades que se realizaron durante esta gestión son conmemoraciones cívicas como la organización del día de la Madre boliviana y fiesta nacional del 6 de agosto.

ANEXO 4 INSTRUMENTOS INTERNACIONALES BILATERALES FIRMADOS Y/O RATIFICADOS DURANTE LA GESTIÓN 2014

Nº	CONTINENTE AMERICANO	REFERENCIA	FIRMA (LUGAR Y FECHA)	LEY	FECHA DE RATIFICACIÓN
1	Brasil	Proyecto de Cooperación Técnica en Materia Energética entre Centrais Eléctricas del Norte del Brasil S.A. - Electronorte y la Empresa Nacional de Electricidad ENDE.	Brasilia, 12 de marzo de 2014		
2	Cuba	Acuerdo Específico entre el Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia y la Organización Superior de Dirección denominada grupo de las industrias Biotecnológica y Farmacéutica (BIOCUBAFARMA) de la República de Cuba para el Abastecimiento de Medicamentos e insumos Médicos".	La Paz, 5 de febrero de 2014		
3	Cuba	Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Educación de la República de Cuba para el Desarrollo en Bolivia del Programa Nacional de Post - Alfabetización "Yo, si Puedo Seguir".	La Paz, 8 de julio de 2014		
4	Cuba	Adenda al Convenio Específico de Cooperación Internacional en Materia de Salud entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.	La Paz, 14 de septiembre de 2014		

5	Cuba	Acuerdo Específico entre el Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba para el Abastecimiento de Medicamento, Insumos Médicos, Fabricación y/o Acondicionamiento de Medicamentos e Insumos Médicos en el Ámbito de la Cooperación entre Ambos Estados.	La Paz, 4 de febrero de 2014		
6	Ecuador	Convenio de Cooperación entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Ecuador, para la Protección, Conservación, Recuperación y Restitución de bienes del Patrimonio Cultural que hayan sido materia de Robo, Saqueo, Transporte Tráfico y/o Comercialización Ilícitos.	Quito, 23 de julio de 2013	**Ley Nº 497**	17 de febrero de 2014
7	Ecuador	Convenio de Cooperación en Materia de Agua Sector Recursos Hídricos entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia y la Secretaria Nacional del Agua de la República del Ecuador.	La Paz , 03 de abril de 2014		
8	República Oriental de Uruguay	Acuerdo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Oriental de Uruguay sobre Cooperación en el ámbito de la Defensa.	La Paz, el 20 de junio de 2013	**Ley Nº 555**	18 de agosto de 2014
Nº	**CONTINENTE ASIATICO**	**REFERENCIA**	**FIRMA (LUGAR Y FECHA)**	**LEY**	**FECHA DE RATIFICACIÓN**
1	Estado del Japón	Notas Revérsales del Proyecto de Construcción de la Planta Geotérmica Laguna Colorada con el Estado del Japón, (Fase 1 de la Primera Etapa).	La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, 05 de mayo de 2014	**Ley Nº 560**	25 de agosto de 2014

2	República de Corea	Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Corea.	Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia el 31 de mayo de 2014	**Ley Nº 589**	30 de octubre de 2014
3	República Popular de China	Notas Revérsales de Donación para Vehículos Protocolares como colaboración a la Celebración de los 50 años de fundación de los 50 años de fundación del G-77 entre la República Popular de China y el Estado Plurinacional de Bolivia.	La Paz, 20 de mayo de 2014		
4	República Popular de China	Notas Revérsales VRE-DGRB-UAR-Cs-328 entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular de China sobre implementar el Proyecto de Sistema de Video Vigilancia para la Seguridad Ciudadana y en la Red de Transmisión de Datos de la Dirección General de Migración, con la Instalación de centros de monitoreo y 570 puntos de vigilancia.	La Paz, 25 de agosto de 2014		
5	República Popular de China	Carta de Intenciones de Establecimiento de Relaciones de Amistad entre el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno del Estado Provincial de Fujian de la República Popular de China.	La Paz, 01 de abril de 2014		
6	República Popular de China	Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular de China, una Linea de Crédito de Cincuenta Millones (50,000,000.00) de yuanes Renminbi.	Beijing, 22 de octubre de 2014		

7	República Popular de China	Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular de China, una donación de Ochenta Millones (80,000,000.00) de Yuanes de Renminbi.	Beijing, 22 de octubre de 2014		
8	República Popular de China	Nota Reversal de Propuesta entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular de China relativas a la Revocatoria del Proyecto de Construcción del Edificio del Ministerio de economía y Finanzas Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.	Beijing, 22 de octubre de 2014		
9	República Popular de China	Acuerdo Bilateral entre la Comisión Nacional del Desarrollo y Reforma de la República Popular China y Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda del Estado Plurinacional de Bolivia Concerniente a la Provisión de Bienes para Abordar el Cambio Climático.	Beijing, 22 de octubre de 2014		
10	República Popular de China	Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular China.	Beijing, República Popular China, el 09 de octubre de 2012	**Ley Nº 538**	20 de junio de 2014
11	República Popular de China	Convenio de Cooperación y Técnica entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular de China.	Beijing, República Popular China, 19 de diciembre de 2013	**Ley Nº 524**	28 de abril de 2014
12	Vietnam	Acuerdo Marco de Cooperación Comercial y Económico entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Socialista de Vietnam.	La Paz, el 05 de diciembre de 2013	**Ley Nº 518**	09 de abril de 2014

Nº	CONTINENTE EUROPEO	REFERENCIA	FIRMA (LUGAR Y FECHA)	LEY	FECHA DE RATIFICACIÓN
1	Belarús	Protocolo sobre los resultados de la Segunda Sesión de la Comisión Conjunta Boliviano - Belarusa para la Cooperación Comercial y Económica.	La Paz, 25 de abril de 2014		
2	Belarús	Acuerdo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Belarús, sobre Cooperación Comercial y Económica.	Minsk, República de Belarús, el 04 de septiembre de 2013.	**Ley Nº 523**	28 de abril de 2014
3	Dinamarca	"Tercer Addendum al Convenio Bilateral entre el Gobierno de Bolivia y el Gobierno de Dinamarca del Programa de Fondo de desarrollo Lechero" suscrito en fecha 27 de febrero de 2014".	La Paz, 27 de febrero de 2014		
4	España	Protocolo de Enmienda al Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana.	Córdoba, Reino de España, el 28 de noviembre de 2007	**Ley Nº 537**	20 de junio de 2014
5	República Federal de Alemania	Nota Reversal VRE-DGRB-UEA-002603/2013 y Wz 445,00 BOL. Enmienda al Artículo 3, numeral 2) Referente a los Convenios entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Federal de Alemania sobre Cooperación Financiera correspondiente a las gestiones 2007, 2009, 2011, suscrito este último en la ciudad de La Paz, el 13 de diciembre de 2012.	La Paz, 2 de octubre de 2013 La Paz, 20 de junio de 2014		
6	República Federal de Alemania	Nota Reversal GM-Cs 263/2014 y Wz 444/2014 Relativas a Reprogramación de Compromisos de Cooperación Financiera intercambiadas entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Federal de Alemania.	La Paz, 4 de diciembre de 2014 u La Paz 10 de diciembre de 2014		

7	República Federal de Alemania	Convenio entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia sobre Cooperación Financiera 2013.	La Paz, 2 de diciembre de 2014		
8	República Federal de Alemania	Convenio entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia sobre Cooperación Técnica 2013".	La Paz, 2 de diciembre de 2015		

ANEXO 5 INSTRUMENTOS INTERNACIONALES MULTILATERALES FIRMADOS Y/O RATIFICADOS DURANTE LA GESTION 2014

Nº	PAÍS	REFERENCIA	FIRMA (LUGAR Y FECHA)	LEY	FECHA DE RATIFICACIÓN
1	Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Convenio sobre la Seguridad y Salud en la Construcción" de la Organización Internacional del Trabajo-OIT, adoptado en la 75 reunión de la Conferencia General.		**Ley Nº 545**	14 de julio de 2014
2	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)	Tratado Constitutivo del Centro Regulador de Medicamentos del ALBA - TCP(ALBAMED).	Guayaquil, República del Ecuador, el 30 de julio de 2013	**Ley Nº 546**	14 de julio de 2014
3	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	Contrato de Préstamo BOL-22/2014, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA por un monto de hasta $us. 20.531.123.- (Veinte Millones Quinientos Treinta y Un Mil Ciento Veinitrés 00/100 Dólares Estadounidenses), destinados a financiar el Proyecto Doble Via Montero-Cristal Mayu, Tramo Puente Mariposas - Puente Chimore.	26 de mayo de 2014	**Ley Nº 552**	22 de julio de 2014

4	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Contrato de Préstamo N° 3181/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID,por un monto de hasta $us. 106000.000.- (Ciento Seis Millones 00/100 Dólares Estadounidenses), para cumplir los objetivos establecidos en dicho Contrato de Préstamo.	12 de junio de 2014	**Ley Nº 551**	22 de julio de 2014
5	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	Contrato de Préstamo BOL-22/2014, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA,por un monto de hasta $us. 20.531.123.- (Veinte Millones Quinientos Treinta y Un Mil Ciento Veinitrés 00/100 Dólares Estadounidenses), destinados a financiar el Proyecto Doble Vía Montero-Cristal Mayu, Tramo Puente Mariposas - Puente Chimore.	26 de mayo de 2014	**Ley Nº 552**	22 de julio de 2014
6	Organización de Aviación Civil (OACI)	Convenio para la Unificación de Ciertas Reglas para el Transporte Aéreo Internacional Convenio de Montreal/MC99 de la Organización de Aviación Civil.	Montreal, Canadá, 28 de mayo de 1999	**Ley Nº 559**	25 de agosto de 2014
7	Corporación Andina de Fomento (CAF)	Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento- CAF, por un monto de hasta $us. 132.155.000.- (Ciento Treinta y Dos Millones Ciento y Cinco Mil 00/100 Dólares Estadounidenses), para el financiamiento parcial del "Proyecto de Rehabilitación y Reconstrucción de la Cartera F07 Tramo Epizana Comarapa y construcción del Puente El Torno-Espejos"	07 de julio de 2014	**Ley Nº 563**	29 de agosto de 2014

8	Corporación Andina de Fomento (CAF)	Contrato de Préstamo BV-P5, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento- CAF por un monto de hasta USD72.000.000.- (Setenta y Dos Millones 00/100 Dólares Estadounidenses), destinados a financiar parcialmente el "Programa de Agua, Saneamiento, Residuos Sólidos y drenaje Pluvial - PROASRED"	07 de julio de 2014	**Ley Nº 569**	08 de septiembre de 2014
9	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Contrato de Préstamo BV-p5, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA, por un monto de hasta ¥ 2.495.000.000.- (Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Millones 00/100 Yenes Japoneses), destinados a financiar el "Proyecto de Construcción de la Plata Geotérmica Laguna Colorada, Fase I de la Primera Etapa".	02 de julio de 2014	**Ley Nº 568**	08 de septiembre de 2014
10	Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Contrato de Préstamo, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Europeo de Inversiones - BEI,por un monto de hasta € 50.000.000.- (Cincuenta Millones 001/00 Euros), destinados a cofinanciar el "Proyecto de Construcción de la Carretera Uyuni - Tupiza"	27 de junio de 2014	**Ley Nº 570**	08 de septiembre de 2014

11	Asociación Internacional de Fomento (AIF)	Convenio de Financiamiento N° 5454-BO,suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento-AIF del Banco Mundial-BM por un monto de hasta DEG32.400.000.- (Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Derechos Especiales de Giro, destinados al financiamiento del "Proyecto de Acceso a Energía Eléctrica y Energía Renovable"	21 de agosto de 2014	**Ley Nº 581**	10 de octubre de 2014
12	Asociación Internacional de Fomento (AIF)	Convenio de Financiamiento N° 5484-BO/5485-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento-AIF del Banco Mundial-BM, por un monto de hasta DEG15.083.200.- (Quince Millones Ochenta y Tres Mil Doscientos 00/100 Derechos Especiales de Giro), destinados a financiar el "Proyecto de Financiamiento Adicional para el Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en Evidencia.	21 de agosto de 2014	**Ley Nº 582**	10 de octubre de 2014
13	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Contrato de Préstamo N° 3060/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID	12 de diciembre de 2013.	**Ley Nº 493**	25 de enero de 2014

14	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Contrato de Préstamo N° 3091/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, destinados al financiamiento del "Programa de Agua Potable y Alcantarillado Periurbano Fase II"	08 de enero de 2014	**Ley Nº 503**	27 de febrero de 2014
15	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	Contrato de Préstamo BOL-20/2013, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata-FONPLATA, destinados a financiar el "Programa de Conservación Vial-Rehabilitación por Grados de Intervención del Tramo Vial San Ramón-San Javier-Concepción-Río Uruguaito"	25 de enero de 2014	**Ley Nº 504**	27 de febrero de 2014
16	Corporación Andina de Fomento-CAF	Contrato de préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento-CAF, destinados al financiamiento parcial del "Proyecto Carretera Porvenir-Puerto Rico"	16 de diciembre de 2013	**Ley Nº 506**	28 de febrero de 2014
17	Corporación Andina de Fomento-CAF	Contrato de préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento-CAF, destinados al financiamiento parcial del "Proyecto Hidroeléctrico San José"	09 de enero de 2014	**Ley Nº 507**	28 de febrero de 2014
18	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	Contrato de Préstamo BOL-21/2014, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca de Plata, destinados al financiamiento del proyecto doble vía Montero-Cristal Mayu, tramo Ivirgarzama-Puente Mariposas.	14 de febrero de 2014	**Ley Nº 515**	03 de abril de 2014

19	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Contrato de Préstamo N°3151/BL-BO suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, destinados a financiar el Proyecto de Mejoramiento del Acceso a Servicios de Salud en El Alto-Bolivia.	6 de marzo de 2014	**Ley Nº 517**	09 de abril de 2014
20	Comisión Trinacional	Acuerdo de Sede entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo	Buenos Aires, República Argentina, 07 de marzo de 2014	**Ley Nº 532**	25 de mayo de 2014
21	Consejo Internacional del Café (CIC)	Acuerdo Internacional del Café 2007, aprobado por el Consejo Internacional del Café como máxima instancia de decisión de la Organización Internacional del Café- OIC	Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 28 de septiembre de 2007	**Ley Nº 561**	25 de agosto de 2014
22	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	Contrato de Préstamo BOL-23/2014, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata- FONPLATA,por un monto de hasta $us 26.000.000.- (Veinséis Millones 00/100 de Dólares)	25 de septiembre de 2014	**Ley Nº 597**	11 de noviembre de 2014
23	Asociación Internacional de Fomento (AIF)	Convenio de Financiamiento N° 5461-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento- AIF del Banco Mundial- BM por un monto de hasta DEG13.000.000.- (Trece Millones 00/100 Derechos Especiales de Giro), destinados al financiamiento del proyecto "Mejora de la Empleabilidad y los Ingresos Laborales Jóvenes"	01 de octubre de 2014	**Ley Nº 616**	16 de noviembre de 2014

24	Unión Europea (UE)	ADENDUM Nº 2 al Convenio de Financiamiento Especifico entre la Unión Europea y el Estado Plurinacional de Bolivia "Programa de Institucionalización del Concejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID)"	20 de junio de 2014		
25	Organización de los Estados Americanos (OEA)	Acuerdo entre la Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia relativo a los Privilegios e Inmunidades de los observadores de las elecciones generales del 12 de octubre de 2014	Washington, 8 de agosto de 2014		

ANEXO 6 PERSONAL DIPLOMATICO DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR GESTIÓN 2014

CUERPO DIPLOMATICO ACREDITADO DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR GESTIÓN 2014					
CONTINENTE AMERICANO					
Nº	**PAÍS**	**CARGO**	**NOMBRE**	**FECHA DE NOMBRAMIENTO**	**OBSERVACIONES**
1	PARAGUAY	EMBAJADOR	Rosendo Alpiri Nomine	31/10/2014	
2	PERU	EMBAJADOR	Gustavo Jorge Alberto Rodríguez Ostria	01/11/2014	
3	URUGUAY	EMBAJADOR	Benjamín Blanco Ferri	02/11/2014	
4	VENEZUELA	EMBAJADOR	Luis Trigo Antelo	03/11/2014	
CONTINENTE ASIATICO					
Nº	**PAÍS**	**CARGO**	**NOMBRE**	**FECHA DE NOMBRAMIENTO**	**OBSERVACIONES**
5	INDIA	EMBAJADOR	Jorge Cárdenas Robles	17/08/2014	
6	JAPON	EMBAJADOR	Erick Michel Saavedra Mendizábal	29/08/2014	Concurrente con Malasia
CONTINENTE EUROPEO					
Nº	**PAÍS**	**CARGO**	**NOMBRE**	**FECHA DE NOMBRAMIENTO**	**OBSERVACIONES**
7	GRAN BRETAÑA	EMBAJADOR	Roberto Calzadilla Sarmiento	17/01/2014	Concurrente con Irlanda

ANEXO 7 PERSONALCONSULAR DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR GESTIÓN 2014

CUERPO CONSULAR ACREDITADO DE BOLIVIA EN EL EXTERIOR GESTIÓN 2014					
CONTINENTE AMERICANO					
Nº	**PAÍS**	**CARGO**	**NOMBRE**	**FECHA DE ACREDITACION**	**OBSERVACIONES**
1	ARGENTINA	Auxiliar I	Aguilar Soria Gonzalo Ricardo	02/05/2014	Consulado de Bolivia en Cordoba
		Auxiliar II	Llanos Mamani Wilmer Jesus	02/06/2014	Viceconsulado de Bolivia en Matanza
		Auxiliar II	Higueras Cors Jenny Martha	02/05/2014	Consulado de Bolivia en Mendoza
		Auxiliar II	Salazar Garron Richard Johnny	05/03/2014	
2	BRASIL	Agente Consular	Lujan Ancieta Rolando	28/04/2014	Consulado de Bolivia en Guajaramirim
		Consul	Mariscal Mendivil Franz Cristian	15/09/2014	Consulado General de Bolivia en Rio de Janeiro
		Secretaria	Mendoza Villegas Elsa	02/05/2014	
3	CHILE	Cónsul General	Cajias de La Vega Maria Magdalena	21/04/2014	Consulado General de Bolivia en Santiago

		Cónsul	Ocsa Laime Jorge Victor Walter	02/09/2014	
		Consul Adjunto	Dueñas Muñoz Juan Carlos	02/09/2014	
		Viceconsul	Patty Cruz Hector	02/09/2014	Viceconsulado de Bolivia en Arica
		Auxiliar I	Miranda Llapaco Max Hugo	01/09/2014	Consulado de Bolivia en Calama
		Consul	Quispe Quenta Felipe	15/09/2014	Consulado de Bolivia en Antofagasta
4	ESTADOS UNIDOS	Consul General	Jessica Anne Jordan Burton	02/05/2014	Consulado General de Bolivia en New York
		Consul	Verduguez Linares Rene Efrain	01/04/2014	Consulado de Bolivia en Houston
		Agente Consular	Zamora Rosso Fabiana Benita	02/04/2014	
5	PARAGUAY	Encargado de la Seccion Consular	Reguerin Pardo Elba	02/05/2014	Seccion Consular de Bolivia en Asuncion
6	VENEZUELA	Encargado de la Seccion Consular	Gutierrez Murillo Deysi	02/06/2014	Seccion Consular Bolivia en Caracas
CONTINENTE ASIATICO					
Nº	**PAÍS**	**CARGO**	**NOMBRE**	**FECHA DE ACREDITACION**	**OBSERVACIONES**
7	COREA DEL SUR	Encargado de la Seccion Consular	Calderon Zabala Juan Pedro	01/09/2014	Seccion Consular de Bolivia en Seul
8	JAPÓN	Segundo Secretario	Nasif Loayza Jimena Teresa	09/12/2014	Seccion Consular de Bolivia en Tokio
9	IRAN	Primer Secretario	Edwin Rivero Quisbert	02/06/2014	Seccion Consular de Bolivia en Teheran

CONTINENTE EUROPEO					
Nº	**PAÍS**	**CARGO**	**NOMBRE**	**FECHA DE ACREDITACION**	**OBSERVACIONES**
10	ALEMANIA	Encargado de la Seccion Consular	Espinoza Trujillo Gustavo Ramiro	05/03/2014	Seccion Consular de Bolivia en Berlin
		Segundo Secretario	Tolaba Serrano Ana Maria	15/10/2014	
11	ESPAÑA	Consul	Castro Cuellar Raul Alberto	05/05/2014	Consulado de Bolivia en Sevilla
		Vicecónsul	Uriarte Ortiz Jose Ramiro	30/06/2014	Consulado de Bolivia en Valencia
		Auxiliar II	Duchen Garcia Sol Fatima	01/07/2014	
		Auxiliar I	Aguilar Bejarano Raul Alejandro	01/10/2014	Consulado General de Bolivia en Madrid
12	ITALIA	Consul General	Chuquimia Mamani Eva Gloria	05/02/2014	Consulado General de Bolivia en Milan
		Auxiliar I	Orellana Medrano Maria Asuncion	01/04/2014	
		Auxiliar II	Flores Chambel Ricardo	09/06/2014	
13	SUECIA	Encargado de la Seccion Consular	Coria Nina Isidora	01/09/2014	Seccion consular de Bolivia en Estocolmo
14	SUIZA	Agente Consular	Uria Sossa Denisse	07/04/2014	Consulado General de Bolivia en Ginebra
15		AuxiliarII	Sanjinez Garnica Rene	01/04/2014	

ANEXO 8 PERSONAL CONSULAR DEL EXTERIOR EN BOLIVIA GESTIÓN 2014

CUERPO CONSULAR DEL EXTERIOR ACREDITADO EN BOLIVIA GESTIÓN 2014					
CONTINENTE AMERICANO					
Nº	**PAÍS**	**CARGO**	**NOMBRE**	**FECHA DE ACREDITACION**	**OBSERVACIONES**
1	ARGENTINA	Cónsul General	Daniel Horacio Baleiron	24/04/2014	Consulado General Argentina en Bolivia, Santa Cruz
		Cónsul General Adjunto	Diego Mariano Milanes	11/02/2014	
		Cónsul General	Ricardo Haroldo Forrester	24/01/2014	Consulado General Argentina en Bolivia, Tarija
		Cónsul	Daniel Ricardo Beltramo	28/04/2014	Consulado General Argentina en Bolivia, Cochabamba
		Cónsul Adjunto	Francisco Fabián Sáez	02/10/2014	Consulado General Argentina en Bolivia, Villazon-Potosi
		Cónsul	Ricardo Alberto Di Llelle	22/08/2014	Consulado General Argentina en Bolivia, Gran Chaco-Tarija
2	BRASIL	Vicecónsul	Levy Sabino do Nascimento	23/04/2014	Consulado General de Brasil en Bolivia, La paz
		Vicecónsul	Susanna Hermann Lopes	01/0472014	
		Vicecónsul	José Luis Araujo Dorea Junior	03/12/2014	
		Cónsul Adjunto	Sostenes Arruda de Macedo	02/09/2014	Consulado General de Brasil en Bolivia, Santa Cruz
		Vicecónsul	Katia de Oliveira Motta	29/09/2014	
		Vicecónsul	Gloria Maria Cruz Cavalcante	12/11/2014	
		Vicecónsul	Lygia Maria Caldeira	20/05/2014	

		Vicecónsul	Helio Oliveira Cantuaria	14/11/2014	Consulado General de Brasil en Bolivia, Guayaramerim
		Vicecónsul	Edson Dos Santos Andrade	29/12/2014	
		Vicecónsul	Adeneles A. de Moura	22/05/2014	Consulado General de Brasil en Bolivia, Puerto Suarez
		Vicecónsul	Batista Bertolino dos Santos	0 5/08/2014	Consulado General de Brasil en Bolivia, Bobija-Pando
		Vicecónsul	Iván Roberto e Silva Campos	20/05/2014	Consulado General de Brasil en Bolivia, Cochabamba
3	CHILE	Cónsul General	Milenko Skoknic Tapia	13/04/2014	Consulado General de Chile en Bolivia, La paz
		Cónsul	Bilbao Antonio Carvajal Núñez	12/08/2014	
		Agente Consular	Ximena Andrea Araya Arteaga	07/03/2014	
		Agente Consular	Mario Enrique Rodríguez Guerra	09/07/2014	
		Agente Consular	Cecilia Isabel Cuevas González	12/09/2014	
4	ECUADOR	Encargado de la Sección Consular	Walter Uyungara Zambrano	3/0672014	Consulado General de Ecuador en Bolivia, Cochabamba
5	ESTADOS UNIDOS	Cónsul	Kimberly Kristine Atkinson	20/08/2014	Embajada de Estados Unidos en Bolivia, La paz
		Vicecónsul	Aaron Truax	20/08/2014	
6	MEXICO	Encargado de la Sección Consular	Héctor Elías Niño Salomón	10/09/2014	Seccion Cconsular de México en Bolivia, La paz
7	PARAGUAY	Cónsul	Gerardo Koopmann Schrempp	19/02/2014	Consulado General de Paraguay en Bolivia,Tarija-Villamontes
		Cónsul	Víctor Benítez	18/08/2014	
		Encargado de Asuntos Consulares	Iván Ruiz Diaz Medina	04/11/2014	Embajada de Paraguay en Bolivia, La paz
		Cónsul	Elizardo Martínez Vergara	24/03/2014	Consulado General de Paraguay en Bolivia, Santa Cruz

8	PERU	Cónsul	Michelle Joanne Revilla Delgado	23/05/2014	Consulado de Perú en Bolivia, El Alto
9	URUGUAY	Oficial de Cancillería	Ana Maria Monfredo Martínez	19/03/2014	Consulado General de Uruguay en Bolivia, Santa Cruz
		Funcionaria Administrativa	Cristiana Concepción Marino Rath	20/05/2014	
		Ministro Consejero	Arisbel Arnoldo Arocha Moreno	14/05/2014	Consulado General de Uruguay en Bolivia, La paz
CONTINENTE EUROPEO					
Nº	**PAÍS**	**CARGO**	**NOMBRE**	**FECHA DE ACREDITACION**	**OBSERVACIONES**
10	CHINA	Cónsul General	Wang Rennming	31/01/2014	Consulado General de China en Bolivia, Santa Cruz
11	JAPÓN	Responsable Sección Consular	Yayoi Kobayashi	29/09/2014	Seccion Consular de Japon en Bolivia, Santa Cruz
		Encargado de Asuntos Consulares	Satoshi Uematsu	18/08/2014	
CONTINENTE EUROPEO					
Nº	**PAÍS**	**CARGO**	**NOMBRE**	**FECHA DE ACREDITACION**	**OBSERVACIONES**
12	ALEMANIA	Cónsul Honorario	Liselotte Methfessel		Consulado Honorario de Alemania en Bolivia, Tarija
		Cónsul Honorario	Sofía Olga Patricia Caballero de Branisa		Consulado Honorario de Alemania en Bolivia, Sucre
13	BIELORRUSIA	Cónsul Honoraria	Nataly Gilda Bumeller Torres	23/05/2014	Consulado Honorario de Bielorrusia en Bolivia, La paz
14	ESPAÑA	Cónsul General	Juan Borrell Mayeur	12/08/2014	Consulado General de España en Bolivia, Santa Cruz
		Vicecónsul	Maria del Carmen Tapias Villar	25/08/2014	Consulado General de España en Bolivia, Beni

		Encargado de Asuntos Consulares	Carlos Conde Puyoles	14/08/2014	Consulado General de España en Bolivia, La paz
15	FRANCIA	Encargado de Asuntos Consulares	Kevin Billieres	02/10/2014	Seccion Consular de Francia en Bolivia, La paz
16	GRAN BRETAÑA	Cónsul	Christopher Paul Wall	15/09/2014	Embajada de Gran Bretaña en Bolivia, La paz
17	IRLANDA	Cónsul (Concurrente)	Sharon Ann Lennon	04/02/2014	Consulado General de Irlanda en Bolivia, La paz
18	ITALIA	Agregada Administrativa	Marina Di Rocco	22/10/2014	Seccion Consular de Italia en Bolivia, La paz
		Cónsul Honorario	Marco Castiglion	16/01/2014	Consulado Honorario de Italia en Bolivia, Chuquisaca
19	REPÚBLICA DE MALTA	Cónsul Honorario	Mario Eliseo Paredes Vargas	11/11/2014	Consulado Honorario de la Republica de Malta en Bolivia, Santa Cruz
20	REPÚBLICA CHECA	Cónsul Honorario	Luis Alfredo Polasek Benavides	10/12/2014	Consulado Honorario de Republica Checa en Bolivia, Santa Cruz
21	RUSIA	Cónsul Honorario	Carlos Alejandro Serrate Valdivia	21/07/2014	Consulado Honorario de Rusia en Bolivia, La paz